

CARTAS

S. Francisco

Navi

1

✠  
CARTAS  
D E  
S. FRANCISCO  
XAVIER,

APOSTOL DE LAS INDIAS,  
EN QUE SE DEXA VER  
un vivo retrato de su fervoroso espíritu,  
respirando en sus clausulas un ardiente  
amor de la virtud, y un impla-  
cable odio de los vicios:

RECOGIDAS , Y TRADUCIDAS  
de Latin en Castellano

POR EL P. FRANCISCO CUTILLAS,  
*de la Compañia de Jesus.*

DEDICADAS  
A LA REYNA NUESTRA SEÑORA.

TOMO PRIMERO.

En Madrid: En la Imprenta de la Viuda de Ma-  
nuel Fernandez, Calle de Toledo.

Inventariado n.º 4.092





# SEÑORA.

**A**quel Apostol, que se hizo todo lenguas para predicar, y todo manos para favorecer; parece

que se hizo todo plumas para  
escribir , y ahora todo alas pa-  
ra volar à las Reales manos  
de V. Mag. ofreciendo en ellas,  
con el volumen de sus Cartas,  
lo mas puro , y acendrado de  
su espiritu , donde se miran  
dibuxadas con los mas vivos  
coloridos sus prodigiosas vir-  
tudes. Y atendiendo V. Mag.  
con tanta aplicacion à enri-  
quecer , y adornar su alma de  
todas ellas , como de preciosis-  
simas joyas , no puede dexar  
San Francisco Xavier de con-  
currir al mayor adorno de essa  
grande alma , ofreciendo en el

pa-



papel de sus Cartas, estampadas  
las fuyas, que sin duda recibirà  
V. Mag. gustosa, como tan  
amante de este su grande  
Apostol, à quien muchos  
años hà tiene entregado su co-  
razon, como lo ha manifes-  
tado siempre, y lo manifiesta  
la tierna devocion, y grande  
afecto con que lo venera: y  
otros tantos años hà, Señora,  
que el Santo, contentissimo con  
tan rica possession, correspon-  
diendo agradecido, es todo  
de V. Mag. Y siendo estos des-  
tellos, que nos dexò San Xa-  
vier en sus preciosas Cartas,

una perfecta copia de sí mismo, es mucha razon, que esta se consagre al Dueño, de quien es propio el original.

Antes de estos tiempos se podia dudar, à quien pertene-  
cia San Francisco Xavier, si à  
Navarra, que le viò nacer, ò à  
los Dominios de Portugal, que  
le vieron morir? Si à Navarra,  
que logra su Cuna, ò al Portu-  
guès Imperio, que posee su  
Sepulchro? Pero yà cessò to-  
da disputa: porque V. Mag.  
con felicissima suerte, resolvió  
la duda, y decidió la contro-  
versia, haciendo del todo suyo

à



à San Francisco Xavier : pues si  
pertenece à Portugal , su Prin-  
cesa nació V. Mag. Si à Na-  
varra , su Reyna la venera  
nuestra dicha : y de qualquiera  
modo , este grande Apostol del  
Oriente es todo tan de V. Mag.  
de su afecto , de su devocion , y  
ternura : que en ofrecersele  
ahora , solo recibe V. Mag. lo  
que yà por tantos titulos era  
suyo. V. Mag. recree su noble  
espíritu con los altos dictame-  
nes , que del fuyo la dedica el  
gran Xavier , que tendrá por  
felizmente logradas , y por muy  
bien empleadas sus Cartas.

Dios Nuestro Señor prospere la  
Real Persona de V. Mag. todo lo  
que el Cielo puede, Xavier pi-  
de, y la Christiandad desea.

SEñORA

A los pies de V. C. R. Mag.

JHS.

*Francisco Cutillas,*  
de la Compañia de Jesus.



LICENCIA DE LA RELIGION.

**A**lexandro Laguna, Provincial de la Compañia de Jesus, en esta Provincia de Toledo. Por particular comission que tengo de nuestro Padre General Ignacio Vizconti, doy licencia; para que se imprima un Libro, intitulado: *Cartas de San Francisco Xavier*, recogidas, y traducidas de Latin en Castellano por el Padre Francisco Cutillas, Religioso de la Compañia, el qual ha sido visto, y examinado por personas graves, y doctas de nuestra Religion. En testimonio doy esta, firmada de mi nombre, y sellada con el Sello de mi Oficio. Madrid 8. de Enero de 1752.

*Alexandro Laguna.*

APRO.

APROBACION DEL R.<sup>mo</sup> PADRE  
*Antonio de los Reyes , de la Compañia  
de Jesus , Prefecto de los Estudios Ma-  
yores del Colegio Imperial , y Exami-  
nador Synodal del Obispado de Carta-  
gena.*

**E**L señor Don Thomàs de Naxera  
Salvador , de el Orden de San-  
tiago , Capellan de Honor de su Mag.  
Inquisidor Ordinario , y Vicario de  
Madrid , &c. Remitiò à mi Censura un  
libro *de las Cartas de San Francisco Xa-  
vier* , traducidas en Castellano , con al-  
gunas otras , añadidas por el cuidado,  
y diligencia de el Padre Francisco  
Cutillas , de nuestra Compañia de Je-  
sus , Rector que ha sido del Real Se-  
minario de esta Corte , y actualmente  
Maestro de Politicas de este Colegio  
Imperial. Y confieso , que si alguna  
vez se verifica aquella Sentencia de  
San Leon ( yà tan comun por experi-  
mentada ) que es suave , y facil el  
pre



precepto, quando se ama, y quiere lo que se manda, es en esta ocasion, en que la materia misma de el precepto es tan fazonada, y gustosa, como destellos de la santidad, zelo, y discrecion de San Francisco Xavier.

Muchos años ha, que los devotos del Santo deseaban, y aun solicitaban tener en nuestro Castellano este rico Theforo de las Cartas de nuestro Santo Apostol: Theforo verdaderamente escondido hasta ahora al comun de los Fieles, y solo manifesto à los inteligentes de la lengua Latina; y si bien se mira, àun se puede decir, que à estos era tambien Theforo escondido, por no ser tan frecuentes los libros del Padre Turfelino, y otros, como estrangeros, y impressos fuera de España. Pero yà podrán todos los devotos del Santo aprovecharse de las riquezas del Cielo, que contienen estas Cartas, por el trabajo, cuidado, diligencia, y zelo del Padre Cutillas  
en

en traducirlas, en cõordinarlas, y en diligenciar otras muchas, con que ha podido aumentar este precioso Theſoro, añadiendo riquezas nuevas à las antiguas, verificando à la letra el Padre Cutillas el dicho, y alabanza, que dà Christo Señor Nueſtro à los Maestros del Pueblo Christiano: *Omnis ſcriba doctus in Regno Cœlorum, ſimilis eſt homini Patrifamilias, qui profert de Theſauro ſuo nova, & vetera.* Math. cap. 13. verſ. 52.

En eſtas Cartas encontraràn todos ſus devotos un retrato vivo de el eſpiritu, y ſantidad de San Francisco Xavier, de ſus trabajos, y sudores, de ſus peregrinaciones, de ſu abraſado zelo de la ſalvacion de las almas; y por abreviar, una pintura perfectiſſima de todas ſus virtudes. San Ambroſio llama à las Cartas, familiares entre amigos, y parientes, una imagen, ò un eſpejo, en que ſe pinta, y retrata al vivo el roſtro del amigo, ò pa-  
riente



fiente aſente : *In quibus inter abſentes  
imago refulget preſentia.* Lib. Epistolar.  
epist. 45. Aſſi ſucede à la letra en eſ-  
tas Cartas de San Francisco Xavier , en  
que ſe eſtà viendo , como en un cla-  
riſſimo eſpejo , ſu ardentíſſimo amor  
de Dios , y de ſus Proximos : ſu pro-  
fundíſſima humildad para con todos,  
y aun para con ſus ſubditos : ſu admi-  
rable diſcrecion de eſpiritu , y ſu ma-  
giſterio para el gobierno de las almas:  
y por abreviar , y decir mucho en po-  
cas palabras : la uniformidad en los  
dictámenes de eſpiritu , y de gobier-  
no con el de nueſtro Padre San Igna-  
cio , como centella de aquel rayo , y  
rayo de aquel Sol de la Compañia de  
Jeſus. Y aun añado mas : que los cu-  
riofos , y politicos encontraràn tam-  
bien muchas noticias , y novedades de  
aquel Nuevo Mundo , que facien guſ-  
toſamente ſu curiosidad. Y aſſi juz-  
go , que ſe le deben dár las gracias  
al Padre Francisco Cutillas , por el tra-  
ba-

bajo, y cuidado en traducir, y recoger estas Cartas: y por consiguiente, la licencia que pide para imprimirlas. Así lo juzgo, en este Colegio Imperial, oy 7. de Marzo de 1752.

JHS.

*Antonio de los Reyes.*

---

LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Licenciado Don Thomàs de Naxera Salvador, del Orden de Santiago, Capellan de Honor de su Mag. y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Damos licencia para que se pueda imprimir, è impriman las *Cartas de San Francisco Xavier*, que ha recogido, y traducido del Idioma Latino à el Castellano el Padre Francisco Cutillas, de la Compañia de Jesus: atento que de nuestra orden están vistas, y reconocidas, y no contienen cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y  
bue-



Buenas costumbres. Fecha en Madrid à  
27. de Abril, año de 1752.

*Licenciado Naxera.*

Por su mandado,  
*Joseph Daganzo.*

---

GENSURA DEL PADRE DOCTOR

*Andrés Crespo, de la Compañia de Je-  
sus, Cathedratico de Prima de Sagrada  
Theologia, que fue en la Universidad  
de Alcalá, y al presente Rector de el  
Noviciado de esta Corte.*

M. P. S.

**D**E orden de V. A. he visto el libro  
de *Cartas de San Francisco Xa-  
vier*, las que por ser suyas, tienen su  
mayor calificacion. En ellas hallo ad-  
mirables doctrinas, santissimos docu-  
mentos, con que enseña à las almas el  
real, seguro camino de el Cielo, y les  
persuade à seguirle, para que consigan  
su

su salvacion , à que dedicò este zelosí-  
simo Apostol todos sus talentos: pro-  
digiosas acciones, singularísimos exem-  
plos de heroycas virtudes, con que hi-  
zo practicable lo que enseñaba , y diò  
eficacia à su doctrina , à que consagrò  
todos sus inmensos trabajos. Esto es to-  
do lo que incluye este Libro : y sien-  
do todo esto conforme à nuestra Santa  
Fè , à las buenas costumbres , y à las  
Regalias de su Magestad , juzgo que es  
util se imprima , para que logre San  
Xavier el fin santo de sus deseos. Así  
lo juzgo , *salvo meliori* , en esta Casa de  
el Noviciado de la Compañia de Jesus,  
Madrid , y Marzo 1. de 1752.

JHS.

Andrés Crespo.



### SUMA DEL PRIVILEGIO.

**T**iene Privilegio del Rey nuestro Señor el Padre Francisco Cutillas, Religioso de la Compañía de Jesús, para poder imprimir, y vender dos Tomos, intitutados: *Cartas de San Francisco Xavier*, por tiempo de diez años, sin que ninguna persona los pueda imprimir, ni introducir de otros Reynos, so pena de incurrir en las penas impuestas por las Pragmaticas de su Real Magestad: como mas largamente consta de su original, à que me remito.

---

### FEE DE ERRATAS.

**P**AG. 42. lin. 2. *Pedro Idacio*, lee *Pedro Codacio*.  
Pag. 87. lin. 13. les Barcos, lee los Barcos.  
Pag. 125. lin. 16. pensamientos, lee pensamiento.  
Pag. 213. lin. 2. cumpllr, lee cumplir. Pag. 214. lin. 1. à 10. de Noviembre, lee à 15. de Diciembre.  
Pag. 234. lin. 15. Moysacas, lee Mosaycas. Pag. 265. lin. 1. cade dia, lee cada dia. Idem, lin. 2. sa, lee se.  
Pag. 279. lin. 13. vestio, lee visto.

He visto este primer Tomo, intitulado: *Cartas de San Francisco Xavier*, y està arreglado con su original, quitadas estas erratas. Madrid 29. de Abril de 1752.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera,  
Corrector General por su Magestad.

---

### SUMA DE LA TASSA.

**T**Assaron los Señores del Real, y Supremo Consejo de Castilla este Libro, intitulado: *Cartas de San Francisco Xavier*, à ocho maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, à que me remito.

# INDICE

## DE LAS CARTAS

de San Francisco Xavier,  
contenidas en este pri-  
mer Tomo.

Año de 1535.

**C**opia de la Carta original, que escribió  
San Francisco Xavier à su Hermano  
el Capitan Alpizcueta, en Obanos, des-  
de Paris à 25. de Marzo, pag. 1.

Año de 1540.

- Cart. 1. Al Padre Maestro Ignacio de Loyola,  
desde Bolonia à 31. de Marzo, pag. 8.
2. A los Padres, y Hermanos de la Compa-  
nia de Jhesus, en Roma, desde Lisboa à  
4. de Julio, pag. 13.
3. Al Padre Maestro Ignacio de Loyola,  
desde Lisboa à 24. de Julio, pag. 31.
4. Al Doctor Martin Alpizcueta, Navar-  
ro, desde Lisboa, à 23. de Septiembre, p. 38.



5. A los Padres Maestros Ignacio de Loyola, y Pedro Codacio, desde Lisboa à 12. de Octubre, pag. 42.

6. Al Doctor Martin de Alpizcueta, Navarro, desde Lisboa à 4. de Noviembre, pag. 48.

Año de 1541.

Cart. A los Padres, y Hermanos de la Compañia en Roma, desde Lisboa à 18. de Marzo, pag. 51.

Año de 1542.

Cart. A los Padres, y Hermanos de la Compañia de Jesus en Roma, desde Goa à 18. de Septiembre, pag. 61.

Año de 1543.

Cart. 1. Al Padre Maestro Ignacio de Loyola, de la Compañia de Jesus, desde Tuturum à 23. de Mayo, pag. 81.

2. Al Padre Maestro Ignacio de Loyola, desde Goa à 18. de Octubre, pag. 90.

3. Al Padre Maestro Ignacio de Loyola, desde Goa à 20. de Diciembre, pag. 103.

Año de 1544.

Cart. 1. A los Padres, y Hermanos de la Compañia de Jesus en Roma, desde Cochín à 12. de Enero, pag. 113.

2. Al Hermano Francisco Mansilla , el año de 1544. (no consta ni mes , ni dia ) en que el Santo se internò ácia el Reyno del Madure , pag. 145.
3. Al Hermano Francisco Mansilla , desde Manapar à 8. de Noviembre , pag. 148.
4. Al Hermano Francisco Mansilla , desde Cochín à 18. de Diciembre, pag. 153.

Año de 1545.

- Cart. 1. Al Rey de Portugal Don Juan el Tercero , desde Cochín à 20. de Enero , pag. 156.
  2. Al Padre Maestro Ignacio , Preposito General de la Compania de Jesus , desde Cochín à 22. de Enero , pag. 168.
  3. Al Padre Simon Rodriguez , de la Compania de Jesus , desde Cochín à 22. de Enero , pag. 176.
  4. A los Padres , y Hermanos de la Compania de Jesus en Roma , desde Trabancor à 8. de Febrero , pag. 187.
  5. Al Padre Francisco Mansilla , desde Nagapatan à 7. de Marzo , pag. 200.
  6. Al Maestro Diego de Borba , y Padre Pablo Carmete , desde Meliapor , ò Santo Thomè à 8. de Mayo , pag. 202.
  7. Al Padre Simon Rodriguez , de la Com-
- pa-



- pañia de Jhesus, desde Malaca à 5. de Diciembre, pag. 209.
8. A los Padres, y Hermanos de la Compañia de Jhesus en Portugal, desde Malaca à 15. de Diciembre, pag. 211.
  9. A los Padres Pablo Camerte, Juan de Beyra, Antonio Criminal, y demás Compañeros de Goa, desde Malaca à 16. de Diciembre, pag. 214.

Año de 1546.

- Cart. 1. A los Padres, y Hermanos de la Compañia de Jhesus en Roma, desde Amboyno à 8. de Mayo, pag. 221.
2. A los Padres, y Hermanos del Colegio de Goa, desde Amboyno à 8. de Mayo, pag. 248.
3. Al Padre Pablo Camerte, Rector del Colegio de Goa, desde Amboyno à 10. de Mayo, pag. 252.
4. A los Padres Antonio Criminal, y Juan de Beyra, que se hallaban en Comorin, desde Amboyno à 10. de Mayo, pag. 256.

Año de 1547.

- Cart. 1. Al Rey Don Juan Tercero de Portugal, desde Cochín à 16. de Enero, p. 263.
2. Al Padre Simon Rodriguez, de la Compañia

pañia de Jesus, desde Cochín à 20. de Enero, pag. 279.

Año de 1548.

1. *Cart. 1. Al Padre Maestro Ignacio de Loyola, Preposito General de la Compania de Jesus, desde Cochín à 20. de Enero, pag. 288.*
2. *A los Padres, y Hermanos de la Compania de Jesus en Roma, desde Cochín à 26. de Enero, pag. 294.*
3. *Al Rey Don Juan Tercero de Portugal, desde Cochín à 26. de Enero, pag. 323.*
4. *Al Padre Simon Rodriguez, desde Cochín à 2. de Febrero, pag. 332.*
5. *A Diego de Peroyna, desde Goa à 2. de Abril, pag. 335.*
6. *Al Padre Francisco Enriquez, que se ballaba en Trabancor, desde Punicat à 19. de Oetubre, pag. 338.*
7. *Al Padre Simon Rodriguez, desde Goa à 26. de Diciembre, pag. 342.*

Fin del Indice del primer Tomo de las  
Cartas de San Francisco Xavier.

PRO-



PROLOGO.

**M**ereció San Francisco Xavier, por sus admirables tareas Evangelicas ; prodigiosos hechos , y milagros estupendos en la India , la gloria , y renombre de Apostol de nuevas gentes : y para que se vea, que à este renombre , y gloria de Apostol , se le debe la de Doctor de los siglos venideros , pareciendose aun en esto al Apostol San Pablo, ofrece al público la piedad , y devoción sus prodigiosas Cartas , llenas de una celestial doctrina , y una prudencia mas que humana : tan estimadas , y apreciadas de todos , que las deseaban los Pontifices , y las solicitaban leer los Cardenales , y los mas insignes Prelados de la Iglesia. San Phelipe Neri, leyendo estas Cartas , se encendia mas , y mas en el amor de Dios , y zelo de la salvacion de las almas , y las daba à leer à sus discipulos, para alentarlos à la mayor perfeccion.

Los Venerables Martyres Padre

Marcelo Mastrilli , y Padre Diego Luis de San Viçtores , hacian tanta estimacion , y aprecio de las Cartas de San Francisco Xavier : que el primero las llamaba su derrotero , consultando con ellas , y dirigiendo por ellas todas sus acciones , en las quales le manifestaba el Señor lo que debia hacer : El segundo , para explicar el grande concepto que de ellas tenia , solia decir : que si las Imagenes , y Reliquias del Sagrado Cuerpo de San Francisco Xavier siempre han sido de tanta devocion , y utilidad para los Fieles , no lo son menos las Imagenes , en que el mismo Santo dexò copiado tan al vivo su espiritu en aquellos sus admirables dictámenes , y prodigiosos sentimientos de la virtud , y perfeccion Christiana , que en cada una de sus Cartas se contienen : y añadia , que , à distincion de las de su Sagrado Cuerpo , podemos llamar estas Reliquias de su Santissima Alma.

De



De estas Reliquias tan apreciables, y tan nuestras, como escritas en nuestro Idioma, la piedad Christiana de las Naciones estrangeras, para su veneracion, nos quitò algunas: otras, con mejor derecho, las Provincias de Indias: y las que han quedado en España, las ha desmenuzado tanto la devocion, solicitando cada uno para si, quando no podia lograr una Carta entera, un fragmento; y quando este no, un renglon; ó por lo menos, las nueve letras de su Nombre: y assi, son muy pocas las originales, que hemos podido encontrar.

De estas debemos, una à la piedad de la Excelentissima Señora Duquesa del Infantado, cuyo original, como un precioso Theforo, conserva en uno de los Relicarios de su devoto Oratorio. Otra al Excelentissimo Señor Duque de Bejar, que con la misma veneracion, y piadosa devocion, tiene colocada entre sus muchas, y preciosas Reliquias. Otras dos

dos se deben à nuestro Real Colegio de Salamanca. Fuera de estas Cartas, hemos logrado algunos fragmentos de otras: el mayor de estos es, el que hemos copiado de un original, que se guarda en nuestra Capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, el qual contiene el principio de la Carta escrita desde Cochín el año de 48. (haviendo estado el antecedente en Amboyno segunda vez, y passado à Malaca) à los Padres, y Hermanos de Roma; y otro pedazo de la misma Carta, que no hace union con el primero. Otros menores debemos à un manuscrito tan antiguo, como escrito de uno de aquellos Padres, que vivieron con el Santo en la India, que con grande estimacion, y cuidado se ha conservado, y se conserva oy en el Colegio de Villarejo de Fuentes. Assi las Cartas, como los fragmentos, que son palabras del Santo, iràn señaladas con estas dos comillas. „ Pa-  
ra



ra las demás , nos hemos valido de las que el Padre Horacio Turfelino, y algunos años despues el Padre Pedro Posino, pudieron recoger : siendo el principal , y unico assumpto de sus libros , darlas à la estampa, y al público , traducriendolas de nuestro Idioma Español en Latin , que todas son muy pocas , respecto de las que escribió el Santo : porque de el antiguo yà citado manuscrito consta , que solo al Padre Francisco Mansilla, estando en el Cabo de Comorin , escribió San Francisco Xavier veinte y quatro Cartas , de las quales solo se encuentran quatro. Y el mismo Santo , en las Cartas que al presente damos al público , supone haver escrito otras muchas. Donde es digno de notar , que sobre ser tantas las Cartas , à que hacía lugar en medio de tan continuos trabajos Apostolicos, y gloriosas tareas , escribía estas Cartas mismas dos , y tres veces , para remitirlas por duplicado, y triplicado por

diversas vias : y assi , si salia segunda Nave para Portugal de la India , aunque huviesse escrito poco antes , escriuia por duplicado la substancia de la primera , y añadia de nuevo , ò dexaba algunas, ò otras cosas en la segunda, como se demuestra claramente en la Carta, que escribió à los Padres, y Hermanos de Roma , desde Malaca à 18. de Junio de 1549. habiendo escrito otra à los mismos, con el titulo de los Padres, y Hermanos de Europa, del mismo contenido, la qual dexamos de poner aqui: porque refiriendo en esta todo lo que aquella contiene, añade algunas particularidades, que faltan en la que escribe à los Padres, y Hermanos de Europa. Lo mismo sucede en las dos Cartas escritas desde Malaca el año de 45. à los Padres, y Hermanos de Portugal: y el mismo Santo, estando para partir al Japon, encomienda mucho à los PP. de Malaca le remitan las Cartas por diversas vias, para que si por la inconstancia de los Mares se perdiesse un Pliego , recibiesse el otro.

Per-



Perdiendo todo Idioma proprio, siempre alguna cosa, en su traduccion à otro, es preciso confessar se debe suplir algo mas, quando es traduccion de traduccion. Pero constandonos de la gran fidelidad, y mayor propiedad con que dichos Autores, Padre Turfelino, y Posino, como tan dueños en la Lengua Latina, acomodaron à sus frases las expresiones Españolas, que San Francisco Xavier usaba en sus Cartas, nos ajustamos à su sentido, procurando, quanto nos es posible, imitar el estylo sencillo, y natural del Santo, aunque con el sentimiento de faltarnos el espiritu, que el Santo infundia, y respiraba en sus expresiones, y palabras. No obstante; omitimos en la traduccion la Carta escrita al Padre Cypriano, desde Goa, el año de 52. y que trae el Padre Turfelino entre las demás: porque aunque el contenido de esta substancialmente es el mismo, y quizás por entonces tuvo motivos dicho Padre para no ponerla toda por extenso, hallando al presente, que

que el Padre Francisco Garcia en la Vida , que con tanto acierto escriviò del Santo, y el V.P San Victores en su Epytome, la ponen como copia de la original , como los mismos terminos , y expresiones lo manifiestan, y lo confirma lo que à lo ultimo el Santo escribe de su mano, tan proprio de sus amorosas entrañas: dexando aquella, insertamos esta, sacandola de dichos libros. Tambien nos vemos precisados à no conformarnos con algunas fechas, que atribuimos à yerro del Impressor , ò Amanuense, escribiendo un año por otro , ò un mes por otro. Esto se hace claro, y manifestó en las tres primeras Cartas, que despues de haver llegado à la India, escriviò en particular el Santo à N. P. S. Ignacio, en que vienen las fechas de 42. debiendo ser de 43. porque haviendo llegado à Goa à 6. de Mayo, estuvo en dicha Ciudad solos cinco meses. Escriviò à toda la Compañia en comun, que se hallaba en Roma, la primera Carta, su fecha à 18. de Septiembre de 42. en que

dà



da cuenta muy por menor de todo su viage, y de los exercicios en que se empleaba en este tiempo : y prosigue diciendo en la misma Carta , como estaba para partirse à la Pesqueria ( no habiendo llegado los Compañeros, que dexó en Mozambique ) con tres Alumnos de el Colegio de Goa, naturales de la tierra , que sabian la Lengua Portuguesa , y que los dos eran Diaconos : con efecto , puso en execucion en el mes de Octubre. Se embarcò para el Cabo de Comorin : entrò en la Pesqueria, corriò, y recorriò todos aquellos Lugares , bautizando à los niños , y convirtiendo innumerables Infieles: y escribe desde Tucuturin à N. P. S. Ignacio , muy entrado el año de 43. dandole cuenta del fruto grande , que allí se havia hecho, y se hacia. Bolvió à Goa à principio de Septiembre de este mismo año, para comunicar con el Virrey, y el Obispo varios puntos , necesarios para el adelantamiento de aquella Christiandad ; en cuyo tiempo escribió  
las

las otras dos Cartas à N. P. S. Ignacio, dandole cuenta en la una de aquel Colegio de Santa Fè, y su fabrica: y en la otra, haciendole los postulados, que el Virrey le havia encargado. En la Carta escrita al Padre Francisco Mansilla, su fecha en Nagapatan à 7. de Abril, fue tambien yerro del Impessor, ò Amanuense, el poner 7. de Abril, en lugar de 7. de Marzo: porque consta, que el Santo se embarcò en Nagapatan, para passar à Meliapor, à 25. de Marzo de 45. Por lo qual es muy dificil guardar en la colocacion de las Cartas de San Xavier rigurosa Chronologia: no obstante, el orden con que vãn colocadas, nos parece, asì de la Historia de su Vida, como de las mismas Cartas del Santo, mas conforme à la verdad Chronologica, desde el año de 1535. hasta el de 1552. en el que el Santo murió en Sanchon, Isla de la China, à 2. de Diciembre.



# CARTAS

DE  
S. FRANCISCO XAVIER,  
APOSTOL DE LAS INDIAS.

Año de 1535.

COPIA DE LA CARTA ORIGINAL,  
*que escribió San Francisco Xavier à su  
hermano el Capitán Alpizcueta en Oba-  
nos , desde París à 25. de  
Marzo.*

SEñOR.

» **P**OR muchas partes los dias  
» passados escriví à V. md.  
» à causa de muchos res-  
» petos: y lo principal que  
» me mueve à escribirle  
» tantas veces, es la mucha deuda, que  
» à V. md. debo, así por ser yo me-  
» nor , y V. md. señor mio , como por  
» A las

2 *Cartas de S. Francisco Xavier;*

„ las muchas mercedes, que de V. md.  
„ tengo rescibidas : y porque V. md.  
„ no me tenga por desconocido , y in-  
„ grato de mercedes tan extremadas,  
„ todas veces que mensagero hallare,  
„ no dexarè de escrivirle ; y si mis le-  
„ tras , por ser el camino tan largo, no  
„ las rescibieffe tan à menudo, como las  
„ escrivo : suplico à V. md. eche la  
„ culpa à las muchas travesias , que  
„ hay desde Paris à Obanos ; porque  
„ yo , en no rescibir sus letras tan à  
„ menudo, como V. md. me las escri-  
„ ve en respuesta de las muchas que  
„ escrivo , echo la culpa al largo ca-  
„ mino , en el qual muchas letras de  
„ V. md. y mias se hunden , de ma-  
„ nera, que de su parte no hay falta  
„ de amor , mas antes muy crecido ;  
„ pues mis lacerias , y trabajos del es-  
„ tudio. no menos las siente V. md. en  
„ su casa , donde tiene muy à largo lo  
„ que ha menester , que yo en Paris,  
„ donde siempre me falta lo necessa-

„ rios





4 *Cartas de S. Francisco Xavier:*

V. md. à la clara conozca quanta  
merced N. S. me ha hecho en haver  
conocido al señor Maestre Yñigo,  
por esta le prometo mi fé , que en  
mi vida podría satisfacer lo mu-  
cho que le debo , assi por haverme  
favorecido muchas veces con dine-  
ros , y amigos en mis necesidades,  
como en haver sido causa que yo  
me apartasse de malas compañías,  
las quales yo, por mi poca experien-  
cia , no conocia : y agora que estas  
heregias han passado por Paris , no  
quisiera haver tuvido compañía con  
ellas, por todas las cosas del mundo:  
y esto solo no sè yo quando po-  
drè pagar al señor Maestre Yñigo,  
que èl fuè causa que no tuviesse yo  
conversacion , ni conocimiento con  
personas , que de fuera mostraban  
ser buenas , y de dentro llenas de  
heregias , como por la obra ha pa-  
recido. Por tanto suplico à V. md.  
que le haga aquel recogimiento, que

22 ha-



„ haria à mi misma persona, pues con sus  
„ buenas obras en tanta obligacion me  
„ ha echado; Y crea V.md. que si fue-  
„ ra tal, qual le informaron, no fuera  
„ à casa de V.md. à entregarse en sus  
„ manos; porque ningun malhechor  
„ se entrega en poder de aquel à quien  
„ ha ofendido: y en esto solo puede  
„ V.md. conocer muy à la clara ser  
„ falso todo quanto à V.md. informa-  
„ ron del señor Maestre Yñigo; y su-  
„ plico à V.md. muy encarecidamente  
„ no dexé de comunicar, y conversar  
„ al señor Yñigo, y creerle en lo que  
„ le dixere, porque con sus consejos;  
„ y conversaciones crea que se hallará  
„ muy bien, por ser èl tanto una per-  
„ sona de Dios, y de tan buena vida:  
„ y esto lo torno à pedir por merced  
„ no dexé de hacerlo; y en todo lo  
„ que de mi parte à V.md. dixere el se-  
„ ñor Maestre Yñigo por me hacer mer-  
„ ced, le dè credito, tanto como à mi  
„ misma persona daría, y de èl V.md.

6 *Cartas de S. Francisco Xavier,*

» se podrá informar de mis necesida-  
» des, y trabajos, mejor que de persona  
» del mundo, por estar èl al cabo de  
» mis miserias, y lacerias, mas que  
» hombre del mundo; y si V. md. me  
» quisiere hacer merced de aliviar mi  
» mucha pobreza, podrá dàr lo que  
» V. md. mandare al señor Yñigo, da-  
» dor de la presente, porque èl ha de  
» ir à Almazàn, y lleva ciertas car-  
» tas de un Estudiante, muy amigo  
» mio, (el qual estudia en esta Univer-  
» sidad, y es natural de Almazàn, y es  
» muy bien proveído por parte muy  
» segura) el qual escribe à su padre,  
» que si el señor Yñigo le diere algu-  
» nos dineros para ciertos Estudiantes  
» de París, los embie juntamente con  
» los suyos, y en la misma moneda;  
» y pues se ofrece via tan segura, su-  
» plico à V. md. haya memoria de mì.  
» Dacà no sè què mas hacer saber à  
» V. md. mas de quanto nuestro cha-  
» ro sobrino fuè huído de esta Univer-

» si-



„ fidad, y fuè tràs èl hasta N. Señora de  
„ Cleri, que està de Paris à treinta y  
„ quatro leguas: suplico à V. md. me  
„ haga saber si llegò à Navarra; por-  
„ que de èl mucho me temo, que nun-  
„ ca serà bueno. De las cosas dacà, en  
„ què han parado acerca de estas he-  
„ regias, el señor Maestro Yñigo, lle-  
„ vador de la presente, dirà quanto  
„ yo por carta pudiera escribir. Assi  
„ acabo, besando las manos de V. md.  
„ y de la señora mil veces, cuyas vi-  
„ das de V. mds. Nuestro Señor acres-  
„ ciente por muchos años, como por  
„ los muy nobles corazones de V. mds.  
„ es deseado. De Paris à 25. de Marzo  
„ de 1535.

De V. md. muy cierto servidor,  
y menor Hermano,

*Francès de Xavier.*

8 *Cartas de S. Francisco Xavier*

Año de 1540.

AL P. M. IGNACIO DE LOYOLA,  
desde Bolonia à 31. de Marzo.

La gracia , y amor de Christo N. S. sea  
siempre en nuestra ayuda , y favor.  
Amen.

**E**L dia Santo de la Pasqua recibí la  
Carta de V. S. ta Charidad , que  
venía en el Pliego del Señor Embaxa-  
dor , con tanto gozo , y consuelo , que  
no lo puedo explicar : Dios N. S. lo sa-  
be. Yà en esta vida creo no nos verè-  
mos , y que nuestra comunicacion , y  
trato solo serà por cartas , hasta que  
en la otra nos veamos *facie ad faciem*  
con dulcissimos amplexos. Y así solo  
nos queda , que en el corto tiempo de  
este mortal destierro nos consolemos  
mutuamente con la frecuencia de las  
cartas. Espero no se eche menos mi  
cuidado en esta parte ; porque tengo  
muy



muy presente lo que en mi ultima despedida con tanta prudencia, y sabiduria me dixo V. Sta. Charidad: *Conviene mucho que las Colonias estèn tan estrechamente unidas con las Metropolis, como las hijas con las madres: lo que se consigue con una continuada comunicacion de noticias de una, y otra parte.* Per lo qual, no solo yo no perderè ocasion, sino que pondrè todo cuidado, que qualesquiera otros de nuestra Compania, en qualesquiera partes que estèn, siempre que tengan oportunidad, la logren, dando cuenta de todas las cosas tan menuda, y distintamente à V. S. ta Charidad, y à la Compania en Roma, como suelen las hijas pequeñas contar quanto les passa à sus madres.

Segun el orden, que V. S. ta Charidad me prescribe en su Carta, passè à visitar al Señor Cardenal Inurea, con quien tratè tan de espacio, como yo podia desear: me recibì con singular agrado, y benignidad, ofreciendonos

muy,

10 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
muy de veras su favor en todas las cosas, que èl pudiere hacer, y dispensar. En medio de la conversacion, que tuve con su Ill.<sup>ma</sup> me hinquè de rodillas, y le besè las manos en nombre de toda la Compañia: al despedirme, haciendo la misma accion para besarle la mano, el buen Anciano me levantò, y me abrazò con gran cariño. De las cosas que hablò, y me respondió en el tiempo de nuestra conversacion, colijo, que aprueba mucho, y en gran manera nuestro modo de proceder. El Señor Embaxador me favorece tanto, quanto no se puede decir, ni yo sè como podría admitir tantos beneficios, sino es pensando, y aun teniendo por cierto, que solo los puedo pagar, no con menor precio, que el de mi vida empleada en la conversion de los Indios. El Domingo de Ramos le oì de confesion en el Templo de Nuestra Señora de Loreto, y le di la Comunion: lo mismo hice con muchos de  
su



su familia. Dixe Missa en la Capilla de Nuestra Señora, y el buen Embaxador quiso, y lo dispuso assi, que con él comulgassen todos sus domesticos dentro de aquella Santa Capilla: despues el dia de Pasqua le volví à confessar, y dár la Santa Comunion con otros de su comitiva, buenos, y devotos Christianos. Un Sacerdote, Capellán de el dicho Señor Embaxador, desde aqui se encomienda mucho en las oraciones de todos los de la Compañia, y me ha ofrecido, que ha de ir con nosotros à Indias. Pido à V.S.ta Charidad de mis memorias à la señora Faustina Ancolina, y la diga como he celebrado una Missa por su Vicencio, y mio, y mañana la ofrecerè por su merced; y que estè cierta, que nunca la olvidarè, aun quando estè allà en la India. Tambien suplico à V.S.ta Charidad acuerde à Don Pedro, que siempre le he querido como à hermano: que como me diò palabra de confessar, y comulgar,

gar , assi la cumpla , y que me dè noticia si assi lo ha executado , y quantas veces; y si quiere, y desea hacer algun verdadero obsequio à su Vicencio, y mio , que perdone de corazon à los que mataron à su hijo , teniendo por cierto , que Vicencio en el Cielo pide, y ruega mucho por ellos. Aqui en Bolognia estoy mas ocupado en oír confesiones, que allà en SanLuis. A todos los de nuestra Compañia saludo muy de corazon; y aunque no los nombro en particular , pueden creerme , que à cada uno tengo presente en mi alma , y de ninguno me olvido. Bolognia à 31. de Marzo de 1540.

Hijo menor en Christo de V.S.ta

Charidad,

*Francisco,*



Año de 1540.

2.<sup>a</sup>

A LOS PADRES , Y HERMANOS  
de la Compañia de Jhesus en Roma , desde  
Lisboa à 4. de Julio.

La gracia , y amor de Christo N. S. sea  
siempre en nuestra ayuda , y favor.  
Amen.

**M**uchos , y grandes son los bene-  
ficios , que hemos recibido de  
Christo N. S. en el camino desde Ro-  
ma à Portugal , en que hemos gastado  
tres meses ; porque en medio de tan-  
tos passos peligrosos de la intemperie  
de tiempos , de las distancias de Luga-  
res , y dificultades , que se han ofre-  
cido , el Señor Embaxador conmigo , y  
con toda su familia , desde el mayor al  
menor , se ha mantenido bueno , y ha  
llegado , sin menoscabo alguno de su  
salud , y la de los demás , à Lisboa : lo  
que es para dàr infinitas gracias à  
Dios N. S. Llegase à esto , que no solo  
su

14 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
su Magestad nos librò de los peligros por su grande misericordia , y particular proteccion , sino que inspirò al Embaxador una tan singular providencia , y prudente disposicion en el modo de proceder de su familia en todo el viage , que mas parecia una Comunidad de Religiosos , que de Seglares. Esto lo consiguiò con gran facilidad , precediendo su Señoria à todos con el exemplo : confessaba con frecuencia , y recibia el Santissimo Cuerpo de N.S Jesu-Christo : de donde resultaba que todos sus criados , movidos de tan ilustres exemplos, hacian lo mismo con tanta frecuencia , y tantos en numero , que no pudiendo satisfacer al deseo de tantos en el preciso tiempo, que estabamos en las Posadas, me veia precisado en el camino à apearme del cavallo à oir algunas confesiones , adelantando este tiempo para proseguir oyendo à otros en las Posadas.



Caminando aún por los Terminos de la Italia , manifestó Dios su singular piedad , y misericordia con uno de los criados del Embaxador , que venia en nuestra compañía : este es aquel , que vosotros , Hermanos Charíffimos , conocisteis en Roma , que haviendo determinado entrarse Religoso , dilatando la execucion , se fuè enfriando en sus propositos , y ultimamente lo dexò. Este , pues , intentò vadear un Rio caudaloso , y de corriente precipitada , contra el parecer de todos ; y no pudiendo el cavallo resistir à la fuerza de la corriente , el agua se llevaba al cavallo , y al cavallero , sin poderle valer nosotros , mas que con lagrimas , y voces llenas de compafsion , con que pediamos à Dios le favoreciesse. Fuè arrebatado de las aguas por tan largo espacio , como nuestra habitacion en Roma dista de San Luis. Aqui se dignò la piedad de Dios N. S. oír los ruegos de su siervo el Embaxador , que con

16 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
todos los suyos , & *non sine lacrymis;*  
clamaban al Cielo por la vida , en lo  
humano y à perdida , de aquel infelìz,  
facandole milagrosamente de aquel pe-  
ligro. Llevaba este en la familia de el  
Embaxador el oficio de Cavallerizo , y  
huviera querido mas , quando se viò  
arreatado de las aguas , hallarse Reli-  
gioso , que con tal oficio. Este escru-  
pulo , y remordimiento le atormenta-  
ba en gran manera en aquel lance,  
acordandose de la oportunidad , que  
havia tenido para serlo ; y que por  
mas que allí la deseaba , no podia lo-  
grar : asì me lo confesò el mismo,  
afirmando, que menos le affig'a en tan  
desesperado caso el horror de el peli-  
gro presente , que el remordimiento  
de su conciencia : y que le parecia,  
prosiguió , que estaba ante el Tribunal  
de Dios , y que se ponía delante para  
acusarle la imagen de la Religion , à  
que le havia llamado, la qual le espan-  
taba mas, que la misma muerte ; y esto  
lo

BIBLI

Invent



Yo decia tan demudado de rostro, tan pálido, y con tanto temor, que parecia no salir de las aguas del Rio, sino de las llamas del Infierno: hablaba de estas penas con tanta viveza, y eficacia, como pudiera hablar el que las huviera experimentado, y padecido: y convenido de tan vivas consideraciones, añadia: Es preciso que sea assi, que aquel, que en la vida no piensa, ni se acuerda de disponerse para la muerte, quando esta le assalta, y mas si es de repente, ni de Dios tenga tiempo de acordarse. Con este desengaño hablaba el buen hombre, aprendido, no en las Escuelas, ni en los libros, sino en el tormento, que experimentò del gusano de su conciencia. Esto me haze acordar del descuido de muchos, que todos hemos conocido, ò por amistad, ò por haver concurrido con ellos, al ver que dilatan poner en execucion los santos pensamientos, y buenos deseos, que ellos

SSA

E

mis

1092

mismos confieslan les dà Dios de ser-  
virle : y con todo effo, detenidos de su  
amor proprio, ni se determinan, ni  
resuelven. Mucho me temo no sobre-  
venga à estos semejante castigo, y  
que quando quieran, no puedan.

El mismo dia que lleguè à Lisboa,  
encontrè al Maestro Simon, que en  
aquella misma hora esperaba la quar-  
tana; pero fuè tal su gozo con mi  
llegada, ( no creo que fuè menor el  
mio con su vista ) que la calentura le  
faltò, no solo aquel dia, pero ni ama-  
go que sintiò de quartana despues.  
Un mes hà que lleguè aqui, y el Maes-  
tro Simon, enteramente restablecido  
en su salud, trabaja gloriosamente,  
y con mucho fruto en la Viña del Se-  
ñor. Es muy especial la benevolencia,  
y estimacion, que debemos à esta  
gente. Son tantos los que vienen à  
favorecernos, que me sirve de pena  
el ver, que no podemos correspon-  
der à todos, visitandolos en particu-



lar, ni aun à aquellos, que por razon de su dignidad nos fuera muy debido, por faltarnos el tiempo. He notado, que muchos de estos hombres son bien inclinados, y desean servir à Dios; y sería muy del caso, y muy provechoso à ellos, el ayudarlos con algunas meditaciones, y ejercicios espirituales, para que se resolviesen desde luego à poner en execucion lo que vãn dilatando *de die in diem*, porque, por mas priesa que se dèn los hombres à poner en execucion lo mismo, que conocen debben hacer, apenas dexa de atravesarse algun motivo, ò razon, que palle su detencion: y así es necessaria una grande atencion, y cuidado, para no condescender con su amor proprio, y desembarazarse de semejantes motivos. El conocimiento claro de esta verdad excita en muchos un saludable remordimiento, con el qual, despertando como de un profundo sue-

ño , llegan à sentir , que no es posible encontrar paz , donde no la hay : principalmente aquellos , que contra toda razon procuran llevar à Dios como por fuerza donde ellos quieren, rehusando el ir à donde Dios los llama ; y afsi se dexan gobernar, y llevar mas de sus desordenados afectos , que de los buenos deseos , que Dios les inspira : estos à la verdad mas dignos son de compasion, que de embidia ; porquẽ despues de ir siempre violentos cuesta arriba , y por un camino quebrado , con sumo trabajo, no encuentran sino peligros , y precipicios ; y ultimamente paran en una infeliz , y miserable ruina.

Despues de tres , ò quatro dias de mi llegada à esta Corte , nos llamò el Rey. Luego que llegamos à Palacio, mandò entrassemos en un quarto, donde estaba solo con la Reyna : nos recibieron sus Altezas con grandissima benignidad , deteniendonos alli mas  
de



De una hora, en que nos hicieron varias preguntas, informandose muy particularmente acerca de nuestro Instituto, y modo de vivir, y con que ocasion, y como nos conocimos, y juntamos, y quales eran entonces nuestros intentos: ultimamente desearon informarse mucho acerca de las persecuciones, que padecimos en Roma: y oyendo el modo de como se descubrió la verdad, lo celebraron en gran manera, diciendo, haviamos hecho muy bien en no ceder, y llevar con constancia, y fortaleza este negocio hasta la sentencia definitiva: y añadió el Rey, que holgaría mucho de ver la dicha sentencia. Es comun sentir de todos, que procedimos prudente, y piadosamente en no desistir, por motivo, y condicion alguna, hasta que se finalizasse el pleyto: y están tan persuadidos à esto, que son de parecer, y juzgan, que si no huvieramos hecho lo que hicimos,

no conseguimos fruto alguno con  
nuestros ministerios; y así no acaban  
de alabar nuestra constancia, que con  
tanta firmeza nos mantuvimos hasta  
conseguir la sentencia, que manifes-  
tase clara la verdad. Volviendo al  
Rey, y à la Reyna, gustaron mucho  
de oír, y entender con individuali-  
dad la forma, y modo de vivir de  
nuestras Casas, de los ministerios en  
que nos exercitabamos, del intento,  
y fin de nuestro Instituto. Despues  
de estas pláticas, mandò llamar el Rey  
al Principe, y à la Infanta sus hijos,  
para que los viessemos: nos contò  
todos los hijos, que Dios le havia  
dado, y de ellos los que havian  
muerto, y los que vivian. Así el Rey,  
como la Reyna, nos manifestaron una  
grande benevolencia, y singular agra-  
do. Este mismo dia nos encomendò  
mucho tomásemos à nuestro cargo  
el confessar los jovenes nobles, que  
asistían à la Corte; porque su Alteza



tenia mandado, que todos se confesassen de ocho à ocho dias : y assi nos encargò muy seriamente , que cuidassemos con toda vigilancia , que de ninguna manera faltassen dichos juvenes al cumplimiento de su mandato , y que procurassemos hacer lo mismo con los demàs ; y daba la razon de este su cuidado , y encargo ; porque yo tengo por cierto ( decia ) si desde niños se acostumbrassen los Nobles à conocer , amar, y temer à Dios, quando lleguen à ser grandes , seràn buenos , y hombres de provecho , de virtud , y exemplo : y por consiguiente toda la Plebe se verá compuesta , y concertada ; porque no se puede dudar , que , dexandose ver la virtud, y santidad en las primeras , y mas ilustres personas de la Republica , se lleva tras si la mayor parte de los demàs : y assi, en la buena educacion de los niños Nobles consiste la esperanza , de que florezcan sin pérdida , ni

menoscavo las buenas costumbres de todo el Reyno. El animo tan religioso de este buen Rey, el deseo de promover la gloria de Dios Nuestro Señor con una propension tan grande à todas las cosas buenas, y santas, nos ofrece à todos motivos muy poderosos para alabar à Dios, y darle infinitas gracias: principalmente nosotros los de la Compañia le debemos muchísimo, por el singular amor, que tiene universalmente à todos, assi à los que vivís en Roma, como à los que estamos aquí.

Dixome el Embaxador, que habló despacio con el Rey, despues que nosotros estuvimos con su Alteza, que le havia dicho: Què gran gusto, y gozo tuviera yo, si à todos los de la Compañia los pudiera juntar aquí, y tenerlos, aunque huviera de gastar una gran parte de mis riquezas, para darles habitacion, vestirlos, y sustentarlos! Hemos tenido noticia,

que



que algunos de nuestros amigos intentan el impedir nuestra partida à las Indias, por parecerles, que aquí hemos de lograr mas fruto, por medio de las confesiones, dando los exercicios espirituales, predicando, y exortandolos à todos à la frecuencia de los Santos Sacramentos: en una palabra, haciendo aquí lo mismo, que haviamos de hacer en la India. Entre los muchos, que son de este parecer, el uno es el Confessor, y el otro el Predicador del Rey, à quien procuran persuadir, que nos detenga, esperando, que con nuestra permanencia aquí se ha de conseguir mas abundante fruto. Por el contrario, otros son de parecer, que con nuestra ida à las Indias se han de lograr maravillosos frutos: y en verdad que estos, como quienes han estado en las Indias muchos años, hablan fundados en la experiencia, y conocimiento, que tienen de aquellas Naciones, afirmando,  
que

que aquellas gentes se hallan en una grande disposicion de recibir , y abrazar la Religion de Christo Nuestro Señor , una vez que logren Maestros , y Predicadores semejantes à los de nuestra Compañia : esto es , cuyo modo de proceder sea de el todo ageno de interès proprio , y de toda apariencia de avaricia. Y añaden : porque si este desprecio , que aqui muestran de toda comodidad , è interès , allà le mantienen , no tiene duda , que en pocos años , dos , ò tres Reynos de Idolatras se han de ver convertidos à la Fè de Jesu-Christo ; porque ciertamente no se detendrán aquellos Pueblos en creer la Santa Doctrina , que les predicán , viendo por sus ojos , que no buscan , ni solicitan otra cosa , que la salud de sus almas. Estas cosas , dichas con tanta asseveracion por hombres tan experimentados , y que , como llevo dicho , han vivido muchos años entre los Indios , me dån una  
gran-



grandissima esperanza de lograr en aquellas tierras, en obsequio de Dios Nuestro Señor, un abundantissimo fruto. Todo nuestro cuidado de presente es el buscar Sacerdotes, que sin mas premio, que el de servir à Dios, y procurar la salud de las almas, quieran ir con nosotros à las Indias; ni en ninguna otra cosa nos parece podemos en estas circunstancias agradar mas à Nuestro Señor, que en juntar semejantes Compañeros, que nos ayuden: y si pudieramos encontrar, aunque no fuesen mas que doce Sacerdotes, deseosos unicamente del servicio de Dios, y de la salvacion de las almas, que concordemente conspirassen à alistarse en nuestra Compañia, sin duda que se havrian de hacer grandes progressos en la empresa espiritual de la India: algunos hay aqui, que se nos combidan. Hemos encontrado à aquel Sacerdote, que todos conocimos en Paris, el qual

prometiò havia de venir con nosotros , y que hasta la muerte havia de perseverar en nuestra Compañia , siguiendo nuestros consejos , y modo de vivir. Yo creo ha de ser muy para el caso , y que ciertamente nos acompañará , porque ha dado prendas grandes , y pruebas de una voluntad constante. Hay aquí otro , que se halla ordenado de Subdiacono , y en breve se ordenará de Sacerdote : este se ofrece à lo mismo con grandes veras. Demàs de estos , un Doctor Medico , à quien tratamos familiarmente en París , me ha prometido , que irá conmigo à las Indias , y que allí solo ha de usar de su facultad , en quanto conduzca unicamente à ayudar à las almas , y traerlas al verdadero conocimiento de su Criador , sin recibir interés alguno temporal. Esto es lo que miramos principalmente , que los que hayan de ir con nosotros sean hombres totalmente desinteresados , y age-  
nos



nos de toda avaricia; y esto en tanto grado lo deseo, que ni en nosotros, ni en nuestros familiares se pueda traslucir cosa, que pueda engendrar la mas minima sospecha de este vicio: de suerte, que estèn ciertos, y seguros, que no hemos venido à buscar bienes algunos de la tierra, sino solo el bien espiritual de la salvacion de sus almas. Tratò el Rey con el Obispo, que es muy amigo nuestro, y tambien con su Confessor, que dispusiesse predicassemos en los Templos públicamente desde el Pulpito à todos: pero nosotros lo ibamos dilatando, sin mostrar voluntad de esto, queriendo, antes de empezar, exercitarnos en ministerios mas humildes, por mas que algunos de nuestros conocidos manifestaban un gran deseo de oirnos predicar. Algunos dias despues nos llamó el Rey, y entre otras muchas cosas nos dixo, que sería de su Real agrado el que predicassemos  
en

30 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
en sus Iglesias : luego al punto nos  
ofrecimos à hacerlo con gran gusto,  
no solamente por el deseo , y obliga-  
cion , que teniamos de obedecer à su  
Alteza , sino por la esperanza , que te-  
niamos fundada en la gracia de Nues-  
tro Señor Jesu-Christo , que havia de  
hacer util nuestro trabajo en bene-  
ficio , y fruto de las almas redimidas  
con su Sangre. Empezarèmos el Do-  
mingo proximo , y es tal la benevo-  
lencia , y afecto con que nos miran  
los de esta Ciudad , que no dudamos  
que nuestros Sermones han de tener  
prospero suceso ; y assi pedimos con-  
tinuamente à Dios , *ut augeat fidem eo-  
rum , qui de nobis aliquam expectatio-  
nem habent.* Esta buena opinion , que  
les debemos , y que tanto se ha ex-  
tendido entre todos , esperamos ha de  
ser motiyo , y ocasion para que Dios,  
por su suma bondad , è infinita miseri-  
cordia , en quien confiamos , que si no  
por nosotros, por lo menos por este pia-  
do-



dofo Pueblo , que con tanta devo-  
cion , y tanta fee desea oír nueſtros  
Sermones , nos ha de dár ſabiduria , y  
gracia: *ut poſſimus conſolari eos , & qua,  
vel neceſſaria , vel utilia ſunt ad anima-  
rum ſalutem dicere.* Lisboa , y Julio à  
4. de 1540.

Vueſtro menor Hermano en Chriſto,

*Franciſco.*

---

3.<sup>a</sup>

AL P. M. IGNACIO DE LOYOLA,  
*deſde Lisboa à 24. de Julio.*

*La gracia , y amor de Chriſto Nueſtro Se-  
ñor ſea ſiempre en nueſtra ayuda , y  
favor. Amen.*

**D**Eſpues de haver eſcrito à Roma  
tan por extenſo las coſas , que  
29 qui han ocurrido , ſe me olvidaron  
al-

32 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
algunas, que ahora hago presentes à  
V. Sta. Charidad ; conviene à saber,  
el suplicarle, como le suplico, que  
si se ha expedido el Breve confirma-  
tivo de la Compañia, me remita un  
tanto de èl ; porque el Rey, y todos  
nuestros afectos tendràn un gran gus-  
to en verle, como tambien un tanto  
de la Sentencia, en que el Juez de  
Roma nos diò por libres. El Rey me ha  
pedido los Exercicios, porque los de-  
sea ver. Si le pareciere à V. Sta. Cha-  
ridad embiar algun exemplar de los  
corregidos, le sería muy grato à  
S. A. Verdaderamente este gran Prin-  
cipe ama, y estima mucho à toda la  
Compañia : y así, quanto obsequio  
podamos hacerle, es muy debido, por  
lo mucho que nos quiere. Dos car-  
tas he recibido de V. Sta. Charidad,  
pero muy breves : la una de primero  
de Mayo, y la otra de seis de Junio.  
El Señor Embaxador tendrá un gran  
consuelo, en que V. Sta. Caridad le  
es



Escriva ; porque las que recibí en el camino desde Roma aquí de V. Sta. Charidad , no se puede creer el cuidado con que las guarda. Si V. Sta. Charidad no puede escribir por sí , haga que escriba Estrada , y escriba tales Cartas , que se las pueda yo mostrar. Ahora en este punto nos estamos disponiendo para dar los Exercicios Espirituales á dos Licenciados en Theologia : el uno es un admirable Predicador , y el otro es el Ayo de el Infante Don Enrique , hermano del Rey. Procuramos , que otras muchas personas de distincion deseen mucho hacerlos ; porque estoy persuadido , que con quanto mayor deseo insistan en pretender hacerlos , ha de ser mas abundante el fruto , y utilidad , que saquen para sus almas. Es para alabar mucho á Dios Nuestro Señor , viendo quantos son aquí los que frecuentan los Santos Sacramentos de la Confession, y Comunion. Pido á V. Sta.

34 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
Charidad resuelva, si le pareciere que  
conviene, venga Francisco Estrada à  
la Universidad de Coimbra; porque  
ni à èl, ni à los demàs, en dicha Uni-  
versidad les faltará lo necesario para  
sus estudios, segun debemos discurrir:  
todos los que alli se hallan son muy  
virtuosos, è inclinados à todo lo  
que es piadoso, y bueno. Yo no du-  
do, que en breve se ha de establecer,  
y fundar en esta Universidad un Cole-  
gio de los nuestros: ofreciendose oca-  
sion, no omitirè yo el negociar con el  
Rey se funde alli un Convitorio de Estu-  
diantes; para lo qual es necesario que  
V. Sta. Charidad me manifieste, y de-  
clàre su mente acerca de la forma de  
establecerle, y de el modo con que de-  
bemos proceder una vez establecidos:  
demàs de esto me diga quien ha de  
governar, y presidir en èl: què mè-  
thodo, y distribucion han de ob-  
servar estos Colegiales en sus estu-  
dios, *ut crescant magis in spiritu, quàm*



*En litteris* : para que quando yo hable al Rey , pueda decir el modo de vivir , y distribución , que han de tener , y deben observar los que vienen à estudiar à nuestros Colegios. Acerca de este assunto deseo mucho me escriba V. Sta. Charidad muy largo. No parece puede haver estorvo alguno , para que alli se fabrique una Casa para Maestros , y Discipulos ; y aun creo para que se fabriquen otras algunas proprias de nuestro Instituto. Muchos de los que aqui están , nos fabricàran de muy buena gana Casas , si logràran sujetos , que las habitassen. El Obispo , que es nuestro amigo , me dixo que el Rey aun no havia resuelto de el todo , si nos havia de embiar à las Indias , por parecerle que no haviamos de servir menos aqui à Christo Nuestro Señor , que allà. No obstante dos Obispos , por el contrario , insistieron con S. A. en que no se nos debe detener aqui , sino embiarnos à la India ; porque son de pare-

cer, que han de ser muchos los Reyes, y Reynos, que se conviertan à Nra. Santa Eç. Todo mi cuidado le tengo puesto en folieitar, y ver còmo puedo adquirir Compañeros; y creo, segun las cosas se disponen, y proporcionan, que no nos han de faltar. Si nos quedassemos aqui, fundarèmos algunas Casas, para las cuales sin duda encontrarèmos mas Compañeros, que para ir allà. Si fuèsemos, y Dios Nuestro Señor nos concedieffe algunos años de vida, con su proteccion, y ayuda fundarèmos algunas Casas entre los Indios, y Etyopes. Si el Breve confirmativo de la Compañia no se ha expedido aùn, ruego à V. Sta. Charidad folicite de su Santidad se nos dè, y conceda facultad para fabricar, y fundar entre los Infieles Casas proprias de nuestro Instituto. Ahora permanezcamos aqui, ò passèmos à la India. Pido, y suplico encarecidamente à V. Sta. Charidad, por el amor de Dios Nuestro



Señor , y su mayor gloria ; me es-  
criva el modo , y orden , que se de-  
be observar en admitir los sujetos à la  
Compañia , y esto *multum ad longum*  
pues sabe , y vè claramente la cor-  
tedad de mis talentos : y assi , si V.  
Sta. Charidad no me ayuda mucho,  
y me dirige , es tal mi insuficiencia,  
que se perderàn las ocasiones de pro-  
mover el obsequio divino , y su ma-  
yor gloria. Lisboa à 24. de Julio  
de 1540.

Menor Hijo en Christo  
de V. Sta. Charidad.

*Francisco*

4.<sup>ª</sup>

**AL DOCTOR MARTIN ALPIZCUETA,**  
*Navarro, desde Lisboa à 28.*  
*de Septiembre.*

**E**N el tiempo que hà, que estoy en esta Ciudad, he recibido dos Cartas de V.md. llenas de piedad, y benevolencia para conmigo. Christo Nuestro Señor, cuyo amor le ha movido à escrivirme, dè el premio correspondiente à tanta charidad, y buena voluntad, con que me favorece. Supuesto que yo, aunque lo deseo mucho, no puedo satisfacer jamás tan grande deuda, ni corresponder bastantemente à tantos favores, siendo un pobre, que nada merezco. Y assi, confessando mi poquedad, è insuficiencia en esta parte, y (*per Dei elementiam*) entendiendo *quam inutilis ad omnia sim*, despues de haver pro-

cu-



curado quanto en mi està , correspondèr à tanta obligacion , *studui spem omnem , & fiduciam meam in Deo ponere , videns me nemini posse equam gratiam referre : & hoc me plurimum solatur , quod potens est Deus anime tue , & similibus , retributionem amplissimam pro me dare.* Acerca de lo que V.md. desea saber de mis cosas , y *praesertim de vita mea Instituto* , tendria yo gran gusto , en que se ofreciesse ocasion de hablarnos. Ninguno mas prompto que yo comunicaria , y diria à V.md. todo lo que desea saber en este particular. No desespero que Dios Nuestro Señor , entre las muchas gracias , y favores , que con tanta benignidad me hace , me conceda tambien esta de ver en esta vida alguna vez à V.md. y hablarle de espacio antes de embarcarme con mi Compañero para la India , dandole à boca enteramente razon de todas las cosas , que me preguntas

20 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
porque son tantas, *ut scripto id fieri*  
*nequeat.* A lo que añade V.md. en su  
Carta, *multa pro hominum consuetudine*  
*de nostro Instituto dici;* solo digo *pa-*  
*rum refert, Doct̃or egregie, ab homini-*  
*bus judicari, presertim ab his, qui*  
*prius judicant, quam intelligant.* El  
Portador de esta mi Carta es Blás Lo-  
pez, que desea con ansia, que V.md.  
le admita debaxo de su patrocinio, y  
enseñanza. Yo le amo tiernamente,  
y èl me corresponde: por lo qual su-  
plico à V.md. *ut si preces mee apud te*  
*quidpiam possunt (possunt autem mul-*  
*tum propter humanitatem tuam)* se sir-  
va recibirle con la benignidad, que  
acostumbra. Obligame à hacer esta  
recomendacion el grande deseo, que  
tiene de comunicar à V.md. y vene-  
randole como Patron suyo, partici-  
par de su enseñanza, y aprender de  
su doctrina: y assi ruego à V.md.  
le ciente entre sus Discipulos, en  
lo qual hará V.md. una cosa muy  
gra-



grata à Dios ( como lo espero ) y digna de su piedad, y à mi un singular favor. Si V.md. tomasse à su cargo el cuidado de este joven, dignandose dirigirle, y ayudarle en sus estudios, en que con la mayor aplicacion desea adelantarse por medio de su doctrina, y enseñanza; vuelvo à decir, que me dexarà singularmente obligado, y reconocido. Señor, conviene que V.md. reflexione quanto debe à Dios en haverle enriquecido, y adornado con essas singulares prendas de erudicion, y doctrina. Porque no, no se las ha dado su Magestad à V.md. para si solamente; sino para que con ellas aproveche à muchos. Dios nos conserve en su santa gracia, y nos asista siempre. Amen. Lisboa 28. de Septiembre de 1540.

Tuus in Christo quoadusque vixero;

*Franciscus de Xavier.*

5.<sup>a</sup>

*A LOS PP. MM. IGNACIO DE LOYOLA,  
y Pedro Idacio , desde Lisboa à 12.  
de Octubre.*

*La gracia , y amor de Christo Nuestro Se-  
ñor sea siempre en nuestra ayuda,  
y favor. Amen.*

**M**E veo precisado à escribir es-  
tos renglones de priesa , por  
estàr el Correo para partirse : así  
brevemente digo , como todos que-  
damos buenos , y vamos creciendo en  
numero ; yà somos seis , todos de  
nuestros conocidos en Paris , fuera de  
los dos, Pablo, y Manuel de Santa Cla-  
ra. Hà sido servido Dios Nuestro Se-  
ñor de condescender con nuestras sù-  
plicas , y deseos , dandonos estos nue-  
vos Compañeros , que nos ayuden à  
llevar su Santo Nombre , y predicarle  
en-



entre aquellas gentes , que no le conocen. Atribuimos à un singular , y celestial favor de la divina piedad, conseguido por las oraciones de V. Sta. Charidad , y los demàs de la Compañia , el gran fruto , que aqui se hace con nuestros ministerios ; porque verdaderamente es mayor , y excede mucho à nuestras fuerzas , sabiduria , y talentos. Son tantos , y entre estos personas muy principales , y constituidas en dignidad , que desean desahogar sus conciencias con nosotros, que nos falta tiempo para satisfacer à sus deseos. El Infante Señor D. Enrique , Inquisidor General , y Hermano del Rey , nos ha encargado mucho tomemos por nuestra cuenta el predicar , y mirar por las almas de los presos en las Carceles de la Inquisicion. Todos los dias vamos allà , y ponemos todo nuestro cuidado en que entiendan , y conozcan , quan grande beneficio les hace Dios en

exercitarlos en aquella escuela de penitencia, para que volviendo sobre si, se conviertan á su Magestad. Una vez al dia á todos juntos les predicamos, exortandolos al arrepentimiento de sus culpas. Les damos tambien los Exercicios de la primera semana, no sin mucho fruto, y consuelo de sus almas. Muchos de ellos nos dicen, que experimentan, y reconocen la singular gracia, y favor, que Dios usa con ellos, haciendo que por nuestro medio hayan llegado á entender, y oír las cosas, que ignoraban antes, y debian saber necessariamente, para la salvacion de sus almas.

Pocos dias hà, que Remiti à V. Sta. Charidad las Cartas del Rey, para el Summo Pontifice, y su Embaxador, en las quales recomienda las cosas de nuestra Compañia, como si fueran suyas proprias. Para conseguir semejantes Cartas de recomendacion, no necesitamos en esta Corte de algun



empeño , ò interposicion : nosotros por nosotros lo podemos conseguir , y conseguimos. Si al presente no estuviera el Rey , como està , de duelo por la muerte del Principe Eduardo , huviera escrito al Santissimo , y al Cardenal de los quatro Santos Coronados , y à todos aquellos , cuyo favor fuesse à util , ò necessario àcia nosotros. Pero oy se halla , como llevo dicho , con tanto dolor , y quebranto por la muerte de su Hermano , que retirado en su Palacio , à ninguno dà audiencia , y todos los Tribunales estàn cerrados. A la verdad , à un tan justo sentimiento , es razon darle algun tiempo. Luego que este se mitigue , que serà dentro de pocos dias , alcanzarèmos de este tan buen Rey las Cartas , que V. Sta. Charidad pida , y para los sujetos , que quiera. Uno , que concluyò los estudios en Paris , se ha alistado en nuestra Compañia : su nombre es el Maestro Gonzalo Meredes ; no està aun

ordenado : por el amor de Dios Nuestro Señor ruego à V.Sta. Charidad alcance , y me la remita *extra tempora* de su Santidad , para que en tres dias de Fiesta se pueda ordenar de todas Ordenes , y logre el Sacerdocio antes de embarcarnos para la India. Tambien será conveniente impetrar de su Santidad un Privilegio , que à nuestro arbitrio podamos comunicar à seis Clerigos , por el qual puedan usar del nuevo Breviario ; y esto puede ser muy conducente , para atraher algunos con mas facilidad , à que quieran ir à la India con nosotros. Encarecidamente suplico à V. Sta. Charidad, que por el amor de Dios Nuestro Señor procure , con la mayor brevedad, venga el Breve , en que su Santidad me destina para las Indias ; porque está yà muy proximo el tiempo de embarcarnos. Me dà Dios firme esperanza , de que se ha de seguir un fruto abundantissimo de nuestra nave-



gacion. Tambien pido a V.Sta. Charidad , que quanto antes me embie las instrucciones de lo que debo hacer con aquellos , que , ó han estudiado en Paris , ó han de estudiar allà : ultimamente me responda à lo que tengo escrito acerca de Estrada , y de la determinacion de fabricar una Casa para nuestros Estudiantes en la Universidad de Coimbra ; porque para esto , y otras semejantes obras pias, tenemos de nuestra parte todo el favor de los grandes Señores , y la liberalidad de los ricos. Espero que prontamente nos declare V.Sta. Charidad su mente acerca de todas estas cosas , para que obedeciendo sus ordenes , pongamos en execucion lo que parece *magis expedire ad laudem Dei*. No me permite el tiempo mas; porque està yà para partir el Correo. Todo lo que vâ escrito vâ en nombre del Maestro Simon , y mio , como

48 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
mo tambien la firma. Lisboa , y Oc-  
tubre 12. de 1540.

En nombre de los dos.

*El Maestro Simon.*

---

6.<sup>a</sup>

*AL DOÑ. MARTIN DE ALPIZGUETA,*  
*Navarro , desde Lisboa à 4. de*  
*Noviembre.*

55 **C**ON una Carta de V.md. escrita  
22 à 15. de Octubre , mi anima  
22 recibìò tanto gozo , y consuelo , que  
22 despues de su vista *à me per muchos jam*  
*dies optata* , ninguna cosa me podia dár  
22 mayor gusto , sabiendo que los tra-  
22 bajos , y ocupaciones tan santas en  
22 que se emplea , son de tanta piedad,  
22 como es enseñar à los que desean so-  
22 lo saber , para con ello solo ser-

22 VI



vir à Christo Nuestro Señor. No le  
tengo aquella compassion , que le  
ternia , si pensasse que el altissimo ta-  
lento , que Christo Nuestro Señor le  
diò , no lo emplea como siervo fiel;  
teniendo por cierto, que el premio del  
trabajo ha de ser mayor que la fatiga  
de haverlo ganado, quando *super multa*  
*erit constitutus, qui in modico fuit fide-*  
*lis.* Y si trabajos se le ofrecen al pre-  
sente en leer alguna leccion mas de lo  
acostumbrado , esto le debe dàr fuer-  
zas, para que con mucha voluntad to-  
me semejantes trabajos, viendo que al-  
gun dia dexò de poner los que debie-  
ra emplear su mucho talento de le-  
tras; y los que holgamos de su bien,  
gozamos mucho de que asì pague  
deudas passadas , no fiandose de sus  
herederos ; pues muchos penan en  
el otro mundo , por haverse remitido  
demasiado à sus Testamentarios: *Et*  
*ideo horrendum est incidere in minus*

*Dei viventis , præsertim in reddenda villicationis ratione.* Plegue à Nuestro  
 ,, Señor , à quien plugò tan liberal-  
 ,, mente dâr à V. md. tantas letras,  
 ,, para que repartiessè , que assi V. md.  
 ,, sea liberal de repartir con los que  
 ,, desean solo saber para servir al Cria-  
 ,, dor , y Señor de todas las cosas , te-  
 ,, niendo su gloria delante , y el acre-  
 ,, centamiento de ella ; siendo cierto,  
 que *dabit Dominus juris , ( & ita fiet,*  
*Doctòr egregie ) ut in alia vita socij con-*  
*solationum simus , si in hac fuerimus pas-*  
*sionum comites.* En lo demàs me remi-  
 ,, to para mi vista , la qual ferà quan-  
 ,, do menos pensare ; pues el amor,  
 ,, que por sus letras me muestra tan  
 ,, crecido , me obliga à que en esta  
 ,, parte le sea obediente. *Ego verò meum*  
*erga te amoris vinculum taceo : Domi-*  
*nus novit , qui amborum mentem solus*  
*ipse rimat , quam mihi sis intimus corde.*  
*Vale, Doctòr egregie, & me, ut soles, ama,*  
 ,, De



*Apostol de las Indias.* 51

De Lisboa à 4. de Noviembre de  
1540.

Tuus in Domino humilis Servus,

*Franciscus.*

Año de 1541.

A LOS PADRES, Y HERMANOS  
de la Compañia en Roma, desde Lisboa  
à 18. de Marzo.

La gracia, y amor de Christo Nuestro  
Señor sea siempre en nuestra ayuda,  
y favor. Amen.

REcibimos vuestras letras, de  
nosotros muy deseadas, con  
las cuales gozamos tanto en  
nuestras animas, quanto la obli-  
gacion tenemos para ello, assi en  
saber de la salud de toda la Com-

,, pañia , como de las ocupaciones  
 ,, tan fantás , y pias , en que todos  
 ,, os ocupais ; es à saber , en edificar,  
 ,, assi espirituales Casas , como ma-  
 ,, teriales , para que los presentes , y  
 ,, por venir , teniendo medios necessa-  
 ,, rios *ad laborandum in vinea Domini,*  
 ,, puedan llevar adelante lo que tanto  
 ,, en servicio de Dios Nuestro Señor  
 ,, està comenzado : plegue à Nues-  
 ,, tro Señor , que à nosotros , *absentes*  
 ,, *tantum corpore , licet presentes animo,*  
 ,, *numquam magis , quam nunc* , nos de  
 ,, su santa gracia para imitaros , pues  
 ,, assi nos mostrais la via , para ser-  
 ,, vir à Christo Nuestro Señor. Dacã  
 ,, os hago saber como el Rey , pare-  
 ,, ciendole bien nuestro modo de pro-  
 ,, ceder , assi por la experiencia , que  
 ,, tiene del fruto espiritual , que hace-  
 ,, mos , esperando mayor , quantos  
 ,, mas fueren , està deliberado de ha-  
 ,, cer un Colegio , y una Casa de los  
 ,, nuestros ; es à saber , de la Compañia



5, de Jesus : y para edificarlas, quedan  
5, acà tres, Maestre Simon, Maestre  
5, Gonzalo, y otro Sacerdote docto  
5, en Canones ; y otros muchos se vãn  
5, descubriendo para entrar en la Com-  
5, pañia ; y ha tomado el Rey de ha-  
5, cer estas Casas muy à pechos, y de  
5, veras : las veces que lo havemos visi-  
5, tado, nos ha hablado siempre en ello,  
5, sin jamàs nosotros haverlo hablado,  
*nec per nos, nec per tertias personas,*  
5, sino de su mera, y pura voluntad  
5, se ha movido à quererlas edificar  
5, este Verano en la Ciudad de Eborã ;  
5, y creo que escrivirà à Tu Santidad,  
5, para que le embie algunos, ò algu-  
5, no de la Compañia para estos prin-  
5, cipios, para que ayuden al Maestre  
5, Simon ; el Rey, en ser tan aficionado  
5, à nuestra Compañia, y desear el au-  
5, mento de ella, *tanquam unus ex nostris,*  
5, y todo por solo amor, y honra de  
5, Dios Nuestro Señor, à nosotros nos  
5, ha obligado *propter Deum* à serle

,, perpetuos siervos , pareciendonos;  
 ,, que à una voluntad tan crecida  
 ,, con obras tan cumplidas , si no co-  
 ,, nociessemos la obligacion , que te-  
 ,, nemos à los que en servicio de Dios  
 ,, Nuestro Señor asi se señalan de-  
 ,, lante del acatamiento Divino , ca-  
 ,, riamos en mucha falta ; y asi en  
 ,, nuestras oraciones , y indignos sa-  
 ,, crificios , conocemos tanta obliga-  
 ,, cion , que pensariamos caer en pe-  
 ,, cado de ingratitud , si los dias que  
 ,, viviessemos , nos olvidassemos de su  
 ,, Alteza.

,, Micer Pablo, y un otro Portuguès,  
 ,, è yo , partimos esta semana à las In-  
 ,, dias ; y segun la mucha disposicion,  
 ,, que hay en aquellas tierras , para  
 ,, convertir animas , à lo que nos di-  
 ,, cen todos, los que han estado allà mu-  
 ,, chos años , esperamos en Dios Nue-  
 ,, stro Señor , que havemos de hacer  
 ,, mucho fruto : imbianos el Rey muy  
 ,, favorecidos , y nos ha mucho en-



„ comendado al Visorrey , que este  
„ año vâ à las Indias , en cuya Nao  
„ vamos nosotros , y muestran mu-  
„ cho amor , tanto , que hasta en  
„ nuestra Embarcacion èl no quiere  
„ que otro entienda , sino èl ; y de las  
„ cosas necesarias para el Mar , ha  
„ tomado cargo de proveernos , hasta  
„ ponernos en su mesa : estas particu-  
„ laridades solamente os escribo ; por-  
„ que sepais , que con su favor , mu-  
„ cho fruto podemos hacer entre  
„ aquellos Reyes Gentiles , por el mu-  
„ cho credito , que un Visorrey tiene  
„ en aquellas partes. El Visorrey , que  
„ este año vâ à las Indias , ha estado  
„ en ellas muchos años : es hombre  
„ mucho de bien : tal fama tiene en  
„ toda esta Corte , y allà en las In-  
„ dias muy quisto de todos : èl me di-  
„ xo este otro dia , que en la India,  
„ en una Isla de solos Gentiles , sin  
„ mixtura de Moros , ni Judios , que  
„ haviamos de hacer mucho fruto ; y

5, èl no pone dificultad en hacerse  
6, Christiano el Rey de aquella Isla,  
7, con los de su Reyno. Creo, que  
8, Dios Nuestro Señor, por la mucha  
9, fee de algunas personas, que de no-  
10, sotros tienen alguna opinion, y  
11, por la necesidad, que tienen de  
12, nuestros flacos, y pequeños servi-  
13, cios *gentes, quæ Deum ignorant, & dæ-*  
14, *monia colunt*, no podemos dubitar,  
15, puesta toda nuestra espera za en  
16, Dios, sino que havemos de servir à  
17, Christo Nuestro Señor, y ayudar à  
18, nuestros proximos, trayendolos à  
19, verdadero conofcimiento de la Fè.  
20, Por amor, y servicio de Dios Nuef-  
21, tro Señor os rogamus, que nos el-  
22, crivais para el Marzo que viene,  
23, quando partiràn las Naos de Por-  
24, tugal para la India, y muy à largo  
25, de las cosas, que allà os pareciere  
26, acerca del modo, que debemos te-  
27, ner entre los Infieles; porque dado  
28, que la experiencia nos mostrara par-



5, te del modo , que debemos tener;  
 ,, esperamos en Dios Nuestro Señor,  
 ,, que lo demás placera à su Divina  
 ,, Magestad darnos por vosotros à  
 ,, conoscer de la manera , que lo ha-  
 ,, vemos de servir.

*Rogamus vos Patres , & obsecramus*  
*iterùm , atque iterùm in Domino per*  
*illam nostram in Christo Jesu conjunctis-*  
*simam amicitiam,* que nos escrivais los  
 ,, avisos , y medios , para mas servir  
 ,, à Dios Nuestro Señor , que allà os  
 ,, pareciere que debemos de hacer;  
 ,, pues tanto deseamos la voluntad de  
 ,, Christo Nuestro Señor , por vosotros  
 ,, sernos manifestada; y en vuestras ora-  
 ,, ciones *ultrà solitam memoriam* , otra  
 ,, mas particular os pedimos , que ten-  
 ,, gais ; pues la longa navegacion , y  
 ,, nueva contratacion de Gentiles, con  
 ,, nuestro poco saber , pide mas , y  
 ,, mas favor de lo acostumbrado. De  
 ,, las Indias os escrivirèmos mas à lar-  
 ,, go con las primeras Naos que de  
 ,, allà

„ allà vinieren , dandoos entera in-  
„ formacion de lo de allà. El Rey me  
„ dixo , quando de èl me despedì , que  
„ por amor de Nuestro Señor le escri-  
„ viesse muy à largo de la disposicion  
„ que allà hay , para la conversion  
„ de aquellas pobres animas , dolien-  
„ dose mucho de la miseria en que  
„ estàn metidas , y muy deseoso que  
„ el Criador , y Redemptor de ellas  
„ no sea perpetuamente ofendido de  
„ las criaturas , à su imagen , y simi-  
„ litud criadas , y con tanto precio  
„ compradas. Es tanto el zelo , que  
„ su Alteza tiene de la honra de Chris-  
„ to Nuestro Señor , y de la salvacion  
„ de los proximos , que es cosa para  
„ dár infinitos loores , y gracias à Dios,  
„ de ver un Rey , que tan bien , y  
„ piamente siente de las cosas de Dios:  
„ y es assi , que si yo no fuera testigo  
„ de todo , como lo soy , no pudiera  
„ creer lo mucho , que en èl he visto.  
„ Plegue à Dios Nuestro Señor le acre-  
„ cien-



5, ciente los dias de su vida por mu-  
,, chos años , pues tan bien los em-  
plea , y tan *utilis* , & *necessarius est po-*  
,, *pulo suo*. Dacà os hago saber , como es-  
,, ta Corte està muy reformada , y tan-  
,, to , que participa mas de Religion,  
,, que de Corte: son tantos los que , sin  
,, faltar , de ocho à ocho dias se con-  
,, fiesan , y comulgan , que es cosa pa-  
,, ra dár gracias , y loores à Dios : so-  
,, mos tan ocupados en confesiones,  
,, que si fuessemos doblados de los que  
,, somos , terniamos sobrados peniten-  
,, tes , ocupandonos todo el dia ente-  
,, ro , y parte de la noche , y esto de  
,, solos Cortesanos , sin entrar otra  
,, gente ; los que venian à negociar à  
,, la Corte , quando estabamos en Al-  
,, merin , estaban maravillados de ver  
,, la gente , que se comulgaba todos  
,, los Domingos , y Fiestas ; y ellos ,  
,, viendo el buen exemplo de los de la  
,, Corte , hacian lo mismo : de mane-  
,, ra , que si fueramos muchos , no fue-

ra ningún negociante , que primero  
no buscàra de negociar con Dios,  
que con el Rey : Por las muchas con-  
fessiones no havemos tuvido espa-  
cio para predicar , juzgando ser-  
vir mas à Nuestro Señor en ocupara-  
nos en confessiones , que en predi-  
caciones: y por haver muchos Predi-  
cadores en esta Corte , havemos dex-  
ado de predicar. Dacà no hay  
que haceros saber mas de que esta-  
mos para embarcar. Cessamos , ro-  
gando à Christo Nuestro Señor , èl  
nos dè gracia de vernos , y juntar-  
nos en la otra vida corporalmente,  
pues en esta no sè si mas nos verè-  
mos , assi por la mucha distancia  
de Roma à la India , como por la  
mucha mies que allà hay , sin ir la  
à buscar à otra parte ; y quien pri-  
mero fuere à la otra vida , y allà  
*non invenerit fratrem , quem in Do-*  
*mino diligit* , ruegue à Christo Nuestro  
Señor , que à todos allà en su Glo-  
ria



*Apostol de las Indias* 61  
ria nos junte. De Lisboa à 18. de  
22 Marzo, año de 1541.

Por todos estos in Domino dilectos.

*Francisco de Xavier.*

---

Año de 1542.

A LOS PADRES, Y HERMANOS  
de la Compañia de Jesus en Roma,  
desde Goa à 18. de Septiembre.

La gracia, y amor de Christo Nuestro  
Señor sea en nuestra ayuda, y favor.  
Amen.

**D**Esde Lisboa, estando yá para  
partir à la India con el P. Pa-  
blo, y Francisco Mansilla, os escriví  
por extenso las particularidades, que  
havian ocurrido. Ahora, porque se  
que así lo deseais, os daré noticia  
de

62 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
de todo nuestro viage maritimo hasta  
las Indias. El dia 6. de Abril de 1541.  
nos dimos à la vela en la misma Nave,  
en que iba el Virrey, y llegamos à la  
India el año siguiente de 42. à 6. de  
Mayo; y assi gastamos mas de un año  
en la navegacion, y es regular un año,  
y dos meses. Nos mantuvimos con  
salud, haciendonos siempre mucha  
honra, y favor el Virrey. Aunque tu-  
vimos muy bien que hacer en todo  
este tiempo, oyendo muchas confes-  
siones, assi de enfermos, como de sa-  
nos; todos los Domingos se predica-  
ba; y yo daba infinitas gracias à Dios;  
que me havia concedido, que en medio  
del Reyno de los Peces, encontrasse  
hombres à quienes predicasse su di-  
vina palabra, y administrasse el Sa-  
cramento de la Penitencia, no menos  
necessario en el Mar, que en la tierra.  
Dimos fondo en una Isla, que llaman  
Mozambique, donde con toda la mul-  
titud de gentes, que iban en cinco  
gran-



grandes Naves , invernamos por espacio de seis meses. Hay dos Lugares en la tal Isla , uno de los Portugueses , donde tiene el Rey una fortaleza , y otro de los Sarracenos amigos. En este tiempo cayeron muchos enfermos , y murieron hasta ochenta Mis Compañeros , y yo viviamos en el Hospital , para servir à los enfermos; el P. Pablo , y Mansilla cuidaban de los cuerpos : yo me apliqué tambien à curar sus almas , confesandolos continuamente , y administrandoles el Santissimo Sacramento del Cuerpo de Nuestro Señor Jesu-Christo ; y aun así sin cessar, no podia yo solo satisfacer à tantos. Todos los Domingos predicaba al Pueblo, con un concurso grande, à que asistia siempre el Virrey. Muchas veces me era preciso ir, yà à esta parte, yà à la otra , adonde me llamaban à oír las confesiones de estos , y de aquellos ; de manera, que en el tiempo que estuvimos en

64 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
Mozambique , no cessamos. El Virrey  
con su Corte , y los Soldados , todos  
manifestaban una grande estimacion,  
y afecto àcia nosotros ; y assi , favore-  
ciendonos Dios con gusto , y prove-  
cho fuyo, passamos los seis meses. Dis-  
ta Mozambique de la India cerca de  
novecientas leguas. El Virrey se daba  
priesa para salir de aqui , y partir  
quanto antes : y viendo los muchos  
enfermos que havia , y no podian  
embarcarse , nos pidiò, que algunos de  
nosotros se quedassen con ellos , para  
socorrerlos en las necesidades , que  
sobrevinieessen ; y assi , por parecer del  
mismo Virrey , se quedaron con ellos  
el P. Pablo , y Mansilla. Yo me em-  
barquè con el mismo Virrey , que se  
hallaba mal convallecido , por si pas-  
saba adelante su indisposicion , poder-  
le oir en confesion : por cuya causa  
hà muchos dias , que con èl lleguè à  
la India. Cada dia de este mes de Sep-  
tiembre estoy esperando lleguen los  
Com-



Compañeros con las Naves , que debian salir de Mozambique. Yà và para cinco meses , que arribamos à Goa, que es la Capital de la India : es una Ciudad de bella vista , poblada toda de Christianos. En ella hay un gran Convento de Religiosos Franciscos : la Iglesia Cathedral es muy magnifica, assi por su arquitectura , como por el numero grande de Canonigos : hay demàs de este otros muchos Templos. Verdaderamente debemos dár infinitos loores à Dios , viendo como en tierra tan distante , y entre los mismos Gentiles , florece , y està venerado el Nombre de Christo Nuestro Señor. Desde que salimos de Mozambique, gastamos poco mas de dos meses. En Melinde , que es una Ciudad en la Costa de los Sarracenos amigos , nos detuvimos pocos dias. Aquí acuden mucho los Mercaderes Portugueses; y à los que allí mueren , que sucede no pocas veces , los entierran , for-

mando sobre sus sepulturas unos grandes Tumulos , en los quales ponen algunas Cruces. Una muy grande , y hermosa de piedra, de color de oro, levantaron , y colocaron los Portugueses muy cerca de la Ciudad. Es indescible quanto gusto recibì mi alma de aquella vista , considerando que el poder de la Santa Cruz sobrefalia victorioso en medio de los dominios Sarracenos. El Rey de Melinde vino à nuestra Nave à visitar al Virrey de la India, quien le recibì con muchas muestras de agassajo , y amistad. Estando yo en Melinde sacaron , para darle sepultura , à uno , que havia muerto en nuestra Nave. Hicimosle el Oficio, segun las ceremonias de la Santa Iglesia , que pareciò grandemente à los Sarracenos , admirando nuestro modo de hacer las Exequias. Un Sarraceno de los primeros de la Ciudad me preguntò , si los Templos de los Christianos eran muy frequentados , y si eran  
fer-



fervorosos, y permanentes en reverenciar à Christo; porque acá, (prosegua diciendo) hà mucho tiempo, que la piedad casi del todo se ha perdido, y deseo saber si sucede lo mismo entre los Christianos. De diez y siete Templos, que tenia esta Ciudad, solo han quedado tres, y estos totalmente desiertos, siendo muy pocos los que entran en ellos. Por lo qual se hallaba el hombre conturbado, y confuso, combatido su entendimiento de mil dudas, por ignorar la causa de haver llegado à ser tan corta, ò ninguna la piedad de los suyos: no es posible, decia, que esto no nazca de algunas maldades grandes de los mismos Sarracenos. Despues de muchas razones, que passaron entre los dos, le dixè: Dios es fidelissimo, y como tal aborrece à los Infieles, y abomina sus ruegos, y oraciones: y esta es la verdadera causa, porque los ruegos, y oraciones,

68 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
nes, que à su Magestad, como ver-  
dadero Dios, tanto le desagradaban,  
queria del todo se acabassen. No ha-  
via modo de assentir el hombre à lo  
que yo le decia: à este tiempo llegó  
otro Sarraceno, que era Cacique, y  
Maestro de los mas eruditos en la  
ley de Mahoma: y assintiendo por  
una parte, y dissintiendo por otra,  
dixo: Verdaderamente, si Mahoma den-  
tro de dos años no nos vuelve à visitar,  
renunciarè de èl, y de toda su doctri-  
na. Es muy proprio de estos Infieles,  
y hombres malvados, el que vivan  
una vida congojosa, llena de dudas,  
y zozobras; y esto mismo es benefi-  
cio de Dios, para que volviendo so-  
bre si, puedan conocer la verdad, y  
convertirse. Desde Melinde, levantan-  
do ancoras, proseguimos nuestro ca-  
mino, tocando en la Isla de Zocotora;  
tierra miserable, y que carece quasi  
de un todo; no lleva trigo, ni mijo,  
ni alguna de las semillas utiles, ni  
ar.



árboles frutales; solo abunda en ganados, y palmas: de los frutos de estas hacen pan, y con este pan, leche, y carne, se mantienen los naturales. Son excesivos los calores en esta Isla. Sus habitantes son solamente Christianos en el nombre; pero no en la realidad; porque es una gente sumamente ruda, è ignorante. Ni leer, ni escribir saben; y así, ni memoria de letras hay entre ellos. Se glorian que son Christianos, y à la verdad se ven Templos, y Cruces en aquella tierra. El Cacique de cada Lugar es como un Parrocho; pero los Caciques son tan ignorantes como los otros; y así no tienen libro alguno; solo saben de memoria ciertas oraciones: van al Templo quatro veces cada dia, à media noche, por la mañana, à medio dia, y al ponerse el Sol. No tienen Campanas, pero usan de unos instrumentos de palo, à la manera de las matracas, que nosotros usamos

en Semana Santa , con los quales hacen señal , quando quieren juntar el Pueblo. Las oraciones que dicen , ni los mismos Caciques las entienden , porque están en lengua estraña , y yo juzgo que es la Caldea. Tienen mucha devocion , y veneran en gran manera à Santo Thomè Apostol , porque dicen , que ellos son descendientes , y oriundos de aquellos , à quienes convirtió el Santo Apostol. Quando rezan las oraciones , que llevo dichas , repiten muchas veces una palabra , que se parece à nuestra *Alleluja*. Los Caciques , aunque sean como Parrochos , à ninguno bautizan , ni saben lo que es Bautismo. Hallandome , pues , allí , bauticè muchos niños , con gran complacencia de sus padres ; de manera , que los mas de ellos , con mucho gusto suyo , me traxeron sus hijos , para que hiciesse lo mismo con ellos ; y con gran liberalidad me ofrecian de su pobreza lo que tenían , con tantas



veras , que yo , viendo la voluntad tan grande , con que me ofrecian unos datiles , me pareció no los debia despreciar. Me pidieron repitidas veces me quedasse con ellos , porque assi no quedaria ninguno en la Isla , que no se hiciesse Christiano : y assi rogué al Virrey me diese licencia para quedarme allí , donde encontraba la mies , yà tan dispuesta , y sazónada. Pero porque esta Isla no tiene Presidio de Portugueses , y estar expuesta à las irrupciones de los Turcos , temiendo no me cautivassen , y llevassen por esclavo , juzgò que no convenia dexarme allí : y assi me respondió , que yo iria à otros Christianos ; que necesitaban , mas que los de Zocotora , de ser ayudados , y doctrinados : me hallè presente à unas Visperas , que rezò el Cacique , las quales duraron una hora , sin cessar de repetir aquellas sus preces , è insensar continuamente ; y assi sus Tem-

los están siempre llenos de olores. Los Caciques son casados, pero muy parcos en la comida, singularmente en sus ayunos. Quando ayunan, no solo se abstienen de carne, y leche, sino de los peces, de que tienen grande abundancia; y esto tan escrupulosamente, que se dexarán morir antes, que probar alguna de estas cosas: toda su comida se reduce à palmitos, y yervas. Tienen dos Quaresmas al año, y la una de ellas es de dos meses. Si alguno, poco observante, en dicho tiempo come carne, aunque no sea mas que probarla, es tratado como de excomulgado, y no se le permite entrar en el Templo. Havia en el Lugar una muger Sarracena, que tenia dos hijos pequeños; ignorando yo que fuesen hijos de padres Sarracenos, los quise bautizar; pero ellos al instante acudieron à la madre, queixandose de que yo intentaba bautizarlos. Entonces ella vino à mi, di-

cién-



Siendome, que ella era Sarracena, y de ninguna suerte queria que sus hijos fuesen Christianos. Al oir, y ver esto, empezaron à clamar con grandes voces los de Zocotora, y decir, que los Sarracenos eran indignos de este gran beneficio; y aunque lo quisieran, y lo deseàran, lo estorvarian ellos, porque nunca permitirian, que Sarraceno alguno se hiciesse Christiano. Tanto es lo que aborrecen los Zocotorèos à los Sarracenos.

Saliendo de aqui à ultimos de Febrero, llegamos à Goa à los seis de Mayo, como tengo dicho. Las cinco Navies, que quedaron en Mozambique, partieron de alli à mediado Marzo: una de ellas, la principal por su buque, y por la preciosa carga, que traia, padeciò naufragio, y se perdiò; aunque se salvò la gente, que en ella venia; las demàs llegaron à Goa. Yo en Goa estoy de continuo en el Hospital, administrando à los enfermos los

74 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
Sacramentos de la Confession, y Comuni-  
on. Pero demàs de esto , es tanta la  
muchedumbre de los sanos , que desean  
confessarse , que si pudiera yo multi-  
plicarme en diez Lugares distintos,  
siempre tendria à quien confessar. Des-  
pues de haver recorrido los enfermos,  
me aplico à oir las confesiones de los  
que vienen ; despues de medio dia me  
voy à la Carcel , y haviendoles dado  
el methodo, que deben tener , y expli-  
cado el modo de hacer una buena  
Confession , les oigo generalmente  
de toda la vida passada: concludido este  
ministerio , me vuelvo à una Hermita  
de la Santissima Virgen , que està muy  
cerca de el Hospital : alli enseno à  
los niños ( que muchas veces passan  
de treientos) las Oraciones, el Credo,  
y los Mandamientos. El Obispo mandò  
se hiciesse lo mismo en todos los Tem-  
plos, como con efecto se hace. El fru-  
to, que se consigue, es mayor de lo que  
se puede pensar , y esto con singular



gusto de toda la Ciudad. El tiempo, que estuve en aquella Hermita, que he dicho de la Virgen, todos los Domingos, y dias de Fiesta por la mañana, predicaba al Pueblo, que se componia de Portugueses, y Nacionales: despues de comer explicaba à los Naturales la Doctrina Christiana con tanto concurso, que no cabian en la tal Hermita. En el Hospital de los Leprosos, que està en un Arrabàl de la Ciudad, oia las Confesiones de todos; les decia Missa, y daba la Comunión; de suerte, que no quedaba alguno, que no recibiese estos Santos Sacramentos. A todos los que me oian una vez hablar desde el Pulpito, les debia me quedassen muy aficionados. Ahora tengo orden del Virrey para partir à cierta Region, donde tenemos grande esperanza, que se han de hacer muchísimos Christianos. Llevo conmigo tres Alumnos al Colegio, naturales de la tal Region, de los quales

les dos están ordenados de Diaconos, y el otro de Menores : todos tan bien instruidos en la lengua Portuguesa, como en la de la misma tierra. Mucho confio en Dios, que mi trabajo ha de ser útil, y de gran provecho à la Religion Christiana. Luego que lleguen las Naves de Mozambique, tiene determinado el Virrey embiar al mismo parage, donde yo voy, al Padre Pablo, y Francisco Mansilla. Esta Region, ò parage es el Promontorio de Comorin : dista de Goa como setenta leguas. Pido, y suplico à Dios Nuestro Señor, que por vuestros ruegos, y oraciones, olvidandose de mis culpas, y delitos, me asista de tal suerte con su especialissima gracia, que en los tales Lugares pueda yo hacerle algun particular servicio, y obsequio.

Los trabajos de una tan larga navegación, el oír continuamente pecados agenos, quando uno se halla lleno de temor de los propios, habia



Far tanto tiempo entre Gentiles en una tierra, que se quema, y se abraza por el demasido calor, verdadera-mente son trabajos; pero si se lle- van, como es justo, por hacer la cau- sa de Dios, qué consuelos no produ- cen, y qué materia no ofrecen de muchas, y grandes celestiales delicias? Yo estoy persuadido, que los ama- dores de la Cruz de Christo Nuestro Señor, quando se exercitan en penali- dades, y trabajos, viven una vida bienaventurada; y el verse sin ellos, y que no participan de la Cruz, lo tienen, y juzgan por una muerte in- tolerable; porque à la verdad, que muerte se puede considerar mas cruel, que vivir sin Christo, haviendo una vez gustado de su Magestad, dexan- dolo por seguir nuestros apetitos? Creedme, Hermanos Charísimos: nin- guna Cruz se puede comparar con es- ta Cruz. Demàs de esto, quan bien- aventurado vivir es el vivir muriendo  
cada

78 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
cada dia , y quebrantando nuestras  
voluntades , no buscando nuestras co-  
sas , sino unicamente las de Jesu-  
Christo.

Encarecidamente os ruego , Her-  
manos Charísimos , que por amor de  
Dios me escrivais de todos , y cada  
uno de los sujetos de nuestra Compa-  
ñia ; porque aunque yo no espero ver-  
los en esta vida , como se dice , *facie ad  
faciem* ; por lo menos por *enigma* los  
vea , y conozca por medio de vues-  
tras noticias. Por vuestra vida no me  
negueis , aunque tan indigno , este  
beneficio. Acordaos , Hermanos míos,  
que Dios os ha hecho dignos , de quie-  
nes yo deba esperar mucho consuelo,  
y recibirle. Prescribidme , por Christo.  
Nuestro Señor , con todo cuidado , qué  
trato , qué modo debo observar con  
estos Gentiles , y Sarracenos , adonde  
voy ; porque yo estoy cierto , que por  
vuestro medio me ha de enseñar Dios  
el modo , con que facilmente los con-

vier-



vierta à nuestra Santa Religion. Si en el interin , que recibo vuestras Cartas , y con ellas vuestras instrucciones , se faltasse en algo , lo corregirè en adelante , conformandome en un todo con vuestros dictámenes. En el entretanto , por los meritos , y ruegos de nuestra Santa Madre la Iglesia , y por las oraciones de sus miembros , de cuyo numero sois vosotros , espero que Christo Nuestro Señor por mi , aunque siervo inutil , y malvado , siembre su Evangelio en la tierra de los Gentiles ; principalmente , que valiendose su Magestad , para tan grande empleo , de un hombrecillo como yo , hace una cosa , que ha de sacar los colores al rostro à los grandes hombres ; y à los pequeños , y de corto animo , ha de mover , è incitar para cosas grandes , viendo que yo , que soy polvo , y ceniza , y el mas perdido de todos , soy testigo ocular de la suma falta de Operarios , que hay  
en

80 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
en estas tierras. Desde luego yo me  
professarè perpetuo siervo de todos  
aquellos , que aqui vengan à traba-  
jar en la Viña del Señor. Acabo, pi-  
diendo à Dios , que por su infinita  
misericordia nos junte en el Cielo , pa-  
ra el qual somos criados , y juntamen-  
te en esta vida nos dè fuerzas , y gra-  
cia para servir , y conformarnos en  
todo con su Divina voluntad. *Valete.*  
Goa 18. de Septiembre de 1542.

Nuestro inutil Hermano en Christo,

*Francisco,*



Año de 1543

I.<sup>a</sup>

*AL P. M. IGNACIO DE LOYOLA,  
de la Compañia de Jesus, desde  
Tucuturìn à 23. de Mayo.*

*La gracia, y amor de Christo nuestro  
Señor sea en nuestra ayuda, y fa-  
vor. Amen.*

**D**Esde Goa escriví à V. Sta. Cha-  
ridad muy por extenso todo mi  
viage desde Portugal à la India; y  
ahora, Padre mio suavíssimo, ( porque  
sè que asì lo quiere V. Sta. Charidad)  
dirè en breve mi expedicion al Pro-  
montorio de Comorin. Salì de Goa,  
trayendo conmigo algunos de los na-  
turales, Alumnos de nuestro Colegio,  
que despues de bien instruidos en las  
ceremonias Ecclesiasticas, havian lo-

E

gra-

grado , los dos el Sacro Orden del Diaconado , y el tercero los Menores. Luego que llegamos , lo primero fuè visitar los Lugares de aquellos , que pocos años antes se havian hecho Christianos; y como la tierra no la habitan Portugueses , porque es sumamente pobre , y estèril , estàn aquellos pobres Neofitos totalmente desamparados de Sacerdotes , y destituidos de todo pasto espiritual. No saben mas de nuestra Santa Fè , sino solamente el confessar que son Christianos , careciendo de quien los dixesse Missa , enseñasse el Credo , Padre nuestro , Ave Maria , y Mandamientos. Desde que lleguè no he cessado : daba buelta à los Lugares: bautizaba à les niños que no estaban bautizados : es muy grande el numero de los pequeñuelos , que baticè de edad tan corta , que como suelen decir , no sabian qual era su mano derecha. Son tantos los muchachos que acuden à mi à que les ense-

se-



Teñe las Oraciones, que no me dexan rezar, ni comer, ni dormir; y quando assi me cercan, digo yo en mi corazon: *Taliūm est Regnam Cælorum.* No pudiendome negar à una peticion tan piadosa, y justa, empiezo por la confession de las tres Divinas Personas, y un solo Dios verdadero; y les repito, y hago repetir muchas veces el Credo, Padre nuestro, y Ave Maria; y en verdad, que he notado entre ellos algunos de muy buenos ingenios, y no dudo que serian muy buenos Christianos, si tuviessen quien los cultivasse, è instruyesse en los Mysterios, y Preceptos de la Ley de Christo Nuestro Señor.

De camino à los Lugares de los nuevos Christianos, passè por un Lugar de Gentiles, donde ninguno queria hacerse Christiano, aunque veian que los Lugares circunvecinos lo eran: daban por causal, que eran Vassallos de un Señor Gentil, el qual les havia prohibido abrazassen la Fè de Christo.

Aqui, pues, una muger havia tres dias; que se hallaba con grandes dolores de parto, y tan apretada, que los mas desesperaban de su vida; y aunque hacian sus suplicas à los Dioses ( como los ruegos impios son aborrecidos de Dios, *quoniam omnes dij gentium dæmonia* ) no solo no surtian efecto, sino que el peligro crecia, y cada instante era mayor. Yo entonces, con uno de mis Compañeros, me fuì à la casa de la enferma, y lleno de confianza empecè *invocare nomen Domini*, sin acordarme que estaba en una tierra extraña, y toda de Gentiles; si bien tenia presente aquello de David: *Domini est terra, & plenitudo ejus, orbis terrarum, & universi, qui habitant in ea.* Y valiendome de un Interprete, determinè declarar à la enferma los principales Mysterios de nuestra Santa Fè: ella, ilustrada de Dios, por su Misericordia infinita, creyò todo lo que yo la decia; y preguntandola, si queria ser

Chris-



Christiana, me respondiò, que sì: entonces, diciendole primero el Evangelio ( que nunca havia sido oïdo allí ) la bauticè; y lo mismo fuè acabar de bautizarla, que parir aquella muger, que *in Christo speravit, & credidit*, un niño: hice lo mismo con este, con el marido, y demás hijos, y con toda la familia: inmediatamente se divulgó por todo el Lugar el milagro que Dios Nuestro Señor havia hecho en aquella casa. Con esta ocasion me fuì à los principales del Lugar, y en el nombre de Dios les prediquè, que reconociesen à Christo su unico Hijo, en quien unicamente estaba, y consistia la salud de todos los hombres: Ellos me respondieron, que no se atrevian à dexar su antigua Religion sin licencia de su Señor. Hallabase allí por casualidad el Poder-habiente, y Ministro principal del dicho Señor, que havia venido à recaudar sus rentas, y tributos. Estuve con èl, y luego que me oyò

el discurso que le hacia acerca de la Religion Christiana , dixo , que el hacerse Christianos le parecia cosa muy buena , y desde luego , en nombre de su Señor , daba licencia à todos para que recibiesen la Fè de Christo ; pero èl , despues del buen concepto que formò acerca de nuestra Religion , no la quiso recibir. Publicada esta licencia , todos los principales del Lugar , con sus familias , se hicieron Christianos ; y à su exemplo , lo restante del Pueblo , hombres , y mugeres , niños , y viejos , despues de bien instruidos , recibieron el Santo Bautismo. Desde aqui partimos en derecha à Tucuturìn , donde fuimos muy bien recibidos de aquellos nuevos Christianos , por cuyo trato , y noticias he concebido una grande esperanza , que se ha de coger un abundantissimo fruto en estos parages , convirtiendo à nuestra Santa Fè muchissimas almas.

Mucho es lo que ama , y favorece



el Virrey à estos nuevos Christianos, y ahora los socorriò grandemente contra los Sarracenos; porque habiendo estos quitado à los Christianos sus Navichuelos, con que se sustentaban en la pesca de las Perlas, luego que lo supo el Virrey, los acometiò el mismo con una buena Armada; y habiendolos vencido, y muerto muchos, quitandoles todas las Naves, sin dexarles una, bolviò luego sus Navios à los mas ricos Pescadores Christianos, y entre los mas pobres repartiò les Barcos de los Sarracenos, con que colmò una insigne victoria, con una no menos señalada liberalidad; y quiso, que como el havia experimentado el favor Divino en la victoria, experimentassen tambien los Christianos su benignidad. Los Sarracenos estàn sumamente acobardados, y tan intimidados, que ( como se suele decir ) no se atreven à levantar los ojos, viendo muertos todos los principales, y

que parece que tenían algun poderã  
 Por lo qual , los nuevos Christianos  
 quieren al Virrey como à Padre , y èl  
 los tiene en lugar de hijos.

Apenas se puede explicar quan enco-  
 mendada me tiene esta nueva Viña de  
 el Señor. Ahora traza una insigne obra  
 en gran bien de la Religion Christia-  
 na , que es juntar todos estos Chris-  
 tianos , que estàn esparcidos en Luga-  
 res muy distantes , y trasplantarlos à  
 una Isla , y darles Rey que los go-  
 vierne , y mire por ellos. Si el Sumo  
 Pontifice supiera quanto trabaja en ser-  
 vicio de nuestra Santa Fè el Virrey de  
 la India , sin duda alabàra mucho su  
 gran zelo , y hechos insignes : por  
 tanto, si à V. Sta. Charidad pareciere, po-  
 drà procurar , que su Santidad por sus  
 Letras signifique al Virrey , quan gra-  
 tos le son sus officios. Y no es menes-  
 ter le reencomiende los nuevos Chris-  
 tianos , porque no tiene èl cosa mas



Recomendada en su corazon : fino antes , que à un Governador tan Religioso , le dè las gracias , y alabanzas que merece, por lo mucho que mira por la Christiandad , y cuidado con que vela sobre el Rebaño de Christo , para que no perezca ninguno entre los affaltos de los Infieles ; y V. Sta. Charidad no dexé de escribirle , porque yo sè que le seràn de mucho consuelo sus Cartas ; y juntamente le encomiende , y haga encomendar de toda la Compañia à Dios Nuestro Señor, para que se sirva darle su Divino auxilio , y perseverancia en las buenas obras que ha comenzado ; pues no el que empezó bien, fino *qui perseveraverit usque in finem, salvus erit.* Espero en la Infinita Bondad de Dios , que por medio de las oraciones, y sacrificios de V. Sta. Charidad , y de todos los de la Compañia, aunque en esta vida no, nos veamos en la eterna , nos hemos de ver con

90 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
mayor gusto , y regocijo. Tucuturini  
23. de Mayo de 1543.

Hijo menor en destierro mayor:

*Francisco.*

---

2.<sup>a</sup>

AL PADRE MAESTRO IGNACIO  
*de Loyola , desde Goa à 18.*  
*de Oetubre.*

*La gracia , y amor de Christo Nuestro*  
*Señor sea en nuestra ayuda , y favor.*  
*Amen.*

Poco tiempo hà , que ciertos su-  
getos , inspirados de Dios , deter-  
minaron edificar en Goa un Colegio  
para la enseñanza , y educacion de los  
Neofitos , que despues de bien instrui-  
dos en christianas virtudes , y letras,  
pue-



puedan servir para la conversion de muchos Infieles. Los principales, y primeros hombres de la Ciudad, han tomado por su cuenta los adelantamientos de esta fabrica, y sobre todos el Virrey; porque està persuadido, que este es un medio muy conducente para la amplificacion, y mayor extension de la Religion Christiana: y assi, segun los caudales, con que asiste, y el ardor, y sollicitud, que pone, creo, que en breve se verà concludido este grande edificio. El Templo, que se hace inmediato al Colegio, es de una planta muy hermosa; està yà para cubrirse, y el Verano, que viene, se dedicarà. Si V. Sta. Charidad desea saber su grandeza, es doblado mayor, que el Templo del Colegio de la Sorbona de Paris. Las Rentas yà aplicadas al dicho Colegio son tales, que puede mantener cien Colegiales: y la opinion de todos es, que en cada un año han de aumentarse mucho, por las buenas

fin-

fincas en que están: Yo confio, que con el favor de Dios, en pocos años han de salir muchos sugetos, que en estas partes nos ayuden à hacer la causa de Christo Nuestro Señor, y dilaten, y extiendan en gran manera los terminos de Nuestra Santa Madre Iglesia. Segun veo los principios de este Colegio, dentro de seis años podrá mantener trescientos Alumnos de diversas Naciones, y lenguas, por cuyo medio no dudo, que en poco tiempo se ha de aumentar mucho el numero de los Christianos.

En dandole lugar la guerra, que continuamente trae con los Infieles, ha prometido el Virrey edificar luego la Casa de este Colegio; porque està persuadido no hay cosa en la India mas piadosa, y santa: y que estas Casas dedicadas à Christo Nuestro Señor, son las que negocian las victorias, y son muchas las que ha logrado hasta ahora de los Gentiles, y espera con-

se-



Seguirlas mayores, con el favor de Dios. Ruego à V. Sta. Charidad, con quanto afecto puedo, por amor de Nuestro Señor Jesu-Christo, que en sus santas oraciones, y de toda la Compañia, haga encomendar à su Divina Magestad al Virrey Martin Alfonso de Sofa, para que le dè su favor, y acierto, con que gobierne estas Provincias tan dilatadas de las Indias, y de tal suerte, que *sic transeat per bona temporalia, ut non amittat aeterna.* Y cierto, que si juzgàra fermas necessaria recomendacion mia, no recomendàra à V. Sta. Charidad de otra suerte al Virrey, que à mi mismo; porque me tiene tan obligado su mucha virtud, que no parece es menos mio, lo que à èl le pertenece, que fuyo, lo que à mi toca: pero toda esta mutua correspondencia vâ unicamente ordenada à la gloria de Nuestro Señor Jesu-Christo; y si alguna vez (lo que Dios no permita) me olvidasse  
de

94 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
de èl, temiera un grave castigo de  
Dios por mi ingratitud.

No tengo palabras con que signi-  
ficar quanta estimacion hace el Virrey  
de nuestra Compañia, è Instituto; y  
assi juzga, que supuesto que por me-  
dio de V. Sta. Charidad nos llamò  
Dios à todos à la Compañia de su Hi-  
jo: entonces cumplirà èl con su oficio,  
y con lo que debe à Dios, si diere aviso  
à V. Sta. Charidad, de quan necessaria  
es la educacion de los Alumnos de este  
Colegio: y quan preciso, que para esto  
embie V. Sta. Charidad algunos de la  
Compañia, porque à èl, dice, le to-  
ca edificar este Colegio, y à V. Sta.  
Charidad proveer de buenos Maestros  
à los Colegiales. De hecho escribe al  
Rey, suplicando à S. A. se interesse  
con su Santidad, embie algunos de la  
Compañia à la India, que tomen à su  
carga la enseñanza, è instruccion de  
los Alumnos, con el gobierno, y direc-  
cion de todo el Colegio; el qual, unos  
lla-



llaman de la Conversion de San Pablo, otros el Colegio de Santa Fè. Este segundo nombre me parece el mas acomodado, y proprio; porque su fin, è Instituto es, el que se crien en èl niños Indios de diversas Naciones, y Lenguas; para que despues de bien instruidos en la Religion Christiana, virtud, y letras, buelvan à sus casas, y Países, y puedan alumbrar con la luz de la Fè de Jesu-Christo Nuestro Señor à tantos como permanecen ciegos en las tinieblas de la Infidelidad.

Tambien se persuade el Virrey importará mucho, para gloria de la Religion Christiana, y aumento de la piedad en estas tierras, impetrar del Sumo Pontifice un Privilegio para el Altar mayor de esta Iglesia, al modo de los Altares, que llaman en Roma privilegiados, para que se faque una Anima del Purgatorio por cada Missa, que en èl se dixere: y para evitar la codicia de los Sacerdotes, que quisieren celebrar

brar en él, quisiera el Virrey se pusiese en el Breve de su Santidad, que este Privilegio lograsen los Sacerdotes, diciendo la Misa sin estipendio temporal; y en recompensa de este, les concediese el Sumo Pontifice, que los mismos Sacerdotes ganassen para sí alguna Indulgencia con aquella Misa: y tambien quisiera, que se pusiera en el Breve, que los que mandassen decir la Misa de Alma, haviendose confessado primero, comulgassen en la Misa; porque es mucha razon, que el que quisiere sacar el alma de otro de las penas del Purgatorio, libre primero su propria alma del Infierno. De estas pretensiones colegirà V. Sta. Charidad el animo, de el que siente tambien de las cosas santas, y las solicita con tanto cuidado.

No dudo que entre aquellos sujetos, que V. Sta. Charidad embie, sean algunos, ò todos, de conocida bondad, y sólida virtud, como con-  
vici



Viene, haviendo de administrar este Colegio, y padecer tantos trabajos, como la Region lleva de suyo; yã por la tierra, ò yã por el mar; y aun tambien robustos, de buena salud, y de una edad proporcionada: y aunque este terreno es mas proposito para mozos, que para viejos, no obstante, si estos fuesen vigorosos, y hombres de espiritu, pueden servir mucho. Qualesquiera que vengan, seràn bien recibidos, y desde luego tendràn bien en que emplearse, oyendo confesiones, dando los exercicios espirituales, y predicando continuamente; porque serà muy copiosa, y abundante la mies, que siempre tendràn que recoger. Tenemos yã mas de setenta niños de los Indios, para que passado el Estio, passen à Moradores, y Alumnos de este Colegio: hasta aqui han sido doctrinados, y enseñados por el R. P. Jacobo Borbano, esclarecido Hijo de la Religion de San Francisco.

De estos muchachos , casi todos saben leer , y los mas escribir ; y están ya en parage de poder aprender la Gramatica. Escribo estas particularidades , para que V. Sta. Charidad embie un Maestro, digno, que en el cumplimiento de su cargo llene este ministerio.

De los sugetos, que esperamos que vengan, desea el Virrey sea uno tal Predicador , que pueda explicar por una parte algo de Escritura ; y por otra algo de Materias Morales , para que los Sacerdotes se instruyan de lo que como tales deben saber , ( porque à los mas que aqui vienen , no les sobra la doctrina ) y para que con ocasion de su enseñanza , y explicacion, procure con sus palabras encenderlos en amor de Dios , y en un zelo grande de ganarle muchas almas : lo que conseguirà, si à su doctrina acompañasse el exemplo ; porque como V. Sta. Charidad no ignora , para persuadir , mas  
 efi-



eficaces son los exemplos , que las palabras. Los demás Compañeros desea el Virrey , que sean tales , que con el mayor zelo , y sollicitud se apliquen à oír confesiones , à administrar los Sacramentos , y à convertir tantos Gentiles , como hay por estas tierras , donde se puede coger un fruto abundantissimo ; porque los mas viven sepultados en las tinieblas del Gentilismo , ignorantes totalmente de su Criador , y su Señor , por falta de Ministros Evangelicos , que los alumbren , y los desengañen. Y así, espera el Virrey , que vengan de allá tres Sacerdotes , y un Maestro de Gramatica. Escribe tambien al Rey , y ( si mal no me acuerdo ) le dice , que pida S. A. al Pontifice , demás de los quatro sugetos de la Compañia , ciertas Indulgencias , que conseguidas por S. A. los mismos de la Compañia que han de venir , las traygan à la India. Yo estoy cierto , y V. Sta. Charidad lo puede estar , que

V 100 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
por solo traer los de la Compañia estas Indulgencias, se han de conciliar la benevolencia de todos los Portugueses, que estan en la India, y han de lograr sobre una suma estimacion, una grande authoridad entre ellos; lo que importa mucho para introducir, y fixar mas en sus almas el odio à los vicios, y el amor à la virtud, y à las cosas espirituales. No he visto Nacion mas aficionada, y estimadora de las Indulgencias Romanas, que la Portuguesa: este es el mas dulce cebo, que se les puede poner para la frecuencia de los Sacramentos. Y assi, por fomentar la Religiosa propension de esta Nacion, y por la suma observancia, y especialissima veneracion que professa à su Santidad, confio ha de ser liberalissimo en conceder lo que piden unos Hijos tan rendidos, y obedientes à la Santa Iglesia, y su Cabeza.

Y Qualesquiera de estas gracias, que concediesse el Sumo Pontifice, procu-



para V. Sta. Charidad remitirmelas autorizadas , y selladas con los Sellos Pontificios , porque assi hagan mas fe , y sean recibidas con mas aprecio , y estimacion.

El Virrey , segun tengo entendido , escribe à V. Sta. Charidad , à quien , aunque nunca le ha tratado , ni visto , professa un singularissimo afecto , y una grande estimacion , como à toda la Compañia. Yo suplico à V. Sta. Charidad , que quando le responda , le haga el devoto agassajo de remitir un par de Rosarios , ò Coronelas de la Santissima Virgen , en los quales vengyan aplicadas algunas Indulgencias ; una para su muger , y otra para èl , que le seràn de muchissimo gusto , y estimacion ; assi por las Indulgencias que traen , como porque son memoria , y dadiya de V. Sta. Charidad. Pide tambien el Virrey , por la gran confianza que le dà la gran voluntad , que tiene à V. Sta. Charidad , que le alcance del

To2 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
Sumo Pontifice , que siempre que el;  
su muger , y sus hijos confiesen , y co-  
mulgen , ganen las Indulgencias , que  
se ganan visitando las siete Iglesias de  
Roma. Si estas gracias , que yo en su  
nombre pido à V. Sta. Charidad , las  
alcanzasse del Sumo Pontifice, despues  
de quedar sumamente reconocido à su  
Bienhechor , conocerà tambien , que  
mi intercessión con V. Sta. Charidad  
es atendida , y de algun valor. Pongo  
fin à la Carta , suplicando à Nuestro  
Señor Jesu-Christo , que pues por su  
misericordia nos juntò en esta vida en  
un mismo modo de vivir , è Instituto,  
assi despues de la muerte nos junte en  
la Gloria. Goa, y Octubre 18. de 1543.

Hijo menor en destierro mayor.

*Francisco.*



3.<sup>a</sup>

**AL PADRE MAESTRO IGNACIO**  
*de Loyola, desde Goa à 20.*  
*de Diciembre.*

*La gracia, y amor de Christo Nuestro*  
*señor sea siempre en nuestra ayuda,*  
*y favor. Amen.*

**E**L Virrey de la India, à quien to-  
dos nosotros, los que estamos  
aquì, y los que viven en Roma, de-  
bemos estàr sumamente obligados,  
asì por el gran zelo que muestra de la  
mayor gloria de Dios, como por la  
grande voluntad, y afecto que tiene  
à la Compañia toda, me ha pedido, de  
noticia à V. Sta. Charidad de algunas  
necesidades espirituales, que se pa-  
decen aquì. Viendolo, pues, tan incli-  
nado à lo bueno, y que todas sus pre-  
tensiones son tan conformes à la pie-  
dad,

dad, y à la devocion, desde luego viene en pedir à V. Sta. Charidad en su nombre: Lo primero, que venerando estos Naturales con tan cordial devocion (como Patrono de toda la India) à Santo Thomàs Apostol, desea que para este dia, y los siguientes de su Octava, conceda el Sumo Pontifice Indulgencia Plenaria para aquellos, que confessandose en qualquiera de estos dias, recibiesse el Santissimo Sacramento del Altar; y le mueve à hacer esta peticion, assi porque se aficionen todos à la confession, y comunion, y se celebren santamente, como es debido, los tales dias; como principalmente, porque el tiempo de Quaresma (que en estas tierras es el Estio) todos estàn en guerra viva; los Indios por la tierra, y los Portugueses por mar: y sucede, que todo aquel sagrado tiempo, assi los unos, como los otros, se hallan regularmente sin oportunidad alguna de poder confes-

far,



far, y comulgar. Por esto el Virrey, para que estas gentes se muevan mas à la confesion, y comunion, solicita que su Santidad les ofrezca el santo cebo de las Indulgencias para estos dias, con lo que se logrará, que la Octava de Santo Thomè sea como otra Quaresma.

Lo segundo, pide que procure V. Sta. Charidad conseguir del Sumo Pontifice para los Hospitales de esta Ciudad, que assi los enfermos, como los que los firven, siempre que confessados reciban el Cuerpo de Nuestro Señor Jesu-Christo, logren Indulgencia, y perdon de todos sus pecados; y que quando mueran, sean absueltos de culpa, y pena: esto dice que lo pide, porque los enfermos frequenten mas los Santos Sacramentos; y los que los asisten, y firven, los asistan, y firvan de mejor gana; y assi los unos, como los otros, con semejantes exercicios, tan piadosos, y devotos, den  
con

con su exemplo un testimonio claro de nuestra Religion à los Gentiles , entre quienes viven.

Lo mas del año reside el Virrey en Goa : està situada esta Ciudad en la Isla de su Nombre , de circuito como siete leguas ; es devotissimo de la Santissima Virgen, y assi celebra todas sus Fiestas con singular piedad , y ternura. Hay en este corto termino algunos Templos dedicados à la Madre de Dios Nuestra Señora , muy devotos , y ricos , dignos de ser visitados , assi por la hermosura de sus Edificios , como por la abundancia de preciosos Ornamentos , y ricas Alhajas. Solo se echan menos ( dice el Virrey ) los Ornamentos espirituales de las Indulgencias, que son los mas apreciables. Y assi solícita , que en aquellos dias , que cada una de estas Iglesias , que con tanta solemnidad , y aparato hace su particular Fiesta à la Madre de Dios , se pida Indulgencia Plenaria para todos aque-



à aquellos , que habiendo confessado , y comulgado , visiten los dichos Templos. Y à la verdad , en ninguna parte mas que en la India hay mayor necesidad de semejantes beneficios , y socorros espirituales , por ser tantos los Christianos , assi Portugueses , como Neofitos , y ser suma la penuria de Sacerdotes ; de suerte , que el tiempo solo de la Quaresma , no es posible oírlos à todos de confession. Conociendo esto el Virrey , hace todos estos postulados por medio de V. Sta. Charidad al Sumo Pontifice , para que ninguno se quede sin confessar , y comulgar : antes bien deseen valerse con frecuencia de estos ricos thesoros , que nos dexò Christo Nuestro Señor , para conseguir la vida eterna.

Tambien hay en esta Ciudad ( como en otras muchas de la Christiandad ) una Congregacion , que se compone de los mas principales Portugueses , cuyo Instituto es socorrer las necesidades

dades de todos estos Christianos, assi viejos, como nuevos; por lo qual se llama la Congregacion de la Misericordia. Es increíble la sollicitud, y cuidado, con que se aplican estos Congregantes al remedio, y alivio de las necesidades de los pobres, practicando, y valiendose de todos los medios, que les dicta su gran charidad, para el socorro de los miserables. Para mayor fomento de esta, pide tambien el Virrey, se conceda à dichos Congregantes, que cada un año, confessando, y comulgando, logren una Indulgencia Plenaria, y otra para la hora de la muerte; y porque los mas son casados, desea que esta gracia sea tambien para sus mugeres.

Los Portugueses, no solo dominan estos Mares, sino tambien muchos Lugares, y Presidios Reales, donde habitan con sus familias. Estos Lugares distan unos de otros muchissimo. Goa dista del Moluco, donde tiene



el Rey de Portugal fu Presidio ; y Fortaleza , casi mil leguas : de Malaca , que es una Ciudad muy poblada de Christianos , quinientas : de Ormuz , Ciudad muy celebrada de los Portugueses , quatrocientas : de un Lugar llamado Dio , trecientas : de Mozambique cerca de novecientas : de Sofala mil y ducientas. En todos estos Lugares tiene el Obispo de Goa sus Vicarios , por no poder el visitarlos en tantas distancias. El Virrey , sabiendo quan necessario es el Sacramento de la Confirmacion , especialmente para aquellos , que viven entre Barbaros , tratando , y conversando continuamente con Gentiles , pide al Sumo Pontifice conceda facultad al Obispo de poder comunicar su potestad à los Vicarios , para que confirmen à sus subditos , en cuyas almas se radique mas la Fe Christiana ; porque un solo Obispo , por mas que quiera , no puede satisfacer à esta obligacion en tanta distancia de Lugares.

En

En esta grande extension de mar, y tierra, que tiene la India, se experimentan trocados los tiempos; de suerte, que quando en una parte es Verano, y Estio, en otra es Invierno; y al contrario, quando alli hace un frio riguroso, aqui se padece un excesivo calor. Y à la verdad, aqui en el Verano es increible el calor; porque es tan activo el ardor del Sol, que apenas mueren los peces, quando se corrompen: y assi, quando este mar se navega, que es en el tiempo del Estio, el otro està impracticable por las borrascas, y tempestades, que en èl reynan. En el tiempo de la Quaresma, como llevo dicho, es quando estos Mares se pueden navegar; y en èl, quando los Soldados hacen sus expediciones, y los Mercaderes logran su Comercio, y el despacho de sus generos para mantenerse à si, y à sus familias. Por lo qual, cayendo aqui la Quaresma en el Estio, en que son tan excesivos los calores,



Y en que los mas de Indios, y Portugueses, unos por Soldados, otros por Comerciantes, están ausentes; son muy pocos los que quedan, que aquí puedan observar el Precepto del Ayuno Quadragesimal: de todo lo qual me manda el Virrey de noticia à V. Sta. Charidad, y le ruegue por amor de Dios, que si puede ser, procure con el Sumo Pontifice, se transfiera en estos parages la Quaresma à los meses de Junio, y Julio: porque ya en ellos el calor es moderado, y empiezan à alborotarse estos Mares, con que cessa toda navegacion; y así ayunarian los mas, y cumplirian con el Precepto de la Confesion, y Comunión. Este postulado le hace el Virrey, en el supuesto que conduzca esto mas al servicio de Dios; y V. Sta. Charidad no juzgue lo contrario. Encarecidamente me encarga, que en este particular no se omita diligencia alguna, por falta de Procurador que las haga, si se juzga-

112 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
gasse convenir esto al mayor servicio  
de Dios. El premio de estos trabajos,  
sobre conciliarse V. Sta. Charidad la  
benovolencia de todos , serà el ser  
principalissimo instrumento de la Glo-  
ria de Dios, y del mayor Culto Divi-  
no , que resultará de estos beneficios,  
y gracias. Vale. Goa 20. de Diciem-  
bre de 1543.

Hijo menor en destierro mayor

*Francisco*

---

*Posdata.* **A**L partir de Lisboa escri-  
ví à V. Sta. Charidad  
acerca de un Colegio , que el Rêy ha-  
via determinado fundarnos en la Ciu-  
dad de Coimbra. Me mandò S. A. que  
pidiessè algunos sugetos de la Com-  
pañia ; y que la fabrica del Colegio , y  
su renta , quedaba de su cuenta : por-  
que solo deseaba tener sugetos habiles,  
è idoneos , que instruyessen en la Fè,



*Apostol de las Indias.* 113  
y Preceptos de Jesu-Christo Nuestro  
Señor à tantos Gentiles , y tan distan-  
tes unos de otros , Vassallos suyos. Su-  
plico à V. Sta. Charidad me diga , què  
efecto ha tenido el dicho Colegio.

---

Año de 1544

1.<sup>a</sup>

A LOS PADRES, Y HERMANOS  
de la Compañia de Jesus en Roma,  
desde Cochín à 12.  
de Enero.

La gr̃acia , y amor de Christo Nuestro  
Señor sea en nuestra ayuda , y favor.  
Amen.

Tres años ha que salí de Portugal  
para la India, en el qual tiempo,  
esta es la tercera vez que os escrivo:  
yo solo acabo de recibir una vuestra

H

su

114 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
su fecha 5. de Febrero de 42. la qual  
ha llegado aun mas tarde de lo acost-  
umbrado , por haverse detenido la  
Nave , que la conducia à invernar en  
Mozambique ; y quanto con ella haya  
sido el jùbilo de mi alma, Dios solamen-  
te lo sabe; porque no es facil, que yo lo  
explique. Yo me hallo con el Hermano  
Francisco Mansilla , entre los Chris-  
tianos de el Cabo de Comorin , cuyo  
numero os hago saber , Charissimos  
Hermanos , es muy grande , y cada dia  
se aumenta mucho mas. Luego que  
llegamos à la Costa , procurè saber de  
ellos el conocimiento que tenian de  
Dios Nuestro Señor ; y preguntando-  
les acerca de los Articulos de Nuestra  
Santa Fè : què era lo que creian , y  
sentian mas ahora , que quando eran  
Gentiles , no me sabian dàr otra res-  
puesta , sino que eran Christianos ; y  
que por no saber nuestra Lengua , no  
sabian nuestra Ley , y lo que havian  
de creer. Y como ellos no me enten-  
dies-



dieffen , ni yo à ellos , por ser su Lengua Malavar , y la mia Española : elegi entre ellos los mas ingeniosos , y letrados ; y despues de mucha diligencia , encontrè algunos que entendian la Lengua Portuguesa, y la suya ; y assi , juntandonos por muchos dias en un lugar determinado , ayudandonos unos à otros con sumo trabajo , traduxe el Cathecismo todo en Lengua Malavar : conviene à saber , el modo de Perfignar , Credo , Mandamientos , Padre nuestro , Ave Maria , y Salve Regina , y la Confession General : y despues que todo esto lo aprendi , y encomendè bien à la memoria en la tal Lengua : ibame por el Lugar con una campanilla en la mano , juntando todos los niños , y hombres que podia ; y despues de juntos , les enseñaba la Doctrina cada dia dos veces ; y en espacio de un mes aprendieron los niños perfectamente las Oraciones : en vista de lo qual , mandè que ellos en-

116 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
señassen à sus padres , y à sus madres,  
y à todos los de su casa , y vecinos.  
Los Domingos los convocaba à todos,  
y hacia se juntassen en la Iglesia hom-  
bres , y mugeres , grandes , y chicos,  
y deciales las Oraciones en su Lengua:  
ellos me seguian , repitiendo mis pala-  
bras , de que mostraban gran gusto , y  
contento : comenzando la confesion  
de un solo Dios , Trino , y Uno , à  
grandes voces decian el Credo ; y assi  
como yo iba diciendo , ellos me res-  
pondian. Despues de esto , repetia ca-  
da uno de los Articulos del Credo de  
por si : y preguntandoles, si creian fir-  
memente en cada uno de los Articu-  
los , todos juntos con grandes voces  
me respondian, que si, puestos los bra-  
zos sobre los pechos à modo de Cruz;  
y assi les hago decir el Credo mas ve-  
ces , que ninguna otra Oracion ; pues  
por creer lo que en èl se contiene , y  
obrar conforme à lo que creen, se han  
de salvar. Despues de esto insistia en



enseñarles el Decalogo , mostrandoles que la Ley de los Christianos se contenia en aquellos diez Preceptos , para que todos ( como era razon ) observassen , y guardassen las cosas contenidas en ellos; y que quien las cumplierre , se salvarà , y serà buen Christiano; y por el contrario, quien las quebrantàre , ni serà buen Christiano , ni se salvarà , si no hiciere verdadera penitencia.

Estàn muy admirados , assi Christianos , como Gentiles , de ver quan santa , y recta es la Ley de Jesu-Christo; y quan conforme à toda razon natural. Acabando el Credo , les digo todas las Oraciones , respondiendome ellos , y repitiendo conmigo cada una de las palabras. Despues tornamos à decir los Articulos de la Fè , y à cada uno de los Articulos , rezamos un Pater noster , y un Ave Maria , diciendo ellos conmigo : *Señor mio Jesu-Christo , Hijo de Dios vivo , dadnos gracia para firmemente creer este primer Arti-*

118 *Cartas de S. Francisco Xavier*  
*culo de la Fè*; y para que alcancemos  
esta gracia, decimos todos juntos el Pa-  
ter noster, el qual acabado, decimos:  
*Santa Maria, Madre de Jesu-Christo*  
*Nuestro Señor, alcanzadnos gracia de*  
*uestro Bendito Hijo, para que firme-*  
*mente, y sin dudar, creamos este primero*  
*Articulo*; y decimos el Ave Maria. Lo  
mismo hacemos en todos los demàs: en  
los Mandamientos guardamos el mis-  
mo orden en cada uno de ellos, di-  
ciendo en el primero; *Señor mio Jesu-*  
*Christo, Hijo de Dios vivo, dadnos gra-*  
*cia para amaros sobre todas las cosas*; y  
decimos un Padre nuestro; y à la Vir-  
gen Nuestra Señora, decimos: *Santa*  
*Maria, Madre de Jesu-Christo, alcan-*  
*zadnos gracia de uestro Bendito Hijo,*  
*para guardar este primer Mandamiento.*  
Y para que nos alcance esta gracia, re-  
zamos un Ave Maria; y así por todos los  
demàs Mandamientos. Estas son las pre-  
ces, y oraciones usuales, con las cuales  
les acostumbro pidan, y rueguen à Dios;



y les repito con frecuencia , que si con este gran beneficio de abrazar su Santa Ley, consiguen el de amarle, y servirle, les darà cumplidamente todo lo demas, y mas de lo que ellos supieren pedir.

La Confesion General hago decir à todos , especialmente à los que se han de bautizar , y despues el Credo, preguntandoles à cada Artículo , si lo creen firmemente; y respondiendole que sì , les hago una amonestacion en su Lengua , en que les declàro lo substancial de nuestra Santa Fè. Ultimamente, despues de bien dispuestos , è instruidos , los bautizo. Al fin de todo decimos la Salve Regina , implorando el socorro , y patrocinio de la Santissima Virgen , Nuestra Señora.

Estanta la multitud de los que se convierten à nuestra Santa Fè en esta tierra , donde ando , que muchas veces me acontece cansarme los brazos de bautizar : y hay dia , en que bautizo todo un Lugar : y asì , havrà yà

120 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
treinta Lugares de Christianos en esta  
Costa. Acontece muchas veces , que  
bautizo , venir à no poder yà hablar  
de tantas veces como digo el Credo,  
y Mandamientos en su Lengua , y las  
demàs Oraciones, con una exortacion,  
que en su Lengua hago , declarando-  
les , què quiere decir Christiano , què  
cosa es el Paraíso , è Infierno , dicen-  
doles quienes vãn à una parte , y  
quienes à otra ; y sobre todo , les re-  
pito muchas veces el Credo , y Man-  
damientos , en los quales se contiene  
lo principal de nuestra Fè : y el fruto  
que se hace en bautizar à los niños  
recien nacidos , y en enseñar à los  
que son yà de edad para esto , no se  
puede encarecer. Estos niños , y los  
que son mayores , espero en Nuestro  
Señor , que seràn mejores Christianos,  
que sus padres ; porque muestran mu-  
cho amor , y voluntad à nuestra San-  
ta Fè , en aprender las Oraciones , y  
en enseñarlas à los otros. Aborrecen



Mucho la Idolatría de los Gentiles; tanto, que muchas veces riñen con ellos, y reprehenden à sus padres propios, y à sus madres, porque los ven idolatrar, y me vienen à avisar de ello: y quando me avisan de algunas idolatrías, que se hacen fuera de los Lugares, junto todos los niños de el Pueblo, y voy con ellos donde se hacen; y son mas las deshonras, que el demonio recibe de estos niños que van conmigo, que las honras que sus padres, y parientes les hacen quando le adoran: toman los niños los Idolos, y quebrantandolos, los hacen mil pedazos, y despues los escupen, y pisan, y hacen otras muchas injurias. Haviendo estado quatro meses en un Pueblo grande de Christianos trasladando en su Lengua las Oraciones, eran tantos los que me venian à buscar, para que fuesse à su casa à decir las Oraciones sobre los enfermos, y rogar à Dios por ellos, que solo en rezar

Evangelios , tenia bastante que hacer; pero no obstante , por esto no se dexaban las quotidianas ocupaciones de enseñar à los niños , de bautizar los que havia para ello , y trasladar en su Lengua la Doctrina , y satisfacer à las dudas que preguntaban , y del cuidado de enterrar à los muertos : y à la verdad , assi à los que venian à que los remediasse en sus enfermedades , como à los que embiaban , pidiendo fuesse à sus casas por no poder venir ellos , deseando satisfacer sus buenos deseos , porque no se disminuyesse en ellos la gran confianza , y buena opinion acerca de nuestra Santa Religion , juzgaba no podia negarme à tan justas peticiones. Pero viendo que yo solo , y por mi mismo , no podia cumplir con todos , como lo deseaba , ni evitar las discordias , que entre ellos havia , sobre quien me havia de llevar primero à su casa , ordenè , que en mi lugar fuesen los niños que sabian



bian las Oraciones , à los enfermos: Ellos iban , y entrando en la casa del enfermo , juntaban à todos los domesticos , y convocaban tambien à los vecinos ; y haciendo que con ellos dixessen el Credo , animaban à los enfermos , diciendoles , que se esforzassen à tener una firme , y cierta esperanza de la salud ; y despues rezaban , y decian sobre ellos las Oraciones con mucha devocion. Y que sucedia ? que Dios Nuestro Señor , movido de la fè , confianza , y piedad de los niños , y de los otros que allí se hallaban , à los mas de los enfermos les concedia misericordioso la salud del cuerpo , y la del alma : de donde resultaba para con los enfermos el singularissimo beneficio de Dios , de que por medio de las mismas enfermedades del cuerpo , los llamaba para que lograssen la salud del alma , y casi los impelia à que recibiesen la Fè de Christo Nuestro Señor. Hacia  
tam-

tambien à estos niños , que enseñassen las Oraciones por las casas , calles , y plazas ; y dexando este orden en un Lugar , y entablado el modo de cómo se lleve adelante lo comenzado, passo à otro à hacer lo mismo ; y de aquel à otro , y assi discurro por todos. Despues de acabados todos , torno à comenzar otra vez con la misma orden , recorriendo los mismos Lugares : y por donde voy , dexo las Oraciones escritas en su Lengua ; y à los que saben escribir , les hago que las escrivan , y sepan de memoria , y las digan cada dia à los demàs , para que las aprendan. Demàs de esto , he dispuesto , que todos los Domingos, y dias de Fiesta , juntos todos en un lugar , canten las Oraciones , y Mysterios de nuestra Santa Fè , que les dexo escritos : para esto dexo en cada Lugar , que son treinta , sugetos bien instruidos , que tengan este cuidado: para el sustento de los quales, el Señor



Virrey de la India , Martin Alfonso de  
Sosa , que es grande amigo de la Com-  
pañia , y de esta Christiandad , dà qua-  
tro mil monedas de oro cada año , que  
ellos llaman fanaios , para que se gas-  
ten con los que con mucha diligencia,  
y cuidado enseñaren la Doctrina en es-  
tos Lugares de los nuevamente con-  
vertidos à nuestra Santa Fè , las qua-  
les personas , acà se llaman Canacapo-  
les. Muchissimos son los que en estas  
partes dexan de hacerse Christianos,  
solo porque no hay quien les enseñe  
el camino de su salvacion. Confieso,  
que muchas veces me ha venido pen-  
samientos de ir à essas Univerſidades  
de Europa , y especialmente à la de  
Paris , y dàr voces como un loco por  
las calles , y esquinas ; y à los que tie-  
nen mas letras , que charidad , y vo-  
luntad de hacer fruto con ellas , ex-  
clamando decirles : O ! quantas almas  
dexan de ir à la Gloria , y se vãn al  
Infierno , por vuestra culpa , y negli-  
gen-

gencia ! Ojalà , que afsi como ponen tanto cuidado en adelantarse en las letras , pusieran otro tanto en como havian de dár cuenta à Dios de su doctrina , y de los talentos que su Magestad les ha entregado ! Bien creo, que muchísimos , penetrados de esta santa inspiracion , havian de hacer alto en la presencia de Dios de tal suerte : *Ut audirent quid in eis loqueretur Dominus*; à cuya voz, despreciando todas las conveniencias del Mundo, y abandonandole à èl , y à sus promesas , se entregarían totalmente à la voluntad de Dios, y se pondrian en sus manos , clamando , y diciendo: *Domine, ecce adsum , mitte me* : Aquí me teneis, Señor , embiadme adonde sea vuestra voluntad , aunque sea à la India. A buen seguro , que estos , que afsi lo hiciessen , lograrían una vida mas alegre , mas quieta , y mas segura , y con mayor confianza estarian de la Divina Misericordia al entrar en  
aquel



aquel riguroso , y terrible Juicio de Dios , del qual ninguno se puede librar ; y como entonces , con el Siervo fiel , dirian : *Domine, quinque talenta tradidisti mihi, ecce alia quinque super lucratus sum.* Y por configuiente , si como se emplean trabajando dias , y noches para aprender , y penetrar las Conclusiones de las Facultades, que estudian , se emplearan en enseñar à tantos ignorantes las cosas necessarias, que debèn saber para salvarse , oirian sin temor alguno la voz terrible del Señor , quando les dixesse : *Redde rationem villicationis tuae.* Pero mucho me temo , que despues de muchos años de estudios , se pone mas la mira en los titulos vanos de honras , y Dignidades , que en los cargos , y cargas, que se encierran en estos titulos. Porque veo ha llegado à tal estado el deseo de honras , y Dignidades , que aun los mas versados , y que mas florecen en las letras , confiessan claramen-

te à todos , que el fin de sus estudios es conseguir alguna Dignidad Eclesiastica para servir , añaden , à Dios , y à su Iglesia. Pero se engañan mucho los miserables , porque à la verdad , lo que buscan con sus estudios , y pretenden por su literatura , es la conveniencia propia , y no la utilidad pública. Y porque se recelan que Dios dexé de condescender con sus intentos , no quieren ponerse pura , y enteramente en las manos de su Magestad. Pongo por testigo à Dios , que viendo que yo no podía por mí mismo volver à Europa , casi havia determinado escribir à la Universidad de París , y en particular à nuestros Doctores Corneo , y Picardo , haciendoles conocer quantos millares de Barbaros , sin dificultad ninguna, se podian reducir al Gremio de la Iglesia , si huviesse aquí muchos hombres de aquellos , que no buscassen sus conveniencias , è intereses propios; sino solo los de Jesus  
Christo



Christo. Rogad, pues, Hermanos Charissimos, *Dominum messis, ut mittat Operarios in messem suam.*

El año pasado escriví de Goa acerca de un Colegio, que en ella se hace, en el qual hay yá muchos Estudiantes de diversas partes de la India: hay entre ellos muchos, que yá estudian Latin, y otros, que aprenden à leer, y escribir. El Padre Paulo Camerte está con ellos; dicéles Misa, y confiesalos, y nunca cessa de apacentarlos con santa Doctrina; tiene tambien cuidado de administrar todo lo tocante à lo temporal. Este Colegio es muy grande, en que pueden vivir mas de quinientos Estudiantes: tiene muy buena renta, y son muchas las limosnas, que todos le hacen. El Señor Virrey le favorece muy liberalmente: el Rey de Portugal procura tanto acrecentar esta Casa, que es cosa para dàr muchas gracias à Dios Nuestro Señor. Yo creo, que antes de muchos años se aumen-

tará

tarà grandemente el numero de los Christianos , y los limites de la Santa Iglesia se extenderàn por los Alumnos de este Santo Colegio. Entre los Gentiles de estas partes hay unos , que llaman Bracmanes ; estos son los que mantienen la supersticion , y el culto de sus Dioses , y son como los Sacerdotes de ellos , asistiendo à sus Templos , como guardas de sus Idolos. No he visto gente peor , ni mas perversa ; y así , quando me encuentro con ellos , me acuerdo , y digo aquel dicho de David : *De gente non sancta , ab homine iniquo , & doloso eripe me.* Es un genero de hombres sumamente astuto , y falaz , valiendose de todas sus artes para engañar à muchos , y al vulgo simple , è ignorante , haciendoles creer , que los Dioses mandan , que les ofrezcan en sus Templos tales , y tales cosas , que son todas aquellas , que ellos apetecen , para mantenerse à sí , à sus mu-  
ge-



geres, sus hijos, y familias; y assi los persuaden, y hacen creer à aquellos pobres ignorantes, que aquellos Idolos comen, y cenan como los hombres; por lo qual muchos, dos veces al dia, antes de comer, y cenar, acuden al Templo à ofrecer al Idolo cierta cantidad para su sustento; y mientras los mismos Bracmanes lo recogen, y comen, tienen prevenidos instrumentos Musicos, à cuyo festivo sonido les hacen creer, que los Dioses comen; y antes que se acabe lo que necesitan, tienen gran cuidado de decir con muchas voces al Pueblo, que los Dioses están muy enojados, por no haverles llevado al Templo lo que havian pedido: y assi, que si no se emmiendan, tomaràn venganza de su descuido, embiandoles morrandas, enfermedades, y otras penalidades, que los llenen de espanto, y de terror. Sobrecogidos del miedo de sus Dioses, obedecen los miserables à

los Bracmanes en todo lo que estos quieren. Son estos Bracmanes hombres de pocas letras; pero lo que les falta de erudicion, y estudio, lo suplen con una gran malicia, y astucia: llevan muy mal, que yo les descubra sus embustes. Quando hablan à solas conmigo, me confiesan llanamente, que ellos no tienen mas patrimonio, que el de aquellos Idolos, por donde poder pedir al Pueblo con ficciones, y mentiras, lo que ellos necesitan para su sustento. Ellos mismos dicen, que yo solo, siendo el que soy, de tan cortos talentos, y de tan pocas letras, soy mas sabio, que todos ellos. Con ocasion de embiar à saber de mi salud, embian sus regalos; yo se los vuelvo, sin admitir cosa, y lo sienten sobremanera; porque ellos quisieran, que obligado de sus regalos, no publicàra sus engaños, y maldades. Dicen, que ellos bien conocen, que no hay mas que un Dios, y que à este



Dios pediràn por mì : y para agrade-  
cerlos estò , respondo aquello , que  
parece mas conveniente. Finalmente,  
con estos Pueblos ignorantes , cuya  
supersticion local hace que tan ciega-  
mente los crean , hago quanto puedo,  
descubriendoles sus astucias , sus en-  
gaños , y la irrision con que los tra-  
tan ; convencidos muchos de mis pa-  
labras, vienen à porfia à hacerse Chris-  
tianos , abominando de los Idolos , y  
de su culto ; y si los Bracmanes no  
lo impidiessen , todos , todos abraza-  
rian nuestra Religion Christiana.

Los Gentiles naturales de esta Re-  
gion , comunmente son hombres de  
pocas , ò ningunas letras ; pero de  
muchos vicios. Desde que estoy aqui,  
solo un Bracmane he reducido à la  
Fè. Este , que es un joven verdadera-  
mente bueno , ha tomado à su cuida-  
do el enseñar à los niños los rudimen-  
tos de la Doctrina Christiana. Yo voy  
dando vuelta por los Pueblos de los

174 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
Christianos, y suelo passar por las Casas de los Bracmanes, que llaman Pagodes. Poco hà me sucediò, que entrando en un Pagode, en que havia cerca de ducientos, los mas se vinieron á mi; y despues de muchas plasticas de una, y otra parte, les preguntè: què es lo que os mandan vuestros Dioses, para conseguir la Bienaventuranza? Despues de una grande alteracion sobre qual me havia de responder, se convinieron, que respondiesse uno, que en experiencia, y edad excedia à los demás. El viejo, que sería como de ochenta años, me hizo à mi la misma pregunta: què era lo que el Dios de los Christianos les mandaba à ellos? Yo, conociendo la malicia del viejo, dixè: que de ninguna fuerte hablarìa antes, que èl huviesse respondido à lo que yo havia preguntado: y así, forzado à manifestar su ignorancia, respondiò: que sus Dioses à aquellos, que quisiessen ir  
con



con ellos, dos cosas solas mandaban: La primera, que se havian de abstener de matar las Bacas; porque debaxo de esta figura se reverenciaban los Dioses: La segunda, que à los Bracmanes, que tienen à su cargo el culto de los Dioses, se les respete, se les atienda, y se les haga bien. Me comovió todo, y llenó de dolor esta respuesta, viendo que el demonio asy era reverenciado por Dios de estos hombres ciegos: Les pedí que me oyessen tambien à mi: dixé con alta voz el Credo, y los Mandamientos en su Lengua propia, añadiendo una breve explicacion de los Mysterios, y declaracion de los Preceptos: Pasé despues à mostrarlos, que cosa era la Gloria, y que el Infierno; quienes conseguian el Cielo, y quienes baxaban à padecer las eternas penas del Infierno. Haviendome oído estas cosas, levantandose en pie à porfia, me abrazaron todos, confessando, que

el Dios de los Christianos era el verdadero Dios, cuyas Leyes eran tan conformes à la razon. Preguntaronme despues: si las almas de los hombres perecian con los cuerpos, como las de los brutos? Y me ilustrò Dios de tales razones, y tan acomodadas, y tan proporcionadas à la capacidad de ellos, que con gran gusto fuyo les hice manifesta la immortalidad de las almas. Para convencer à estos Idiotas, no es necessario valerse de aquellas futilidades, que se encuentran en los libros de los Doctos, sino de unos argumentos llanos, y acomodados à sus genios. Bolvieron à preguntarme: pues quando sucede la muerte del cuerpo, por donde sale el alma? Y como es esto, que soñando nos parece que conversamos con nuestros conocidos, y amigos? (ò quantas veces me sucede à mi, Hermanos charissimos, lo mismo, soñando que me hallo con vosotros!) Sale por ventura entonces el alma del



¿uerpó? Ultimamente preguntaron: Si Dios era negro, ò blanco? Porque como hay tanta variedad de colores en los hombres, los Indios piensan que el negro es el mejor, porque es el suyo nativo, y así juzgan que los Dioses deben ser negros; y así, los simulacros de sus Idolos, no solo son negros, sino que para que sobrefalga la negregura, los untan con un genero de aceyte de malissimo olor, que los hace horriblemente feos, y abominables. A todas estas preguntas les respondí de tal suerte, con la ayuda de Dios, que del todo quedaron convencidos; y apretandoles, por que no abrazaban una Religion, que ellos conocian tan verdadera? Respondian lo que tambien entre los Christianos suelen responder algunos: que sería dar que decir à los hombres, si ellos mudassen de costumbres, y Religion: fuera de que, añadian, si mudassemos de Religion, ni ferèmos atendidos, ni tendremos  
que

que comer. Solo he encontrado en esta Isla un Bracmane erudito, que debia haver estudiado en una cèlebre, y noble Escuela: solicité hablarle, y habiendo logrado la ocasion, estando à solas con él, me dixo, como quien queria revelarme un gran secreto: que todos los discipulos de su Escuela, lo primero de todo se obligaban, y pactaban con sus Maestros, no descubrir los Mysterios, que allí se enseñaban: no obstante, que por la amistad que me professaba à mi, me los manifestaria. Uno de los Mysterios fuè este: que un solo Dios era Señor, y Criador de Cielo, y Tierra, y que todos los hombres estaban obligados à adorarle; y que los Idolos no eran otra cosa, que simulacros de los Demonios. Tienen los Bracmanes unas como memorias de la Sagradas Letras, en las quales dicen se contienen las Divinas Leyes. Para enseñar estas cosas los Maestros, usan una lengua es-



traña , como si dixeramos entre nosotros la Latina. Explicòme à mi aquellos preceptos cada uno de por si , que fuera largo el referirlo. Los Sabios celebran un dia de Fiesta en la Semana , como nosotros el Domingo: en este dia, en aquella su Lengua no vulgar , repiten muchas veces : *O Dios! Yo te venèro , è implòro vuestra ayuda para siempre.* Esta deprecacion estàn obligados con juramento à hacerla , y repetirla muchas veces con voz baxa. El mismo me añadiò , que la pluralidad de mugeres les era à ellos permitida por la ley de la naturaleza ; y que en las memorias de sus Libros constaba , que havia de llegar tiempo, en que todos los mortales abrazassen una misma Religion. Despues de esto , pidiòme , que yo tambien le declarasse à el los principales Mysterios de la Doctrina Christiana. Entonces yo le dixè : De ninguna manera lo harè , si primero tù no me prometes, que

que quanto yo te diga de la Religion Christiana, lo has de decir, y divulgar à todos. Dixome que si, que lo publicaria, y declararia à todos. Yo entonces, con toda claridad, le expliquè aquellas palabras de Christo, en que se contiene toda la suma de nuestra Religion: *Qui crediderit, & baptizatus fuerit, salvus erit.* Este dicho, con una explicacion, que abrazaba todos los Mysterios contenidos en el Credo, lo escriviò: añadiendo en sus papeles los diez Preceptos del Decalogo. Despues me contò, como havia soñado una noche, con gran complacencia suya, se havia hecho Christiano, y Compañero mio, y así me rogaba, que ocultamente le bautizasse. Pero porque me puso ciertas condiciones no convenientes, sobresei en la pretension de su Bautismo. No dudo que este hombre, por la benignidad de Dios, ha de llegar à ser Christiano: le encarguè mucho, que à todo el Vul-



gō Idiota, è ignorante le enseñasse, que solo havia un Dios, Criador del Cielo, y de la Tierra, que reyna en el Cielo; pero èl, obligado por su juramento à callar, dixo: que no podia hacerlo; y que si lo hacia, temia que le matasse el Demonio.

Es quanto tengo que decir acerca de los nuevos Christianos, y Gentiles de estas tierras; pero no puedo menos de añadir, que son tantas las consolaciones espirituales, que Dios Nuestro Señor comunica à los que andan entre estos Infieles, convirtendolos à nuestra Santa Fè, que si hay contentamiento en esta vida, solo se puede decir, que es este. Muchas veces acontece, que le oygo decir à una persona, que anda entre estos nuevos Christianos: Ay! Ay! Señor. Si fueredes servido, no me deis tantas consolaciones en esta vida; y yà que me las deis, por vuestra misericordia infinita, llevadme à vuestra Glo-

142 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
Gloria , pues es una pena muy grande  
vivir sin veros , y gozaros , despues  
que tanto os comunicais interiormente  
à vuestras criaturas. Las recreaciones  
, que en esta parte tengo , son la  
memoria frecuente , que de vosotros  
, Hermanos charissimos , hago , y  
del tiempo , que os conocì , por la  
misericordia del Señor , y conversè ,  
conociendo en mì , y sintiendo dentro  
de mi anima quanto tiempo perdì en  
no aprovecharme de las mercedes , que  
Nuestro Señor os ha comunicado.  
Haceme Nuestro Señor en estas partes  
tantas misericordias por vuestras Ora-  
ciones , y memoria , que de mì teneis ,  
encomendandome à èl ; y reconozco ,  
que por vuestras Oraciones , y por  
vuestra intercession , me dà el Señor à  
sentir la inmensidad de mis pecados ,  
y fuerzas , para andar entre esta Gen-  
tilidad. De lo qual doy muchas gra-  
cias à Dios Nuestro Señor , y à voso-  
tros , charissimos Hermanos míos. En-



tre otras misericordias, que Dios me ha hecho, y hace cada dia, fuè una muy grande; y es, que en mis dias he visto la confirmacion del Instituto, y modo de vivir de nuestra Santa Compania: gracias sean dadas à Dios Nuestro Señor para siempre, pues tuvo por bien de manifestar publicamente, lo que en secreto comunicò, y diò à entender à su Siervo Ignacio, y Padre nuestro. Y acabo, rogando à Dios Nuestro Señor, que pues por su benignissima piedad nos ha juntado en esta Compania, y el mismo Señor, por causa de su Santissima Fè, nos ha separado con tan gran distancia de Lugares, despues nos junte en su Gloria; y para conseguir este gran bien, pongamos por intercessoras à las Animas de los niños, que yo con mi mano he bautizado, à quienes llevó Dios al Cielo, antes de poder perder la estola de la inocencia. Yo juzgo, que estos niños passan de mil, à  
los

144 *Cartas de S. Francisco Xavier;*

los quales incessantemente pido, que nos alcanzen de Dios, que el tiempo que nos resta de vida, ò por mejor decir, de este destierro, nos enseñe de tal suerte à hacer su voluntad, que todo lo que quiere de nosotros, y del modo que quiere, y no de otra manera, lo executemos, y cumplamos.  
Cochin 12. de Enero de 1544.

Vuestro menor Hermano en Christo

*Francisco*

AL



2.<sup>a</sup>

*AL HERMANO FRANCISCO  
Mansilla, el año de 1544. (no consta ni  
mes, ni dia) en que el Santo se  
internò àcia el Reyno  
del Madure.*

*La gracia, y amor de Christo Nuestro  
Señor sea siempre en nuestra ayuda, y  
favor. Amen.*

**M**Ucho os encomiendo, charis-  
simo Hermano, que continua-  
mente andeis discurriendo, y pere-  
grinando por esta Costa de Lugar en  
Lugar, bautizando los niños recién  
nacidos, y haciendo enseñar por todos  
los Lugares las Oraciones, así à los  
niños, como à los de mayor edad. Ha-  
reis juntar los hombres un dia en una  
parte, y otro dia las mugeres en otra,  
por sus familias; y mirad que os enco-

K

mien

146 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
miendo , que en ningun Lugar os detengais , sino que andeis siempre por todos ellos , como yo hacia quando ài estaba , y ahora hago acà , por donde ando. Què vida passarè yo en estos Pueblos , pues ni yo entiendo su Lengua , ni ellos la mia , ni hay Interprete por quien me pueda explicar ? Todo me ocupo en bautizar los infantes , lo qual consigo facilmente ; porque para esto no he menester Interprete ; y los pobres , y enfermos sin èl , me muestran sus necesidades. Otra vez os torno à encomendar mucho , charrissimo Hermano , el bautizar à los niños ; porque si los que son de edad , ni por bien , ni por mal quieren ir al Cielo ; à lo menos iràn estos niños que mueren bautizados , antes de perder la gracia , que por el Bautismo recibieron.

Quando tornaren los Christianos de su pesqueria de Alxofar , visitad luego los que vinieren enfermos , pro-  
ye-



veyendolos de lo necessario , haciendo que los niños digan las Oraziones; y vos les decid sobre ellos el Evangelio , como yo hacia quando ài estaba. Yo me parto para el Cayo de Comorin con veinte Embarcaciones pequeñas cargadas de bastimentos , para socorrer à aquellos pobres Christianos, que por miedo de los Badagas Infieles, y sus grandes enemigos , se metieron en lo alto de la Mar , y están allí puestos en grande peligro entre las rocas, y peñascos , sufriendo el ardor del Sol , padeciendo grandissima hambre, y sed , muriendo algunos de ellos ; lo que me atravieffa de pena el corazon. Mucho os pido , que no cesseis de encomendarnos à Dios. Alla escrivo à los Patagantines , y Regidores de esta Costa , que los socorran con algunas limosnas. Haced que lo hagan de voluntad , y no forzados ; y que no se saque limosna de entre los pobres , sino de los que buenamente pudieren.

148 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
y quisieren darla. Nuestro Señor sea  
siempre con vos. Amen.

Nuestro Hermano en Christo Charissimo,

*Francisco.*

---

3.<sup>a</sup>

AL HERMANO FRANCISCO  
*Mansilla, desde Manapar*  
*à 8. de Noviembre.*

*La gracia, y amor de Christo nuestro*  
*Señor sea siempre en nuestra ayuda, y*  
*favor. Amen.*

**P**Idoos mucho, charissimo Herma-  
no, que os hayais con esta gen-  
te, (hablo de los nuevamente con-  
vertidos) en especial con los grandes,  
con mucho amor, y charidad, ha-  
cien-



ciendoos amar de ellos , y haciendo vos obras para ello ; pues debeis saber , que como fueredes amado de ellos , hareis mucho fruto en sus almas , sabiendo sobrellevar sus faltas con mucha paciencia , y moderacion , que aunque ahora no sean tan buenos como deseais , en algun tiempo lo serán ; y si no acabais con ellos todo lo que quereis , contentaos con acabar lo que podeis , que assi lo hago yo. Y haveos con ellos , como un buen padre con sus malos hijos ; y no os canseis , ni desistais del bien que les haceis , por mas pecados que en ellos veais ; pues el Señor Dios , à quien ellos , y nosotros ofendemos , no cessa de hacernos à todos mercedes , y beneficios : nos tolera , *ut vincat in bona malum*. Y pudiendonos matar , no lo hace , ni nos dexa desamparados de lo necessario ; si no hicieredes todo lo que quereis , contentaos con hacer todo lo que podeis ; pues lo demás no

150 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
queda por vuestra causa; y quando os  
vieredes con tantas ocupaciones, que  
no podais acudir à todos; haced lo  
que podais, y quedaos contento.  
Dad al mismo tiempo gracias à Dios,  
porque os ha puesto, donde aunque  
querais estàr ocioso, no podais conse-  
guirlo: lo que sin duda es un gran  
beneficio de Dios. Haced cuenta que  
estais en el Purgatorio purgando vues-  
tros pecados, y que os hace Dios la  
grande merced de commutaros aque-  
llas penas en las molestias, que ahora  
padeceis. Y si con todo esto no pudie-  
redes por bien acabar con ellos; que  
hagan lo que les es necessario, usad  
à las veces un poco de severidad,  
pues tambien es obra de Misericordia  
corregir al que yerra. Y tened enten-  
dido, que es gran pecado dexar sin  
castigo à los delinquentes, especial-  
mente escandalosos. Nunca me pare-  
ciò con todo esto, que los haviamos  
de dexar, y mucho menos en este  
tiem-



tiempo de su trabajo. Hareis que los niños de la doctrina digan ahora las Oraciones mas veces que antes, para que Nuestro Señor nos socorra, pues en esta tierra no tenemos otro auxilio, sino el suyo; porque si es verdad, como lo es, el dicho del Señor: *Qui non est mecum, contra me est*, por aqui podreis ver, charissimo Hermano, quah pocos amigos tenemos ahora en estas partes, que nos ayuden à hacer esta gente Christiana: mas no desconfiemos, porque Dios darà al fin à cada uno el premio de su trabajo; y si quiere, puede igualmente hacer cosas grandes por pocos, como por muchos. Mas compasion tengo de los que son contra Dios, que deseo de su castigo: porque al fin, castiga Dios à sus enemigos terriblemente, como podemos ver, por los que estàn en el Infierno. Yo me parto para la Costa de Travancor à verme con el Virrey: al Veedor de la hacienda decid, que socorra à es-

tos Christianos de lo que tuvieren necesidad; voy por tierra hasta el Cavo, visitando los Lugares de los Christianos, y bautizando los niños recién nacidos: encomendadme mucho à Nuestro Señor en vuestras Oraciones, y en las de los niños, que con tales ayudas no tengo miedo de los trabajos, y peligros, que me dicen los amigos serán muchos, passando por unas tierras tan opuestas, y enemigas del nombre Christiano; porque todos los que les quieren mal à ellos, me lo desean à mí mayor. Confieffoos, que à las veces me canso de vivir, y deseo antes morir por Christo, que vivir entre tantas ofensas de Dios, que no puedo dexar de ver, sin poderlas remediar; y por no verlas, ni oirlas, quisiera irme à la tierra del Preste Juan, à donde se puede hacer tanto servicio à Dios nuestro Señor, sin que haya quien nos impida, y persiga. No me pesa de otra cosa, sino de no haver ido à la mano.



à los que sabeis, que tan cruelmente  
ofenden à Dios. El por su misericordia  
los perdone, y quede en nuestra com-  
pañia, y vaya conmigo. Amen. De  
Manapar à 8. de Noviembre de 1544.

Vuestro Hermano charissimo en Christo:

*Francisco.*

---

4.<sup>a</sup>

*A L HERMANO FRANCISCO  
Manfilla, desde Cochin à 18;  
de Diciembre.*

*La gracia, y amor de Christo Nuestro  
Señor sea siempre en nuestra ayuda,  
y favor. Amen.*

**A** Diez y seis de Diciembre lleguè  
à Cochin. Antes que aqui llegas-  
se,

se , bauticè à todos los Macoas Pesca-  
dores , que viven en el Reyno de Tra-  
vancor ; y sabe Dios quanto holgàra  
yo mas de tornar luego para allà à  
acabar de bautizar à los que queda-  
ban por recibir el Santo Bautismo; mas  
pareció al Señor Vicario General Mi-  
guèl Vaz , que era mas servicio de  
Dios Nuestro Señor ir yo adonde es-  
taba el Señor Virrey , para negociar el  
castigo de el Rey de Xafanapatan, por  
la gran crueldad que usò con aquellos  
Christianos nuevamente convertidos.  
De aqui à dos , ò tres dias me parto  
para Cambaya , adonde està el Señor  
Virrey, en un Catur , ò Vergantin bien  
equipado. Espero en Nuestro Señor que  
tornarè presto, concludido, y establecido  
el medio que se debe tomar en favor  
de nuestra Santa Religion. Entretanto  
os ruego mucho, charissimo Hermano,  
por el amor , y servicio de Dios Nues-  
tro Señor , que vista esta , vengais lue-  
go



go à aquellos nuevos Christianos de Travancor, que ahora bautizè, y en cada uno de los Lugares pondreis una Escuela para enseñar à los niños la Doctrina, y à los habitantes: de camino bautizareis à los de el Macucho, Lugar, que està del Cavo de Comoria àcia acà una legua, que no se han bautizado aún; y aunque muchas veces me rogaron, y pidieron fuesse à bautizarlos, nunca pude ir allà, por mis muchas ocupaciones. Doy os buenas nuevas, que nos comienzan à venir Compañeros de Portugal para ayudarnos; porque el Rey nuestro Señor me escribe, me embia dos; el uno Italiano, por nombre Nicolàs; y el otro Castellano, por nombre Cypriano, y de ambos me dice mil bienes; à ninguno de ellos conozco, porque no son de los que allà dexamos: traygalos el Señor à Puerto seguro. Vieneos tambien vuestra licencia, para que os ordeneis de Missa: y plegue à Dios que

156 Cartas de S. Francisco Xavier,  
que sea para su santo servicio. De  
Cochin à 18. de Diciembre de 1544.

Vuestro menor Hermano en Christo.

Francisco.

---

Año de 1545;

I.<sup>a</sup>

AL REY DE PORTUGAL  
Don Juan el Tercero, desde Cochin  
à 20. de Enero.

SEÑOR.

**D**Eseo que V. A. tenga presente,  
y le suplico medite consigo,  
que Dios Nuestro Señor le ha preferido  
entre otros tantos Principes Chris-  
tianos del mundo, concediendole el  
Imperio de estas Indias, para experi-  
men-



mentar, y probar, con què demonstraciones de animo agradecido corresponde à tantos beneficios. Porque en esto no mirò Dios tanto à enriquecer el Real Fisco, con tan crecidas rentas, y preciosos frutos de esta tierra, quanto à ofrecer à la Religion, y virtud de V. A. piadosa materia de mayor merito, y provecho espiritual de su alma; yà por el ardiente zelo, con que procura los adelantamientos de nuestra Santa Fè en la conversion de tantos Infieles: y yà por la solitud, y cuidado sobre los Ministros de estas partes. Con razon, pues, encarga V. A. à todos los que embia à estas Regiones, trabajen mucho en extender, y aumentar la Fè, y Religion Christiana; pues conoce que Dios le ha de pedir estrecha cuenta de la salvacion de tantas gentes, dispuestas à seguir mejor camino, si alguno se le mostrasse: mas entretanto, por falta de Ministros, y Maestros, que los  
en-

158 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
enseñen , permanecen en sus errores,  
ofendiendo mucho à su Criador , y  
precipitando infelizmente sus almas  
en los Infernos.

El Vicario Miguèl Vaz , que ahora  
parte allà , es hombre del todo ne-  
cessario en estas Regiones , por su gran  
talento , y ardiente zelo en hacer con  
fruto la causa de la Religion Chris-  
tiana. Este Varon ha dexado tan buen  
olor de si entre los Christianos de estas  
partes , que tengo por muy convenien-  
te , y aun preciso , se restituya acà  
el año que viene , para consuelo , y  
alivio de ellos , y descargo de la  
conciencia de V. A. cuya gran obliga-  
cion de procurar en estos Pueblos la  
mayor gloria de Dios , ninguno mejor  
la puede desempeñar , que este Mi-  
nistro tan habil , practico , y experi-  
mentado por tantos años de estas  
gentes , que tan tie namente le aman,  
y veneran. Y assi , ruego à V. A. si  
desca atender al obsequio de Dios , la



causa de la Iglesia, à tantos Varones benemeritos, que residen en la India, à tantos Christianos recién convertidos à la Fè; ultimamente à mi, haciendome alguna merced en esta vida: buelvo à decir, que le ruego encarecidamente, mande bolver por acà al Vicario Miguèl Vaz. No me asisten mas razones para esta suplica, sino el mayor servicio de Dios, el aumento de nuestra Santa Fè, y el descargo de la conciencia de V. A. Dios Nuestro Señor me es testigo, que en esto digo la verdad. Yo sè muy bien, quanta fea la falta, y quanta la necesidad de este hombre en estas Regiones, para oponerse à los perseguidores de los Christianos, y sacar valerosamente la cara para defenderlos de qualquier agravio, que se intente contra ellos. A esto se llega, que el Obispo, aunque Prelado de tan consumada virtud, como realmente lo es, se halla viejo, como V. A. no ignora, y tan cargado  
de

160 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
de achaques , y afligido de enferme-  
dades , que apenas tiene fuerzas cor-  
porales , para llevar los grandes traba-  
jos , que el cuidado del oficio trae  
configo en estas partes ; y aunque no  
le faltan fuerzas en el alma , y cada  
dia se aumentan mas , y su deseo , y  
zelo de la salvacion de sus ovejas es  
mas ardiente ; por esto mismo neces-  
sita mas de socorro , y auxilio , para  
que logren el debido efecto sus san-  
tos designios.

Pido , Señor , por el obsequio de  
Dios , que con la misma recta inten-  
cion , y sincerissima verdad , con que  
yo escrivo estos renglones : con igual  
equidad de animo , y gratitud bene-  
vola , se sirva recibir lo que yo voy à  
decir , à que me precisa solamente el  
zelo de la honra , y gloria de Dios , y el  
verdadero descargo de la conciencia  
de V. A. Señor , no solamente por  
Cartas debe V. A. encomendar à estos  
sus Ministros las cosas del servicio de

Dios,



Dios, sino que es necesario confirme esta recomendacion con exemplares de una justa venganza, castigando à aquellos, que en estas partes faltassen à sus officios. Porque yo me temo, que quando Dios Nuestro Señor cite à juicio à V.A. ( que serà quando menos piense, y sin esperanza de huírle) entonces muy enojado le diga: Por que no velaste, y castigaste severamente à aquellos tus Vassallos, que revestidos de tu authoridad, me eran tan contrarios en las Indias? Quando à los mismos huvieras reprehendido, y castigado asperamente, si los huvieras hallado negligentes, y omisos en las Rentas del Fisco? No sé yo, si Dios aceptará entonces la escusa de V. A. que diga: Todos los años que escrivia à las Indias, recomendaba muy mucho las cosas de vuestro divino servicio. Al punto replicará Dios: y castigabas à los que se descuidaban en esto, como à los que faltaban en la administracion

cion de tus Rentas ? Por tanto , Señor, vuelvo à suplicar à V. A. por el ardiente zelo que le assiste de la Gloria de Dios , y para descargo de su alma delante de su Magestad , nos embie un tan idoneo Ministro como Miguèl Vaz, con toda la authoridad necessaria , cuyo principal cuidado sea mirar por la salvacion de innumerables almas , que peligran en estas tierras ; y que trayga para este efecto todas las veces potestad , y jurisdiccion libre , è independiente del gobierno , y mando de aquellos , que cuidan particularmente de las Rentas , y negocios del Reyno ; porque de esta suerte se eviten en adelante algunos daños , y escandalos , que antes de ahora ha padecido la Christiandad de por acá.

Tambien ruego à V. A. tome por sí una puntual cuenta , y junte la suma grande de los frutos , y rentas , que por la misericordia de Dios percibe de las Indias ; separe lo que en

ob-



obsequio de Dios, y causa de la Religion consume en ellas, cotejando esta partida con las otras, que acrecen su Real Erario: y despues de este examen haga tal distribucion en los gastos de su Real Persona, y del servicio de Dios, qual el agradecido, y piadoso animo de V.A. juzgare mas arreglado, mirando siempre à que el Criador de todos quede correspondido, segun la liberalidad con que concediò à V. A. tantos aumentos: ni este negocio lo dilate V. A. de un dia para otro; porque nunca sobrarà qualquiera diligencia en este punto.

Solo me mueve à escribir esto el verdadero, y cordial amor que professo à V.A.: porque pareceme, Señor, que oygo las voces que claman à los Cielos de estas Indias, quexandose que se les trata con escasez, y no con la liberalidad correspondiente, gastando apenas V. A. en alivio, y socorro de las necesidades espirituales la menor

porcion de las copiosas rentas, con que ellas contribuyen, y enriquecen su Real Erario. Juzgo, Señor, que será del Real agrado de V. A. el saber, y conocer el estado, y aumentos de nuestra Santa Fè, y Religion Christiana en estos Pueblos de la India, como à quien toca el mirar por la salvacion de sus almas.

En Xafanapatania, y en las Riberas de Coulan, mas de cien mil hombres espero se han de reducir à nuestra Santa Fè en este año, en que estamos. No hablo de la Isla de Ceilan; ojalà el mucho amor que V. A. muestra à su Rey, se disminuyera en gran parte, ò el mucho favor que experimenta de su Corte, le sirviera de freno, para no perseguir à los Christianos, y ser tan declarado enemigo de Christo! V. A. embie ( que así se lo suplico ) muchos Sacerdotes de la Compania por acá, los quales no solo basten para instruir en la Doctrina Christiana,



tiana , y bautizar los muchos , que se reducen à la Fè , sino que tambien sobren algunos de ellos , para remitirlos à Malaca , y à las Regiones confinantes , donde son muchissimos los que se convierten , y desean Ministros que los instruyan.

Porque sè que el Padre Maestro Diego , y Pablo , escriven latamente à V. A. sobre aquella Santa Casa , no tengo yo nada que decir de ella , sino por ultima gracia , y favor suplicarle no se dedigne V. A. de escribir à Cosme Agnecio , que assi como èl mismo promovì , y empezò aquel Colegio , profiga , y no desista en llevarlo adelante , hasta finalizarle perfectamente , y que no emperere en este negocios ; pues por ello recibirà su digno , y merecido premio , primeramente de Dios , y despues de V. A. Francisco Mansilla , y yo nos mantenemos en el Promontorio de Comorin , con los Christianos que reduxo Miguèl Vaz , Vi-

cario en esta India. Tengo en mi compañía tres Sacerdotes, naturales de la tierra. El Colegio de Cangranor, obra del Padre Fray Vicente, cada dia florece mas, y se aumenta; y si V. A. continuare en favorecerle, ( como hasta aqui lo ha executado ) irá creciendo de bueno en mejor. Es para dár mil gracias à Dios ver el gran fruto, que à honra, y gloria de Christo Nuestro Señor ha resultado de este Santo Colegio. Por lo qual tengo grande esperanza, que de aqui à pocos años han de salir sugetos tan habiles en virtud, y letras, que à todo el Malavar, aunque al presente tan sembrado de errores, y poseido de vicios, le reduzcan al verdadero conocimiento de Christo Nuestro Señor, y sea venerado, y adorado de todos su Santissimo Nombre. Por el amor de Dios Nuestro Señor, pido, y suplico à V. A. se digne favorecer al dicho Miguel Vaz, afsi con  
las



Las demostraciones de su Real benignidad, como concediendole la limosna que pide. Yo, Señor, espero acabar mis dias en estas Regiones de la India, y no discurro bolver à vèr à V. A. en esta vida; por tanto le ruego me tenga muy presente, y ayude con sus Oraciones, para que en la otra vida nos veamos mutuamente con mayor quietud, y descanso, que el que en esta vida tenemos: pidiendo à Dios por mi, lo mismo que yo pido à su Magestad todos los dias por V. A. y es, que en esta vida le de gracia para sentir, y hacer aquello mismo, que se alegrara haver hecho à la hora de la muerte. Cochin 20. de Enero de 1545.

Siervo inutil de V. A.

*Francisco.*

AL PADRE MAESTRO IGNACIO,  
 Preposito General de la Compañia  
 de Jesus, desde Cochín.  
 à 22. de Enero.

La gracia, y amor de Christo Nuestro  
 Señor sea siempre en nuestra ayuda, y  
 favor. Amen.

**P**adre mio amantissimo. Por dár  
 gusto, y complacer, assi à los  
 apasionados, y devotos de este Co-  
 legio de Santa Fè, como al Virrey,  
 que en afecto los vence à todos, rue-  
 go, y pido por Dios à V. Sta. Chari-  
 dad, que si puede ser, quanto antes,  
 nos remita aquellos Privilegios, y  
 Breves Apostolicos, que dos años hà,  
 en nombre del Virrey, pedì à V. Sta.  
 Charidad solicitasse del Papa; con-  
 viene à saber: Que el Altar Mayor  
 de



de este Colegio, diciendose en el Mis-  
sa por difunto, fuesse Altar de Indul-  
gencia, para sacar, y librar el alma  
del dicho difunto de las penas del  
Purgatorio, con la condicion que allí  
expresè. Tambien con este espera-  
mos los otros Breves, que en nom-  
bre, y por mandado del mismo Vir-  
rey pedì en aquella mi Carta à V. Sta.  
Charidad.

Aquellos sugetos, que por allà  
nò son tan apropósito para confessar,  
predicar, y hacer los demàs ministe-  
rios propios de nuestra Compañia, des-  
pues de haverse exercitado mucho en  
las meditaciones de las cosas Divinas,  
y probado algunos meses en los mi-  
nisterios mas humildes, y baxos, se-  
rian aquí muy utiles, especialmente  
si señalandose en la virtud, les acom-  
pañassen fuerzas corporales: porque  
en estas tierras de los Gentiles no se  
requiere tanto la Doctrina, como la  
buena vida. Basta el que no sean to-  
tal-

talmente ignorantes , para que puedan enseñar los principales Mysterios , y Oraciones à los niños , y à los Idiotas, y dar buelta à los Lugares , bautizando à los infantes: porque son muchos los que de estos mueren sin Bautismo, y perecen, por no poder estar à un tiempo nosotros en tantos , y tan distantes Lugares. Y assi de estos sugetos, que por allà no son tan idoneos , y V. Sta. Charidad viesse que pueden , dando buelta à los Lugares , bautizar à los infantes , y enseñar la Doctrina Christiana à los Idiotas: pido me los embie , que aquí serviràn mucho , y emplearàn utilmente sus trabajos. Pero es necessario que sean robustos , y dispuestos à padecer trabajos ; porque en esta tierra son muchos los que se ofrecen, yà por los calores excessivos, yà por la falta de aguas dulces , y saludables ; y ultimamente , por la escasez grande de alimentos ; porque aquí no hay, que comer, sino un poco de



de arroz , pescado , y leche ; pan , y las demàs cosas , que por allà estàn en abundancia , aquí del todo faltan. Por lo qual deseo , que los que vengan sean mozos ; y si ancianos ; no sean tan debiles , y tan demasiadamente viejos , que no puedan tolerar el continuo trabajo de bautizar , y enseñar , y de andar de Lugar en Lugar ; y tambien , porque muchas veces se veràn obligados à defender à los nuevos Christianos de la rabia , y furor de los Gentiles ; y tal vez , por singular favor de Dios , se expondràn à perder la vida por la dicha causa ; lo que , salva la charidad Christiana , no se podrá evitar. Deben tener presente , que son mortales , y que ninguna otra cosa puede desear mas un Christiano , que morir por Christo: Por lo que conviene , que estèn muy pertrechados , y armados de una gran fortaleza de animo , y virtud divina. Y porque , yo pobre , y del todo fal-

to de semejantes virtudes , me parto à unos Lugares , donde me hallarè necesitado en gran manera de los auxilios celestiales , y divinos socorros: ruego à V. Sta. Charidad , que por Dios , y su mayor gloria en sus santos sacrificios , se acuerde de mi muy en particular ; y demàs de esto encargue à toda la Compañia , que con sus Oraciones , y ruegos consigan de Dios fortalezca mi flaqueza : porque vivo persuadido , que por las Oraciones de V. Sta. Charidad , y las de los de la Compañia , me ha librado Dios , y sacado de muchos , y grandes peligros. Esto he escrito , para que V. Sta. Charidad tenga mas claro conocimiento de los sujetos , que aqui son necesarios ; pero digo , que si V. Sta. Charidad viesse que algunos son apropósito para padecer los trabajos dichos , y no viesse en ellos aquella alegria , y promptitud de animo para exponer sus vidas , quisiera yo que no los



Excluyera , fino que me los embiara: porque no faltan aqui parages , donde sin peligro de la vida puedan trabajar muy bien. Yo creo , que semejantes hombres , despues de algunos años que estèn en estos Lugares , han de conseguir de Dios fortaleza , y animo para emprender mayores cosas por la gloria Divina. Los que fuessen a proposito para oir confesiones , y dár los exercicios espirituales , aunque no sean para mayores trabajos , me alegrarè que vengan : porque estos habitaràn en las Ciudades de Goa , o de Cochín , donde podrán hacer mucho fruto en las almas , y ellos estarán tan bien cuidados , como si estuvieran en Portugal. Son muchos los Portugueses que viven en ellas : hay Medicos , y medicinas bastantes , y nada falta para el socorro de las necessidades humanas , que ocurren. En los demàs Lugares , en que no habitan Portugueses , como son en los que yo

174 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
ando ahora, todo falta. En una, y  
otra Ciudad de las dichas se puede ha-  
cer un gran fruto en los Ciudadanos,  
dandoles los exercicios espirituales.

Quatro años hà que salimos de  
Portugal, y en todo este tiempo solo  
he recibido una Carta de V. Sta. Cha-  
ridad, y dos del Maestro Simon. Mu-  
cho deseo, Padre mio, el saber si quie-  
ra todos los años, y tener noticias de  
V. Sta. Charidad, y de los demàs Com-  
pañeros. No dudo que en cada un  
año me escriba V. Sta. Charidad, dan-  
dome este consuelo. He sabido como  
venian este año dos de la Compañia  
para la India; pero la Nave que los  
traia no ha llegado à Goa: no sé si  
havrà buuelto à Portugal, ò si havrà  
invernado en Mozambique, como  
suelen acostumbrar las Naves que vie-  
nen de Portugal.

Quisiera que V. Sta. Charidad me di-  
xera, si aquel nuestro amigo antiguo an-  
da aún en mula: porque si persevera aún



Como yo le dexè , es preciso confesar , que es mucha la debilidad de sus piernas , quando despues de tantas medicinas , y medicamentos , no puede aùn andar por su pie. De nuevo nada tengo que añadir ; solo si deseo que vengan muchos de allà , porque es grande la penuria que hay aqui de Operarios. Ruego à Dios Nuestro Señor , que si en adelante no nos hemos de ver en esta vida , nos veamos , con mas descanso que aqui , en la Patria Celestial. Cochin , y Enero 22. de 1545.

Hijo menor en destierro mayor.

*Francisco.*

AL PADRE SIMON RODRIGUEZ,  
de la Compañia de Jesus, desde Cochiva  
à 22. de Enero.

*La gracia, y amor de Christo Nuestro  
Señor nos asista siempre con su auxi-  
lio, y favor. Amen.*

**L**AS Cartas que escrivo à Roma, os  
las embio abiertas, para que las  
leais antes; y enterado bien de las no-  
ticias acerca de los ministerios, y de  
las cosas que aquí passan, os movais pa-  
ra embiar todos los años los mas Ope-  
rarios del Evangelio que podais: por-  
que para estos parages, por muchos  
que vengan, hay aquí con abundan-  
cia en que puedan gloriosamente tra-  
bajar en obsequio del Señor. Por lo  
que mira en particular à vuestra veni-  
da à estas Costas, verdaderamente, si



puédiera confiar , que vuestras fuer-  
zas corporales fuessen iguales al vi-  
gor de vuestro animo , y espíritu , de  
muy buena gana os combidara , y aun  
rogaria , que no se os hiciesse pesado  
el venir ; y mucho mas , si era esto de  
la aprobacion del Padre Ignacio , y  
confirmasse essa vuestra determina-  
cion : porque siendo nuestro Padre,  
nos conviene obedecerle en todo ; y  
sin su mandato , no nos es licito mo-  
ver , ni aun el pie. Os participo , co-  
mo Jacobo Fernandez havrà unas  
quatro semanas que le vi fano , y bue-  
no en Goa , muy gustoso , en el Cole-  
gio de Santa Fè , en compañía del  
Maestro Diego , y del Padre Pablo,  
donde aplicado al aprovechamiento  
de su espíritu , se adelanta maravillo-  
samente en el servicio de Dios , con  
tal fruto , y consuelo de su alma , que  
se halla contentissimo , asì con la ha-  
bitacion , como con la ocupacion en  
que està. Me dixo que os escrivia die

178 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
fusa , y largamente. Juzgo convenien-  
te que le respondais , supuesto que os  
ama tanto , y se interessa tanto en  
vuestras cosas. Le daràn increíble gus-  
to vuestras Cartas , mayormente , si  
entiende por ellas ser de vuestra  
aprobacion , que more en el Cole-  
gio de Goa , en donde habita al pre-  
sente. Francisco Mansilla , y yo , nos  
encomendamos en las Oraciones fer-  
vorosas , asì vuestras , como de todos  
los Compañeros. Nosotros vuestros  
humildes siervos , como tan aparta-  
dos en estas remotas tierras , tenemos  
gran necesidad de vuestra ayuda,  
y socorro espiritual ; y asì , es digno  
de vuestra charidad ; ( à todos , y à  
cada uno en particular se dirige esta  
mi suplica ) es digno ( buelvo à decir )  
de vuestra benignidad , y piedad , que  
en vuestros santos sacrificios , y fer-  
vorosas Oraciones nos encomendeis  
mucho à Dios , configuiendonos de su  
Magestad abundantes auxilios de su

gra-



gracia , interponiendo tambien los ruegos de todos aquellos , que siguen vuestra conducta en el camino espiritual.

Mucho os ruego , y por amor de Dios os suplico que me escrivais ; y si no lo podeis hacer por vuestra mano , mandad à algunos de los Compañeros que lo hagan : escrividme dilatado , no en compendio , ni en general , sino en particular , y muy por menudo , hablando de cada uno de nuestros Hermanos , que habitan en Portugal , en Roma , y otras partes : porque no tenemos en esta vida mayor gusto , y consuelo , que el que sentimos ( quando llegan de esse Reyno los Navios ) en la leccion de semejantes Cartas. La Carta que escrivoy à los Hermanos de la Compañia en Roma , se la comunicareis , si no os sirve de molestia , à Pedro Carvallo , muy amigo nuestro , y en mi nombre le direis , que contandole yo en el

180 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
numero de los Hermanos que habiã  
tan en Roma , y en Portugal , he juz-  
gado , que las Cartas que les escrivo,  
perteneçen tambien à èl: y que por  
ello no le escrivo à parte. Lo mismo  
quisiera que persuadierais à cada uno  
de los Hermanos que estàn ai ; con-  
viene à saber , que les digais : que mi  
amor , y cariño para con todos ellos,  
y cada uno , es tan verdadero , como  
si propriamente escriviera à cada uno:  
confiando , que esta sola , y unica  
Carta vâ para todos , y cada uno en  
particular ; y siendo una , harà las ve-  
ces de muchas , siendo util para ellos  
la brevedad , y para mi necessaria.  
Por lo que mira à las Indulgencias , que  
à instancia del Virrey , para estas Re-  
giones , he pedido à Roma , sobre lo  
qual escrivo tambien al Rey , os su-  
plico , por lo mucho que deseais el con-  
suelo , y aprovechamiento de este  
Pueblo Christiano , y por lo mucho  
que cuidais de agradar , y obsequiar



À nuestro Dios, y Señor, que procureis con el Rey, que se acuerde, y haga por medio de su Embaxador en Roma, se inste quanto antes la expedicion de dichas Indulgencias. Yà hà algunos años, que escrivì à nuestro Padre Ignacio, y aun este año lo he hecho tambien, para que alcance de su Santidad, conceda al Altar Mayor de nuestro Templo de Goa el Privilegio, que algunos Altares en Roma tienen, de que qualquiera Sacerdote, todas las veces que diga Missa en ellos, pueda sacar, y librar una alma de las penas, y llamas del Purgatorio. Si en este particular, y para este fin pudiereis por vos hacer alguna diligencia, hareis una cosa sumamente agradable, asì al Virrey, que desea esto con ansia, como à aquel santo Colegio, y los dignísimos Fundadores de èl, à quienes Dios les cumpla sus buenos deseos.

No dexeis de embiar muchísimos

Operarios à la India; mientras mas  
vengan, dilataràn mas los limites de  
nuestra Santa Madre la Iglesia. Estoy  
muy enseñado por la experiencia,  
quanto daño hace al público la falta  
de Varones, que con ardiente zelo  
miren, y deseen el mayor aumento  
de nuestra Santa Fè, y Religion de  
Nuestro Señor Jesu-Christo; y aun por  
esso insto tantas veces, y continua-  
mente, que se embien Operarios à  
esta mies, que està en sazón. Bien  
sabe Dios, à quien no se le oculta lo  
mas intimo de nuestros corazones;  
lo mucho que deseo veros: increi-  
blemente me alegrarìa el abrazaros,  
y hablaros boca à boca; este mi ca-  
riño se lo debeis à vuestra virtud, y  
à los demàs dones, que Dios os ha  
dado con tanta liberalidad. Las es-  
peranzas de gozar yo estas gracias,  
que Dios os ha comunicado, avivan  
mas en mì el deseo de vuestra vida:  
Si conviniera para el mayor, ò igual  
ob-



obsequio , y servicio divino el juntarnos los dos : con què espirituales alegrías se regalaría mi alma , y con què gusto os serviría yo ? Solo la puede saber , y conocer esta verdad Dios , à quien no pueden engañar los secretos de nuestros corazones. No permitais que venga à la India à ninguno de vuestros amigos , con el cargo , y puesto de tratar , y cobrar las Rentas Reales : porque de estos se puede con verdad tomar aquella sentencia , que dice : *Deleantur de libro viventium, & cum justis non scribantur.* Borrense del libro de la vida , y no se escriban en el numero de los Justos. Por mucho que confieis en la virtud , y santidad de alguno , à quien conozcais , y estimeis : estorvad , y en quanto pudiereis resistid , para que no se exponga à semejantes riesgos , si no es que esté confirmado en gracia , como lo estuvieron los Apostoles : porque à no ser así , no teneis que esperar,

que ha de perseverar en el oficio, y ha de ser constante en la inocencia. Es una violencia, por decirlo así, casi del todo inevitable, con la qual se debe temer pàren en un precipicio, apoderandose de ellos el ansia de las ganancias, la oportunidad del manejo, y hambre insaciable de la codicia: De fuerte, que la mala costumbre de hurtar públicamente, ha conseguido que se embidie el hurto, y no se culpe. De aquí se sigue, que apenas habrá quien crea, que no sea licito hacer lo que se practica con impunidad, y sin castigo. Todo es allegar para sí; todo es recoger, todo es hurtar; pero de lo que se ha recogido, allegado, y hurtado, nada se restituye. Quien podrá contar los modos, las artes, y los nombres que se dan à las industrias de quedarse con lo ajeno? No acabo de admirar los nuevos modos, y tiempos, sobre los comunes, y regulares, que ha inventado



la avaricia de conjugar este verbo: *Rapio, rapis*. Entretanto, si mueren, no es cosa para llorar, vèr con quan mal fundadas, y casi inciertas esperanzas de su salvacion, las almas de estos infelices se presentan ante el Tribunal Divino de Jesu-Christo? Miguel Vaz, Vicario General de este Obispado, parte à Portugal: es hombre, que apenas se podrà hallar otro mas zeloso del obsequio, y de la honra de Dios, y su mayor gloria. No dudo que le vereis, y tratareis; y de su mismo trato conocereis en su paz, y serenidad de animo, quan verdaderas son las noticias que os participo: le podeis dár entero credito, y fé à todo lo que os dixesse de las cosas que aqui passan. Escribo al Rey acerca de las prendas de su persona, persuadiendo à su Alteza, en quanto puedo, assi para descargo de mi conciencia, como de S. A. que le mande bolver quanto antes: es mucho lo que necessita la India de este

te

186 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
te Varon ; porque este es el que à  
estas ovejitas de Christo las defiende  
de la violencia, y asechanzas de los Lo-  
bos infaciables. Miguèl Vaz es un hom-  
bre verdaderamente constante, y fuerte,  
sin ceder, ni amedrentarse de aquellos,  
que con sus ladridos persiguen à los  
que recientemente se han agregado à  
la Fè de Christo , y les quitan sus bie-  
nes. Si en lugar de este quisiere embiar  
el Rey à otro, à quien hallarà ( si con-  
sidera la menor prenda de Vaz ) que  
estè adornado de igual experiencia en  
las cosas de la India , à las que por  
espacio de doce años, no solo se ha  
hallado presente , sino que por sì mis-  
mo las ha governado , y manejado?  
A quien podrá embiar , que sea tan  
amado de los buenos , y temido de  
los malos ? Verdaderamente , ( estad en  
esto ) que si el Rey piensa en otro , por  
mucho que se detenga en escoger su-  
geto , se expone S. A. al peligro de  
errar el fin que pretende ; por lo qual



os suplico, que trateis esto con seriedad con S. A. para que vuelva à embiar à Vaz. Dios os guarde. Cochín 22. de Enero año de 1545.

Vuestro verdadero Hermano  
amantissimo en Christo.

*Francisco.*

---

4.<sup>a</sup>

A LOS PADRES, Y HERMANOS  
de la Compañia de Jesus en Roma,  
desde Travancor à 8.  
de Febrero.

La gracia, y amor de Christo Nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda, y favor. Amen.

Dios Nuestro Señor sabe quanto mayor gusto tendria en veros, que en escriviros esta Carta, tan expues-

188 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
puesta à perderse en tanta distancia de Lugares; pero tengo el consuelo, que aunque Dios ha separado con un tan dilatado espacio los cuerpos, están nuestras almas tan estrechamente unidas, que esta separacion nada disminuye la charidad, y amor, que mutuamente nos tenemos: porque aunque no vivamos, y estemos juntos como en otros tiempos; con todo esto nos vemos siempre, y nos tenemos presentes con los ojos del alma. Tanto es la fuerza de una verdadera, y sincera amistad, que los amigos, quando están ausentes, se consideran entre sí presentes, y se complacen como si se vieran, y mutuamente conversaran. Esta mi memoria tan continua de los de la Compañia, mas se debe atribuir à vosotros, que à mí; pues que los sacrificios, y Oraciones que continuamente hacéis por mí, (hombre indigno, y malo) son los que excitan en mí este deseo, y me



memoria de vosotros. Vosotros, Hermanos charísimos : vosotros, vuelvo à decir , habeis gravado en mi alma vuestras imagenes. Y aunque la memoria mia de vosotros es tan grande, confieso que la vuestra de mi es mucho mayor : Dios os pague esta tan grande charidad ; porque yo no puedo satisfacer de otra suerte , que confesando , nunca puedo corresponder à lo que mereceis, viendo, y conociendo claramente allà dentro de mi alma, quanto , y quan mucho es lo que debo à todos los de nuestra Compañia.

En este Reyno de Travancor, donde ahora me hallo , ( por escribiros algo acerca de estas cosas de la India , que considero las deseais saber ) son muchísimos los que han traído Dios à la Fè de Jesu-Christo su Hijo. En el espacio de solo un mes bautizè diez mil personas , y en su execucion guardaba esta orden : Lue-

go que llegaba à los Lugares de los Gentiles, adonde era llamado para bautizarlos, hacia que se juntassen hombres, y mugeres, y muchachos, todos en un Lugar: entonces, dando principio à la Doctrina Christiana, les decia: que el Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo, eran tres Personas distintas, y un solo Dios verdadero; y assi confessandole, è invocandole Trino, y Uno, les mandaba se per-signassen, formando sobre si tres veces la Cruz. Despues, vestido de Sobrepelliz, en voz alta iba yo diciendo en su Lengua la Confesion General, el Credo, los Mandamientos, el Padre Nuestro, y Ave Maria, y la Salve; y ellos, assi grandes, como pequeños, iban repitiendo conmigo, y sobre cada uno de los Mysterios contenidos en el Credo, y los Mandamientos de el Decalogo (todo lo qual dos años antes los havia yo traducido, y aprendido de memoria) les hacia en  
su



su Lengua una breve explicacion. Quando veia que estaban bastante-mente instruidos , y dispuestos para recibir el Bautismo , les mandaba que todos publicamente pidieffen perdon à Dios de su vida passada , y esto en alta voz , y delante de aquellos mismos , que reusaban hacerse Christia- nos , para que estos se compungieffen, y ellos se confirmassen. Se admiran mucho los Gentiles de la gran Santi- dad de nuestra Ley , y se averguen- zan de haver vivido tanto tiempo sin noticia del verdadero Dios : oyen con singular gusto los Mysterios de nues- tra Santa Fè , y los Preceptos Divi- nos : siendo yo , como soy , tan malo, y pecador , me estiman , y me hacen grandísimas honras. No obstante , mu- chos hay entre ellos tan obstinados, que no quieren admitir la verdad que conocen. Luego que acabo de expli- carles los Mysterios , las Oraciones, y los Mandamientos , pregunto à cada

uno de por sí, de aquellos que desean, y piden el Bautismo, si cada uno de aquellos Articulos de la Fè assiente à el, y lo creen sin duda alguna. Ellos, cruzando los brazos sobre el pecho, unanimes responden en altas voces: que sí lo creen sin duda ninguna. Entonces, quando están del todo instruidos, los bautizo, y les pongo el nombre, que les entrego escrito, en un papel. Despues de bautizados van à sus casas, y traen à sus mugeres, y familias, para que yo haga lo mismo con todas ellas. Havienolos bautizado à todos, mando que derriben, y echen por tierra todos los adoratorios, y que hagan pedazos todos los Idolos. No puedo explicar con palabras, quanto gusto, y deleyte recibo, viendo que se derriban los Templos, y son despedazados los Idolos por aquellos mismos, que poco antes eran Idolatras. En cada uno de los Lugares, y Villages de



dexo escrita en su Lengua propria una Christiana Instruccion; y les ordeno, que assi por la mañana, como por la tarde, se repita, y lea en las Escuelas. Luego que esto lo he puesto en planta en un Lugar, passo à otro, y despues à otro. De esta manera, dando vuelta à toda la tierra, reduzco à sus habitantes al rebaño de Christo, con tanto gozo de mi alma, quanto no puedo explicar, no solo por Cartas, pero ni aun à boca podria.

La Isla de Manar dista de aquí como cinquenta leguas: sus naturales, por medio de unos Comissarios que me embiaron, me pidieron con grandes ruegos, que queriendo ellos, como querian hacerse Christianos, tuviesse à bien el irme allà para bautizarlos; pero hallandome yo sumamente ocupado en negocios, y cosas muy conducentes à la Religion Christiana, no pude ir en persona; y assi, roguè à un Sacerdote, que en mi lugar fuesse

N

quan-

quanto antes à bautizarlos. Yà este buen Sacerdote havia bautizado à muchos, quando el Rey de Xafanapatan, en cuyos dominios està esta Isla, con gran crueldad mandò matar à muchos de los Neophitos, porque se havían hecho Christianos. Muchas gracias debemos dár à Christo Nuestro Señor, que aun en nuestros tiempos no permite que nos falten Martyres; pues viendo quan poco se valen de su piedad, y paciencia en esperarlos para su salvacion, dispone con singular providencia, que por la crueldad humana se ocupen las Sillas señaladas en el Cielo, y se llene el numero de los Bienaventurados. Yà os tengo escrito, quan amigo mio, y de toda la Compañia es el Virrey de la India: Este se ha indignado tanto, y mostrado tal sentimiento de la mortandad de estos nuevos Christianos, que apenas le havia yo empezado à hablar sobre este contratiempo, quan-



do mandò se dispusiesse quanto antes una grande Armada para destruir à este Tyrano; de manera, que tuve yo bastante que hacer para fofsegarle, y mitigar su justo enojo. El Rey, que diò muerte à estos Christianos, tiene un hermano heredero del Reyno, que anda desterrado, por el modo grande en que le ha puesto la crueldad de su hermano. Este promete, que si se le restituye la Corona por medio de las Armas del Virrey, se harà Christiano, con los principales de su Reyno; y assi, ha mandado el Virrey à sus Capitanes, que si este se hiciesse Christiano, le pongan en possession del Reyno, y à su cruèl hermano le den muerte, ò le traten como yo dispusiesse. No desconfio, que yà por la clemencia, y misericordia de Dios, yà por los ruegos de aquellos que martyrizò, conociendo su ceguedad, y maldad, verdaderamente arrepentido, ha de con-

196 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
seguir de Dios el perdon de tan execrable crueldad.

La Isla de Ceylan dista de la Tierra Firme de la India quarenta leguas, adonde poco tiempo hà estuve yo con Francisco Mansilla : Aqui el hijo del Señor de la Isla , que havia de ser su heredero , determinò hacerse Christiano ; pero luego al punto que lo supo su padre , le mandò matar. Cuentan los que se hallaron presentes à esta lastimosa muerte , que vieron en el ayre una Cruz como de fuego , y en el sitio donde le mataron , la tierra abierta en forma de Cruz. Muchos de los naturales , que vieron estos prodigios , eran de los nuevos Christianos. Otro hermano de este , que llevo dicho , movido de estos portentos , pidió , y consiguió de un Sacerdote que le bautizasse , y se fue huyendo al Virrey de la India , para pedirle socorro contra el Rey su padre , que havia muerto à su hermano : habiendo



yo hablado con este en el camino, concebì grande esperanza, que todo aquel Reyno havia de recibir la Fè de Christo, porque todo el Pueblo se halla muy conmovido con las dichas señales; y la herencia del Reyno, pertenece legitimamente à este que acaba de hacerse Christiano.

En el Reyno de Mazacar, que dista quinientas leguas de Travancor, ocho meses hà que se hicieron Christianos tres Señores de èl: estos embiaron sus Comissarios à Malaca, Ciudad del Dominio Portugues, pidiendo les embiassen algunos Sacerdotes idoneos, para instruìrlos en la Divina Ley. Añadiendo, que si hasta entonces havian vivido como bestias, deseaban en adelante, con la noticia del verdadero Dios, y de la Religion Christiana, vivir como hombres: y el Governador de la Ciudad embiò algunos Sacerdotes, para que los doctrinassen, y enseñassen. De aqui po-

198 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
deis colegir , Hermanos charísimos,  
quan grandes , y abundantes frutos  
promete este Campo silvestre , y este  
terreno inculto. No espero verdade-  
ramente , segun veo , lo bien dispuesta  
que está esta Region , y la mucha  
mies que ofrece , que en este año he  
de hacer christianos , y bautizar hasta  
cien mil : *Rogate Dominum vineæ , ut  
mittat Operarios in vineam suam.* Si al-  
gunos , movidos del zelo de aumentar  
el culto Divino , y de propagar la Re-  
ligion Christiana , viniessen à estos para-  
ges , donde *Campi jam sunt albi ad  
messem* , seràn recibidos de los Portu-  
gueses con tanto amor , y benignidad,  
que nada les falte : porque la Nacion  
Portuguesa se muestra tan zelosa de  
que se adelante , y propague la Fè de  
Christo , que solo este piadoso zelo,  
y el grande amor que professa à nues-  
tra Compania , debiera obligar à mu-  
chos de vosotros. Ahora , pues , què  
os detiene , viendo los animos de es-  
tas



tas gentes tan dispuestas para recibir la semilla del Santo Evangelio? Dios os manifieste, y declare su Santissima voluntad, y os infunda animos, y fuerzas para ponerle en execucion: y su Magestad disponga, segun su Divina Providencia, vengais muchissimos à estas tierras. En Travancor à 8. de Febrero de 1545.

Vuestro Hermano menor  
en desamparo mayor.

*Francisco*

5.<sup>a</sup>

AL PADRE FRANCISCO  
Mansilla, desde Nagapatan  
à 7. de Marzo.

La gracia, y amor de Christo Nuestro  
Señor sea en nuestra ayuda, y fa-  
vor. Amen.

CHARÍSSIMO Padre; y Hermano  
mio, Dios sabe quanto holgàra  
yo mas de veros, que escriviros, pa-  
ra informaros del modo, que en essa  
Costa haveis de tener en servir à Nue-  
stro Señor, mirando por estos Chris-  
tianos. Digoos esto, porque no sè lo  
que Nuestro Señor ordenarà de mi: èl  
por su misericordia nos dè à sentir  
su santa voluntad; pues quiere de no-  
sotros, que estemos aparejados siem-  
pre para cumplirla, todas las veces  
que nos la manifestare, y la diere

à



presentir en nuestras almas. Y para bien servir en esta vida, havemos de ser peregrinos, para ir à todas las partes, donde mas le pudieremos servir. Tengo por nuevas ciertas, que en las partes de Mazacar hay mucha disposicion para recibir nuestra Santa Religion, y que por falta de Sacerdotes, y Operarios se dexan de hacer muchas almas christianas; no sè aùn lo que harè, si acaso Dios Nuestro Señor se quisiere servir de mi en esto: encomiendoo mucho essa nuestra Christiandad de Comorin, que andeis siempre peregrinando por ella, bautizando los niños, y enseñando à todos. Mirad bien por esos Padres Malavares, nuestros Compañeros, y tened buen cuidado de ellos, y de lo demàs, que os dexè encomendado. Nuestro Señor quedè siempre en vuestra compania, y sea en vuestra ayuda, como yo deseo que estè en la

Comorin.

202 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
mia. Amen. De Nagapatan à 7. de  
Marzo de 1545.

Nuestro Hermano charíssimo  
en Christo.

Francisco.

---

6.<sup>a</sup>

AL MAESTRO DIEGO DE BORBA,  
y Padre Pablo Carmete, desde Me-  
liapor, ò Santo Thomè, à 8.  
de Mayo.

La gracia, y amor de Christo nuestro  
Señor sea siempre en nuestra ayuda, y  
favor. Amen.

**L**A expedicion de Xafanapatan no  
tuvo efecto, y assi no fue resti-  
tuido à su Reyno aquel Rey, que ha-  
via ofrecido hacerse Christiano. Todo  
es-



este gran negocio le impidiò un accidente: porque bolviendo à la India de el Reyno del Pegù una Nave del Rey de Portugal cargada de muchos generos preciosos , arrojada de una recia tempestad, vino à dâr en los Dominios del Reyno de Xafanapatan , de la qual , y su carguio , se apoderò luego el Rey. Viendo esto los Portugueses , fueron de parecer dexar la guerra hasta haverse cobrado lo que havian perdido ; y assi , no se executò por entonces lo que havia mandado el Virrey; pero siendo Dios servido, se hará. En Nagapatan me detuve algunos dias , y viendo que el viento era contrario para mi buelta , determinè con esta ocasion irme à la Ciudad de Santo Thomè. En aquel Santissimo Templo del Apostol, con continuos ruegos, y sùplicas , insisti pidiendo à Dios, me descubriessè su santissima voluntad, para no apartarme un punto de ella. Confio mucho , que su Magestad , que  
me

me ha dado el *velle*, me de el *perficere*. Aquí, pues, acordandose Dios por su misericordia de mí, sentí, con gran consuelo de mi alma, que era la voluntad de Dios, que fuese à Malaca, y desde allí à Mazacar, donde poco hà, muchos de los naturales se han hecho Christianos, para confirmarlos en la Religion que han recibido. Y para esto he tenido cuidado de traducir en su Lengua los principales Mysterios de nuestra Santa Fè, y sus Preceptos, con una breve explicacion de todo: porque es muy justo, que aquellos que tan de su voluntad abrazaron la Fè de Nuestro Señor Jesu-Christo, los ayudemos en quanto podamos, dandoles en su lengua las Preces, y Oraciones necessarias, para que pidan à Dios el acrecentamiento de la Fè, y gracia para guardar su Santa Ley, como es el Pater noster, y el Ave Maria, y otras Oraciones, especialmente la Confession General,



para que quotidianamente confiesse  
à Dios sus pecados. Esta les servirá en  
lugar de la Confesion Sacramental,  
hasta que Dios provea de Sacerdotes,  
que entiendan la Lengua.

El Padre Francisco Mansilla, con  
algunos Sacerdotes Malavares, queda  
en el Cayo de Comorin; y donde  
ellos están, no hago yo falta. Los Pa-  
dres que invernaron en Mozambi-  
que, con otros que este año espero,  
se vendrán con los Señores de Cey-  
lan, que se buelven à sus tierras. Con-  
fio en gran manera, que me ha de as-  
sistir Dios con su gracia, y favorecer  
mucho en este camino, supuesto que,  
como llevo dicho, se ha servido tan  
sensiblemente, y con tanto gozo, y con-  
suelo de mi alma, mostrarme, que  
es lo que principalmente quiere de mí.  
Yo estoy tan cierto, y determinado  
en cumplir lo que Dios me dió à sen-  
tir en mi alma, que si no lo hiciera  
af-

así, me parece que iría claramente contra la voluntad de Dios; y que ni en esta vida, ni en la otra podía esperar, con razón, me hiciesse merced alguna. Y así, si este año no encuentro Nave Portuguesa que me lleve, no tendré dificultad, ni reparo alguno en embarcarme en algun Navio de Moros, ò Gentiles. Tengo tanta confianza en Dios, por cuyo amor hago este viage, que aunque de esta Costa no fuesse Navio alguno este año, y partiesse solo un Batel para Malaca, iría *confidenter* en él, puesta toda mi esperanza en Dios. Por amor de el servicio de Dios Nuestro Señor os ruego, charísimos Hermanos en Christo, que en vuestros Sacrificios, y continuas Oraciones, os acordeis de mí pecador, encomendandome à Dios. Al fin del mes de Agosto espero partir para Malaca, porque están las Naos, que han de ir allá, aguardando

do



do aquel tiempo. Al Señor Virrey escrivo, para que me embie una Provision para el Capitan de Malaca, en que ordene, y mande, que me de embarcacion, y todo lo necessario, para ir à las Islas del Mazacar. Por amor de Nuestro Señor que tengais cuidado de pedirla à su Señoria, y embiarla por este mismo Correo, y tambien me embiareis un Breviario Romano pequeño. A nuestro grande, y verdadero amigo Cosme me encomendareis mucho: no le escrivo, pues esta es para todos tres.

Si de nuestra Compania vinieren algunos estrangeros que no sepan hablar Portuguès, es necessario que aprendan esta Lengua; porque de otra suerte, no havrà alguno que les entienda. Desde Malaca os escribirè mas largo, dandoos cuenta de los Christianos que se fueren haciendo, y de la disposicion que hay para hacerse,  
pa-

para que desde allà deis providencia de personas que acrecienten nuestra Santa Fè. Y pues esta Casa se llama Santa Fè, es necessario que las obras correspondan al nombre. Por los Paramasses, que partiràn por Julio, os escrevirè mas dilatado. Nuestro Señor nos junte en su Santa Gloria, porque en esta vida no sè si nos veremos. En Santo Thomè à 8. de Mayo de 1545.

Vester minimus frater;

*Franciscus.*



7.<sup>a</sup>

AL PADRE SIMON RODRIGUEZ,  
de la Compañia de Jesus, desde  
Malaca 5. de Diciembre.

La gracia, y amor de Christo Nuestro  
Señor sea siempre en nuestra ayuda, y  
favor. Amen.

**P**Or amor de Nuestro Señor nos  
vengan muchos Compañeros: mas  
pido por el mismo, que los que vinie-  
ren, assi Predicadores, como los que  
no lo fueren, sean personas muy apro-  
badas en la vida, y virtud: porque  
los lazos, y ocasiones para el mal,  
son aquí muchos, y muy frequentes:  
y aunque las personas que acá vinie-  
ren, no sean de muchas letras: otra  
vez torno à pedir, que sean hombres  
de grande vida, porque en estas par-  
tes miran mucho à las virtudes, y

210 *Cartas de S. Francisco Xavier;*

poco à las letras : aunque quando entrambas cosas se juntaren , serà mejor ; porque las fortalezas de la India tienen mucha necesidad de Doctrina , y debemos mucho al Rey nuestro Señor de Portugal , y à los Portugueses de estas partes de la India ; por el amor con que nos tratan : y con ninguna cosa les podemos pagar lo que les debemos , sino mirando por sus conciencias , y por las obligaciones que el Rey tiene , descargandole su conciencia en esta parte. Nuestro Señor por su misericordia nos trayga muchos , y buenos Obreros de nuestra Compañia , y nos junte à entrambos donde èl fuere servido ; si no en esta vida , sea en la Bienaventuranza. Amen. De Malaca à 5. de Diciembre de 1545.

Vuestro Hermano en Christo charissimo;

*Francisco.*



**A LOS PADRES, Y HERMANOS**  
*de la Compañia de Jesus, en Portugal,*  
*desde Malaca à 15. de*  
*de Diciembre.*

*La gracia, y amor de Christo Nuestro*  
*Señor sea en nuestra ayuda, y favor.*  
*Amen.*

**D**Esde la India os escrivi, Hermanos  
charísimos, como estaba para  
partirme para los Mazacares, adonde  
poco ha se hicieron dos Reyes Chris-  
tianos. Después de esto me parti para  
el Lugar de Santo Thomè ( adonde  
todos los de la tierra, assi Fieles, co-  
mo Infieles, afirman, que està el Glo-  
rioso Cuerpo de el Santo Apostol ) pa-  
ra de alli venir à Malaca: y estando es-

212 *Cartas de S. Francisco Xavier,*

perando la mocion del mar para la partida, moviò N. Señor à un Mercader, por nombre Juan Duro, el qual, despues que nos comunicamos en las cosas de Dios, determinò de hacer lo que havia entendido; esto es, hacer otras mercaderias, en las quales èl nunca havia entrado; y dexando èl las suyas, determinò de servir à Dios en pobreza toda su vida. Venimos entrambòs à esta Ciudad de Malaca, que està mas de 500. leguas de Goa, adonde estamos esperando el tiempo de la partida para los Mazacares: aqui no faltan ocupaciones pias: predico los Domingos en la Iglesia Mayor; y no estoy yo tan contento de mis Sermones, como estàn los que tienen paciencia para oirme. Enseño todos los dias las Oraciones à los niños una hora, ò mas: poso en el Hospital: confieso à los pobres enfermos: digoles Missa, y comulgo los: soy tambien im-

por-



Fortunado con confesiones; que no es posible cumplir con todos; y la mayor ocupacion que tengo, es bol-  
ver las Oraciones de latin en la Lengua, que los Mazacares puedan entender, y es aun mayor trabajo no saber la Lengua. Dicen los que han venido de los Mazacares, que queda la tierra muy dispuesta para hacerse mucha gente Christiana: porque no tienen Templos de Idolos, ni personas que los inciten à sus gentilidades; adoran el Sol quando lo ven, y no hay otra Religion entre ellos; tienen siempre entre si guerras. Rue-  
goos mucho, charissimos Hermanos, por amor de Dios, que todos los años vengais acà muchos de la Compañia, porque haceis acà mucha falta; y sabed, que para andar entre estos Infieles, no son menester muchas letras, sino que vengais muy bien exercitados en virtud. Nuestro Señor por su misericordia nos la de à todos.

214 Cartas de S. Francisco Xavier,

Amen. De Malaca à 10. de Noviembre  
de 1545.

Vuestro Hermano charissimo  
en Christo.

Francisco.

9.<sup>a</sup>

A LOS PADRES PABLO CAMERTE,  
Juan de Beyra, Antonio Criminal,  
y demás Compañeros de Goa,  
desde Malaca à 16.  
de Diciembre.

La gracia, y amor de Christo Nuestro Señor  
sea siempre en nuestra ayuda, y  
favor. Amen.

EN la Carta, que por tan extenso os  
escribí, y os la remití por medio  
del Padre Comendador, os decia, como



estaba yà para partir à la Isla de Mazar; pero habiendo tenido nuevas noticias de la tal Isla, y que las cosas no se hallaban en tan buena disposicion como yo pensaba, me determinè à no ir allà, y pienso partirme à Amboyno, donde yà hay muchos Christianos; y la docilidad de estos Isleños es tal, que muchissimos de los que no lo son, se han de convertir, y abrazar la Fè de Jesu-Christo Nuestro Señor. Desde allì os escrivirè lo que tocasse, y viesse por mì mismo, acerca de el estado en que se halla aquella Region; y de la disposicion de sus naturales para recibir la Fè, y del fruto, que verisimilmente se puede esperar de los trabajos, que en su cultivo se han de poner. Segun la experiencia, que yà tengo de Goa, y del Promontorio de Comorin, y la que adquiriessè de Amboyno, y las Malucas, quando estè allà, os escrivirè, en quales de estas Regiones principalmente parez-

la mas util empleis vuestros talentos, y trabajos para mayor gloria de Dios. Al presente os ruego, charissimos Padres, Juan de Beyra, y Antonio Criminal, que luego al punto que recibais esta mi Carta, os desembaraceis de todo, y aprompteis para ir quanto antes al Promontorio de Comorin, donde vuestro trabajo serà mucho mas util para el servicio de Dios, que el que en Goa poneis; de donde tomareis, si acaso se halla en Goa, al Padre Francisco Mansilla, porque es muy practico en esta Region de Comorin; y de el os informareis de el modo como debéis vivir, y obrar. Mucho deseo, que si esta mi Carta encontrasse al Padre Mansilla en Goa, (como llevo dicho) que luego los tres os partais à Comorin. Por Dios os ruego, que en esto no haya falta alguna, ni por causa alguna omitais esta vuestra partida: porque sobre de dearla mucho, la juzgo del todo ne-  
ces.



cessaria. El Padre Nicolàs Lancello-  
to se quedará en el Colegio de San  
Pablo, para enseñar la Gramatica, pa-  
ra cuyo ministerio fue embiado de  
Portugal: porque confio, que voso-  
tros, segun vuestra virtud, y charidad,  
executareis puntualmente quanto os  
prescrive esta mi Carta: acerca de es-  
to, nada tengo que añadir.

Charíssimo Pablo Camerte; os  
ruego encarecidamente, por el amor,  
con que amais à Jesu-Christo, os apli-  
queis con toda vigilancia à mirar por  
las utilidades, y conservacion de essa  
Casa. Ante todas cosas os encomien-  
do mucho, y muchas veces, que os  
mostreis rendidamente obediente, y  
obedezcais à todos aquellos, que so-  
bre essa Casa tienen alguna authori-  
dad, ò mando. Y tened por cierto,  
que en ninguna otra cosa me podreis  
dár mayor gusto, y complacencia,  
que en serles muy obediente en todo  
lo que manifestaren su voluntad. A

la verdad, si yo me hallasse en vuestro lugar, ninguna cosa, por minima que fuese, haria, no solamente contra, pero ni sin la authoridad, y voluntad de todos los que presiden en esta Santa Casa, y les obedeceria con sumo cuidado, y diligencia en todas las cosas, por minimas que fuesen, que me mandaran. Yo deseo, y espero, que Dios Nuestro Señor, por medio de sus santas inspiraciones, ha de infundir en vuestra alma un conocimiento claro, con que os persuadais, que no podeis hacerle mayor obsequio, ni mejor servicio, como negar del todo por su amor vuestra propria voluntad. Os ruego me escrivais con toda individualidad acerca de todos los Padres, y Hermanos, especialmente acerca del Padre Francisco Mansilla, en la Nao, que saldrá de ai para el Maluco. No dudo que lo hareis con toda diligencia, y por extenso. Con la esperanza, y deseo  
que



que tengo de estas noticias, me parece que ya percibo, y siento el gusto que tendré en leerlas. Os ruego à todos, charísimos Hermanos, que en vuestras Oraciones, y Sacrificios, incessantemente me encomendéis mucho à Dios, porque necesito muy particularmente ahora de este vuestro socorro, por los sumos peligros à que me expongo, navegando como navego à unas tierras barbaras, y enemigas, donde son tan frequentes en todo genero, y à cada passo. De aquí parte para Goa Simon Bortello, muy afecto à esta Santa Casa: èl os dará cuenta muy por menor de mi, y de mis cosas. Es muy mi amigo, y le amo mucho, porque es un Varon muy bueno, y verdaderamente Christiano. Os pido que correspondais à su buen afecto, cultivando, y fomentando su amistad. Conmigo ha hecho muchas, y grandes demostraciones de verdadero amigo,

go , embiandome graciosamente el Viatico, y todo lo demàs necessario para este mi viage maritimo , con expresiones muy significativas de verdadera benevolencia , y muy grande charidad. Dios se lo pague por mi, que es quien puede : porque yo , aunque conozco lo mucho que le debo, no le puedo pagar. Dios Nuestro Señor , charissimos Hermanos en Christo , nos junte en su Santa Gloria , yà que en esta vida , por agradarle , vivimos tan separados. Malaca 16. de Diciembre de 1545.

Vuestro menor Hermano en Christo,

*Francisco,*



Año de 1546.

I.<sup>a</sup>

A LOS PADRES , Y HERMANOS  
de la Compañia de Jhesus, en Roma,  
desde Amboyno à 8,  
de Mayo.

La gracia, y amor de Christo Nuestrò  
Señor sea siempre en vuestra ayuda,  
y favor. Amen.

**E**L año passado os escrivì, como  
dos Reyes, en la Isla de Mazacar,  
con gran numero de Vassallos suyos,  
se havian convertido à nuestra Santa  
Fè. Ofreciendo, pues, Dios tan bue-  
na ocasion, porque veìa se me descu-  
bria un tan gran campo para propa-  
gar, y extender el Santo Evangelio,  
me partí luego en una Nave desde el  
Cayo, ò Promontorio de Comorin,

para aportar quanto antes à Mazacarã; Dista esta Isla como cien leguas de Comorin. Antes de embarcarme di las providencias necessarias , para que nada perteneciente à la Religion , y à promover la piedad , faltasse à aquellos Christianos de Comorin : y assi les dexè cinco Sacerdotes ; à Francisco Mansilla , de nuestra Compañia ; tres de la Tierra ; y à Francisco Lisiano, Español : porque de los Christianos de Ceylan , que dista poco de Comorin , cuidan dos Religiosos Franciscos , con otros dos Sacerdotes ; y assi , ni para una , ni otra Iglesia era yo necessario. De los demàs Christianos , que estàn , y viven en los Lugares de los Portugueses , en cada uno hay un Vicario del Obispo , que cuida de ellos , y los instruye. Entendido , pues , que yo no hacia falta en la India , me partí à Meliapor , la qual Ciudad se llama oy de Santo Thomè , para passar desde allí à Mazacar. En Meliapor llegò à mi



un Mercader, pidiendome que le oyese de confesion. Este hombre, havien- dose confessado , se hallò tan movido de Dios , y asistido de su divina gracia , que el dia siguiente , todo el dinero que havia hecho de las mercaderias que llevaba , y de el Navio, que tambien vendiò , lo repartiò à los pobres ; y siguiendo desnudo à Christo Nuestro Señor desnudo , determinò hacerse Compañero mio. Desde aquí , embarcandonos los dos , llegamos à Malaca , Ciudad muy celebre de el Rey de Portugal. El Governador de esta Ciudad me dixo , como pocos dias antes havia embiado à Mazacar un Sacerdote de gran zelo, y virtud , con una buena escolta de Soldados Portugueses , para que defendiesse à los nuevos Christianos, en caso de hacerse algun levuntamiento , ù originarse algun motin contra ellos. Y assi me persuadiò , à que me esperàra un poco de tiempo.

en Malaca , hasta que bolviessse la Na-  
ve, que los havia conducido, y tu-  
viesssemos noticia del estado en que se  
hallaba la Christiandad allí. Con esto,  
siguiendo el consejo del Governador,  
estuve detenido tres meses allí; pero  
no me faltaron ocupaciones, y mate-  
ria en que emplearme: los Domingos,  
y Fiestas, en la Iglesia, predicaba al  
Pueblo: el tiempo que quedaba, casi  
todo le empleaba en oír las confesio-  
nes, y consolar à los enfermos del  
Hospital, donde yo me recogia. A los  
nuevos Christianos, y Ciudadanos,  
muchos dias explicaba la Doctrina  
Christiana: à los Soldados, y Ciuda-  
danos, que vivian enemistados, traba-  
jaba en reducirlos à la paz, y à la  
concordia; y depuesto todo rencor,  
y odio, que fuessen amigos, y se ama-  
sen como hermanos: cada dia, puesto  
el Sol, dando bueltas por toda la  
Ciudad con una campanilla en la ma-  
no, llamando con su sonido la aten-  
cion



cion de los vecinos, les amonestaba con voz alta, rogassen à Dios por las Animas, que están padeciendo en el Purgatorio: à estas voces que yo daba, una gran multitud de niños de la Doctrina proseguia, repitiendolas con no poca commocion de la Ciudad.

Despues, habiendo visto que havian calmado de el todo los vientos, que eran apropósito para la buelta de los que havian ido à Mazacar, y que ni de el Sacerdote, ni de los Soldados havia noticia alguna, juzguè que no debia detenerme mas; y asì, me embarquè en Malaca para el Moluco. Tiene el Rey de Portugal en Moluco una Fortaleza, que se llama Ternate, muy distante de la India. De esta Fortaleza dista la Isla de Amboyno como sesenta y cinco leguas, mas cercana à la India: tiene de circuito treinta leguas, muy frequentada, no solo de los naturales, sino de los extraños. De esta Isla hizo donacion el Rey de

226 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
Portugal à un insigne Capitan Portu-  
gues, que dentro de dos años, dicen,  
que con su muger, hijos, y familia,  
vendrà à vivir en ella. Aquí hay sie-  
te poblaciones de Christianos, que  
visitè, bautizando asì Infantes, como  
muchachos, que no havian recibido  
el Bautismo. De los quales, gran par-  
te, luego que recibieron el Bautismo,  
murieron, y volaron al Cielo; por  
lo que lleguè à entender, que Dios,  
milagrosamente les havia conservado  
la vida este tiempo, hasta que se les  
abriessè la puerta para la eterna. En  
este tiempo llegaron allí ocho Navios  
Españoles, donde se detuvieron tres  
meses. En el qual tiempo, apenas se  
puede decir, quan ocupado estuve.  
Predicaba frequentemente, exortando-  
los à una vida Christiana, y ajustada  
à la Ley Divina: oíalos de confesion,  
visitaba los enfermos, ayudaba à bien  
morir, animándolos, y fortaleciendo-  
los, para que conformes con la vo-  
lun-



luntad de Dios, y con una grande esperanza en su Divina Misericordia, ofreciessen sus almas à su Criador. Què dificultoso, que es esto, Padres, y Hermanos charísimos, para aquellos, que por satisfacer sus apetitos atropellaron tan frequentemente los Divinos Preceptos, y su Santa Ley! Tanto menos esperanza tienen estos, quando mueren, de la Misericordia de Dios, quanto con mayor audacia le ofendieron, revolcandose en el cieno de sus pecados, y maldades. Demàs de esto, reduce con el favor de Dios à la paz, à muchos entre si gravemente enemistados, y enemigos declarados, vicio muy comun entre Soldados. Ellos, desde Amboyno, tomaron su rumbo para la India; y yo con Juan Duro, el contrario de Moluco. Mas allà de el Moluco, como setenta y seis leagues, hay una Isla, llamada del Moro. Muchos años hà que en ella, una gran multitud de sus ha-

228 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
bitadores, se havian hecho Christianos; pero habiendo muerto los Sacerdotes que los instruian, desamparados de Ministros, y Privados, de enseñanza, y de doctrina, bolvieron à su antigua fiereza, y barbarie. La tierra es toda llena de peligros, y pernicioso grandemente à los Forasteros, por la rara inhumanidad de la gente, y las varias fuertes de venenos, que acostumbran à dàr en la comida, y bebida; lo qual ha aterrado à los Sacerdotes estrangeros, de tal suerte, que no se atreven, à entrar à ayudar à los moradores de aquella tierra. Pero echando de vèr yo, en quan lastimosa necesidad estàn, los que no estàn doctrinados de nadie, ni remediados con los Santos Sacramentos, me he persuadido, que tengo obligacion de socorrerlos, aunque sea con riesgo de mi vida: por lo qual, he resuelto partir allà quanto antes, y ofrecerme à qualquiera peligro: por-  
qu-



que toda mi esperanza està puesta en Dios ; y deseo , segun la poquedad , y flaqueza de mis fuerzas , ajustarme ha aquel dicho de Christo Nuestro Señor: *Qui voluerit animam suam salvam facere , perdet eam : qui autem perdiderit animam propter me , inueniet eam.* La qual sentencia , aunque es facil de entender , quando en lo general se considera : no sucede asì en los casos particulares ; porque quando yà llega el caso de haver de perder la vida , para hallarla en Dios , entonces , no sè còmo se hace tan dificultoso el sentido de aquellas palabras , que lo que antes parecia muy claro , se hace obscurissimo : y si Dios , por singular misericordia no lo declaràra , ni aun los mas doctos alcanzàran la fuerza de aquella sentencia ; y aquí se conoce , quanta es la flaqueza , è imbecilidad de nuestra naturaleza enferma. Muchos de mis amigos me pedian , y rogaban con eficacia , no fuese à una

gente tan fiera , y cruel. Pero despues , viendo , que ni con ruegos , ni con lagrimas lo podian conseguir , me ofrecieron muchos , y prontos remedios contra todo veneno , los quales constantemente , todos los bolvi sin admitirlos : porque cargandome de medicinas , y remedios , me cargaba del cuidado , y solitud , que yo no tenia : porque habiendo puesto toda mi esperanza en Dios , y en su Divina Providencia , temia perder algo de esta mi esperanza , si me valiesse de estos medios humanos : y assi , les agradeçi mucho su favor , y les pedi , que el mayor , que me podian hacer , era encomendarme mucho à Dios , que es el remedio mas eficaz , y pronto , que se puede hallar contra todo peligro , y veneno.

Pero bolvamos à nuestro viage de Moluco. Fue nada favorable nuestra navegacion : fueron muchos los peligros de Pyratas , y tempestades en  
que



que nos vimos , especialmente uno: porque la Nave en que ibamos , arrebatada de una furiosa tempestad , dió en unos bancos , por donde rozando la arena siempre la punta de el timón , fúe llevada como una legua; que si huviera tropezado en algun escollo de los que suele haver ocultos , ò en bancos desiguales , ( lo que todos temiamos sucediesse ) ciertamente huvieramos perecido. Quantos llantos , quantos clamores , y angustias ví en este lance, esperando cada uno por instantes la muerte ; pero no quiso Dios que pereciessemos , sino enseñarnos con los peligros mismos , para que con la experiéncia entendiessemos , quan flacas son nuestras fuerzas , y quan debil , ò ninguno es nuestro poder , siempre que estrivamos en sola nuestra industria , ò en los socorros humanos : porque siempre que conocamos , y sintamos , que nuestras esperanzas son del todo vanas , y en-

232 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
gañosas, desconfiando totalmente de  
todo medio, y socorro humano, y  
confiando unicamente en Dios, Go-  
vernador de todas las cosas, que es  
quien libra de los peligros, à quien  
por su amor, y causa los padece: en-  
tonces clara, y experimentalmente  
conoceremos, y veremos, còmo to-  
das las cosas le obedecen, y se go-  
viernan por su voluntad Santissima: Y  
por los celestiales gozos, que en se-  
mejante tiempo, y ocasiones, fuele su  
Magestad comunicar al espiritu, esto  
nos harà mirar con desprecio los ma-  
yores peligros: ni aun la muerte mis-  
ma temen aquellos à quienes les dà  
Dios à gozar estas celestiales dulzu-  
ras. No sè como se es, que habiendo  
salido de los peligros, aunque no po-  
damos explicar con palabras, ni pon-  
derar bastantemente la grandeza de  
ellos, no obstante queda en nosotros  
una memoria tan dulce, y tan gusto-  
sa del beneficio, que Dios nos ha he-  
cho,



cho, que de dia, y de noche nos combida, y estimula para recibir de buena gana, y tolerar con fortaleza qualesquiera trabajos por tan buen Señor; y juntamente hace que le amemos, y rendidos le veneremos toda la vida, esperando que por su infinita Bondad nos ha de dár nuevas fuerzas, y mayores animos, para servir con especial cuidado à un Señor tan bueno.

Estando en Malaca encontrè con un Mercader Portuguès, que havia llegado poco havia del grande, y opulento Reyno de la China. Este me contò, que un China, hombre principal, y versado en las cosas de la Corte, donde havia vivido muchos años, preguntò: Si por ventura los Christianos comian carne de puerco? El respondiò: que sì, que los Christianos no despreciaban tales carnes, pero que deseaba oírle, por què le hacia aquella pregunta? y respondiò el

234 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
el China: que en medio de aquel Rey-  
no fuyo havia una Nacion, metida en  
unas Montañas, de leyes, y costum-  
bres muy defemejantes à las de los  
Chinas, la que de el todo se abste-  
nia de la carne de puerco; y en el  
año tenia muchos dias de Fiesta, que  
celebraba con mucha solemnidad. Ha-  
viendome dicho el Mercader todo: ef-  
to, no pude acabar de entender, si  
esta Nacion, de quien hablò el Chi-  
na, feria de aquel numero de Chri-  
tianos, que con la Religion de Chri-  
sto juntan los Ritos, y Ceremonias  
Moyfacas, quales sabemos son los  
Etyopes, que habitan las Riberas del  
Mar Roxo: ò si son verdaderamente  
Judios, que están dispersos por todo  
el Orbe: y que no son Sarracenos,  
oygo, que es constante entre todos.  
Siendo muchos, como son los Mer-  
caderes, que todos los años passan  
para su comercio à la China, les he  
encargado à varios, que se informen:  
què



què gente sea esta , que nos dice el China : què costumbres , què leyes , què ceremonias sean las suyas , para poder rastrear , y sacar en limpio por estas señales , si son Judios , ò Christianos. No falta quien diga , y afirmé , que Santo Thomè penetrò , y passò à la China , y que allí convirtió un gran numero de sus habitantes à la Fè de Christo : porque antes que los Portugueses se apoderassen de la India , embiaba la Iglesia Griega à ella sus Obispos , para que à los Christianos de Santo Thomè , y à todos los que venian de ellos , los amparassen , y protegiesen ; y assi , quando los Portugueses empezaron à dominar la India , se cuenta , que uno de los Obispos Griegos , que he referido , dixo : que èl havia sabido , y conocido de aquellos mismos Obispos , que encontrò en la India , que Santo Thomè , haviendo entrado en la China , recorriò muchos de sus pa-

rages ; y que aviendo predicado el Santo Evangelio , fueron muchísimos de los naturales de la tierra los que se convirtieron à la Santa Fè de Christo. Luego que sepa algo de cierto , haviendolo averiguado bien ; ò por mi, ò por otros , os lo escribirè.

Antes de partir de Malaca supè como havian desembarcado en Goa tres de la Compañia , los quales tuvieron el cuidado de remitirme con sus Cartas , las que havian traído de Roma. Haviendolas leído , fue tanta mi complacencia , que saltè de gozo : porque por ellas entendì , y conocì todas aquellas cosas , que yo tanto deseaba saber de nuestra Compañia. Y porque de los tres , uno venia para Maestro de los Alumnos del Colegio de Santa Fè; y los otros dos, para que estuviessen donde me parecièssè havian de ser mas utiles , y de provecho à la Religion Christiana ; luego los escribí , que

que



quedandose el Maestro para los Alumnos en el Colegio de Goa, los otros dos se partiesen al Promontorio de Comorin, donde con Francisco Manfilla instruyessen, y doctrinassen à los nuevos Christianos; pero ahora, habiendo mudado de parecer, les mando, que en este proximo año se embarquen para las Islas Molucas: porque veo, que en estas Islas se ofrece mejor ocasion, y mayor oportunidad de propagar, y adelantar la Religion Christiana.

Esta Region del Moluco se compone de pequeñas, è innumerables Islas, divididas entre si; y aun no se ha averiguado, si alguna parte de esta Region toca el continente. Todas las Islas están habitadas, y pobladas de Lugarcillos pequeños. Sus moradores facilmente recibieran la Ley de Christo, si tuviesen quienes se la predicasse: y assi, si en estos parages huviera alguna Casa de la Com-  
pa-

238 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
pañia, los mas se harian Christianos.  
Por lo qual, he determinado procurar con efecto, que de qualquier suerte que sea, se establezca aqui alguna Casa para los nuestros: y desde ahora estoy mirando los muchos Pueblos, que por ella se han de reducir à Jesu-Christo. En esta Isla de Amboyno, los Gentiles son muchos mas en numero, que los Sarracenos, à quienes aborrecen de muerte: porque los Sarracenos precisan à los Gentiles, à que sean sus Esclavos, ò à seguir la Secta de Mahoma. Mas à los Gentiles les parece tan mal, y abominan tanto esta Secta, que mas quieren tolerar el yugo de la servidumbre, que oir el nombre de Mahoma. Si huviera aqui quien los predicasse, ò instruyesse en nuestra Santa Religion, sin dificultad alguna se agregarian todos al rebaño de Christo, entrando en el Redil de la Santa Iglesia: porque muchísimo mas es lo que abor-



recen el nombre de Mahoma , que es de Christo. Setenta años ha que esta peste Mahometica se introduxo en esta Isla ; porque antes de este tiempo, todos los naturales de aquí , eran solamente Gentiles. Ciertos Papaces, ò Sacerdotes de los Sarracenos , que llaman Caciques , ò Alfaquies , habiendo salido de Meca , Ciudad de Arabia , adonde con suma superstición se venera el abominable cuerpo de Mahoma , aportaron à esta Isla, y engañando à una gran muchedumbre de los Isleños , sembraron entre estos miserables la cizaña pestilencial de una Secta tan execrable. Los Sarracenos mismos , que aquí moran , son una gente muy ruda , y del todo ignorantes , aun de la doctrina misma pestilente que siguen : y así , con mucho grande esperanza , que con facilidad se les ha de poder abrir los ojos , y sacar de los errores de Mahoma. Os escribo todo esto difusa-

240 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
mente , para que participantes con  
esta noticia de mi solicitud , y pena,  
concibais un gran sentimiento , y do-  
lor, como es justo , de la miserable  
perdicion de tantas almas , que cada  
dia se condenan , desamparadas de  
todo socorro , por falta de Predica-  
dores que las enseñen , è instruyan.  
Todos los que compadecidos desean  
socorrer à estos miserables , vengan  
al punto , y no se tarden. Y aunque  
no sean de muchas letras , ni talen-  
tos , seràn proporcionados , y apro-  
posito para este ministerio , si de to-  
das veras se determinan venir à estas  
partes , unicamente por la causa , y  
amor de Nuestro Señor Jesu-Christo,  
y con este noble deseo vivir con  
ellos , y trabajar en servir à Christo,  
hasta dàr el ultimo aliento en la de-  
manda. Si con este animo santo vi-  
nieran doce cada año , verdadera-  
mente se desterrarìa de aquí la Secta  
de Mahoma , y en breve se conver-  
ti-



tirían todos à la Fè de Christo Nueſtro Señor; y ultimamente se conſeguiria, que eſta gente, por la ignorancia de la verdadera Religion, no ofendieſſe con tantas, y tan execrables maldades la Divina, y Soberana Mageſtad de Dios. Caſi todos los que pueblan eſta Isla, ſon hombres crueles, barbaros, de ninguna fe, y ſumamente ingratos. En el trecho, y eſpacio que abraza eſte mar, hay algunas Iſlas, cuyos habitadores comen carne humana, principalmente la de aquellos enemigos que matan en la guerra. Quando alguno de los ſuyos muere de enfermedad, le cortan los pies, y las manos; y abſteniendose de lo reſtante del cuerpo, dichas extremidades es el plato mas regalado para ellos. Y ſi hemos de creer lo que ſe dice, paſſa tan adelante ſu inhumanidad, y ſu barbara crueldad, que ſi alguno debe prevenir, y hacer algun combite mas esplendido, pide à ſu

vecino, que le entregue à su padre, yà anciano, el qual haviendole degollado, le saca à la mesa, como un particular regalo para sus combidados; pero esto siempre se hace con esta condicion, de que el que pide, queda obligado à entregar el suyo, si à el dicho vecino se le ofrece hacer semejante combite. Demàs de esto, son tan desenfrenados en el vicio de la luxuria, que no hay impureza que no executen. Dentro de un mes pienso pasar à esta Isla, donde fuera de otras inauditas maldades, tienen las dos dichas de comerse à los que matan en la Guerra, y de prestarse unos à otros los padres viejos para sus banquetes, y combites. La causa de resolverme à ir, es por haver tenido noticia, que dexando tan enormes pecados, y exorbitantes maldades, quieren convertirse à la piedad, y Religion Christiana.

Estas Islas son de un temperamen-



to muy benigno : estàn pobladas de muchos, y grandes Arboles, beneficiados de frequentes lluvias : por todas partes estàn defendidas de unos peñascos, ò rocas partidas, tan dificultosas à la subida, y tan altas, que los habitadores no necessitan de mas murallas, para rebatir qualquiera acontecimiento de enemigos : y assi, quando les amenaza guerra, se tienen del todo por seguros, una vez que se retiren à estas sus Fortalezas naturales; cuyas calles, y entradas son tan arduas, y tan impenetrables por las piedras, que allì ni hay, ni pueden tener uso los Cavallos. Demàs de esto, son allì muy frequentes los terremotos, y tan grandes, que si casualmente algunos cruzan aquellos Mares, creen que sus Naves den en los escollos, y se estrellen. Se llega à esto un ruido tan grande de la tierra, que causa un terror indecible. Muchas Islas de estas arrojan fuego.

muy lexos , y despiden unas llamas con tanto estruendo , quanto ningunos tiros de bronce, con aquella su violencia , arrojan las valas , aunque es tan grande. Con el impetu , y violencia de este fuego , muchas veces caen impelidas unas piedras muy grandes: sin duda que quiso Dios à estos hombres , à quienes ninguno predicaba, y avisaba de las penas de los impios, abrirles como una puerta del Infierno, y una representacion de aquel incendio , en que han de arder eternamente los malvados , y viciosos , para que avisados con tan horrible espectáculo , llegassen à entender estos hombres , quales tormentos , y castigos los esperaban , si no se enmendaban , y acababan de salir de sus enormes delitos , y maldades. Estas Islas se diferencian mucho en la Lengua , y aun algunas hay , cuyos moradores , unos hablan de un modo , y otros de otro ; los de los Lugarcillos se dife-



reñian mucho de los que habitan las mayores poblaciones. No obstante, por razon del mucho comercio que tienen con Malaca, todos entienden la Lengua Malacense. A esta causa, estando yo en Malaca, traduxe en esta Lengua el Symbolo de los Apostoles, con una breve explicacion de sus Mysterios, la Confession General, el Padre nuestro, y el Ave Maria, para que quando les hablasse de los Mysterios Divinos, entendiesen claramente lo que se les decia. No tienen libros, ni escritos algunos, ni saben leer, ni escribir: algunos pocos escriven con notas Arabigas, palabras de la Lengua Malacense; porque los Arabes Caciques Sacerdotes, ò Alfaquies de la Secta de Mahoma, han enseñado à escribir à algunos de los naturales, como ahora tambien lo hacen; pero antes nunca fueron conocidas las letras entre ellos.

En esta Isla de Amboyno he visto una cosa increíble, y nunca oída, que acaso puede servir en alguna ocasion el saberla. Vi, pues, à un Macho de Cabriño, que daba de mamar à un pequeño Cabritillo, porque tenia un pecho en el vientre, de el qual sacaban cada dia como una escudilla de leche. Yo por mis mismos ojos lo vi esto, lo que de otra suerte no pudiera reducirme à creerlo. Un Portugues., hombre de distincion, se lleva consigo este Macho de Cabriño, con animo de remitirle à Portugal. Pero bolviendo à el viage, que estoy para emprender, os ruego, y suplico encarecidamente, Padres, y Hermanos charissimos, por Christo Jesus, Señor de todas las cosas, por su Santissima Madre, y por todos los Santos de la Corte Celestial, que acordandoos de mi en vuestras santas Oraziones, con todo fervor rogueis à Dios por mi;

por-



porque bien veis , quanto necesito de los socorros Divinos , y ayudas Celestiales. Muchas veces he llegado à sentir , y conocer , que en tantos peligros de cuerpo , y alma me ha librado Dios por vuestras santas Oraziones. Y para nunca olvidarme de vosotros, siempre traygo conmigo, con la formula de mi profesion, los nombres de todos escritos de vuestras manos en las firmas, que echabais à las Cartas que me remitiais. Y por el gran gusto , y consuelo que recibo de tan agradable memoria , doy en primer lugar à Dios las gracias , como es justo ; y despues à vosotros, Padres , y Hermanos charissimos , à quienes tan à manos llenas os ha enriquecido con sus dones : y porque confio , que ha de llegar el dia , que he de gozar de vosotros con mas crecidos gustos en la vida eterna , deixo al presente el tratar , y dilatar-

248. *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
me mas en mi Carta con vosotros  
Amboyno 8. de Mayo de 1546.

Vuestro menor Hermano en Christo,

*Francisco.*

~~Yo me acordaba de vos~~  
2.<sup>a</sup>

**A LOS PADRES, Y HERMANOS**  
del Colegio de Goa, de s<sup>ta</sup> Amboyno,  
à 8. de Mayo.

La gracia, y amor de Christo Nuestro  
Señor sea en nuestra ayuda, y favor.  
Amen.

**P**Arti de Malaca para Moluco, pri-  
mero de Enero de 1546. y lle-  
gamos à Amboyno à 14. de Febrero  
siguiente. Serà esta Isla de veinte y  
cinco, hasta treinta leguas à la redonda,

*su* *40* muy



muy poblada, y frequentada de estrangeros, y naturales: tiene siete Lugares de Christianos. En llegando, los visitè à todos, bautizando muchos niños, que estaban por bautizar: y acabado esto, llegó à Amboyno la Armada de Fernando Sosa, que traía à los Castellanos, que havian venido de la Nueva-España à Moluco; y como eran ocho Navios, fueron tantas las ocupaciones de confesar, predicar, hacer amistades, visitar enfermos, y servirles, y proveerlos de lo necesario, y ayudarlos à bien morir, que me faltaba tiempo para cumplir con todos. Yo he visto la disposicion de esta tierra, y espero en Dios, que quando viniere el Señor de ella, que es un Cavallero Portugues, que ahora està por Capitan de el Moluco, hombre muy zeloso de nuestra Santa Fè, en esta Isla se hará mucho fruto. De aquí ciento y treinta leguas està otra Isla, por nombre la Costa del

250 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
Moro , donde hay muchos Christianos sin ninguna doctrina : yo me partí allà para atender à la salvacion de las almas , persuadido à que debo hacerlo , exponiendo mi vida temporal por socorrer à la espiritual de los proximos : estoy cierto , que son manifiestos los peligros de muerte à que me expongo ; pero tengo puesta toda mi confianza en Dios N. Señor , deseando conformarme , en quanto me fuere posible , con el dicho del Evangelio, que dice: *Qui enim voluerit animam suam salvam facere , perdet eam : qui autem perdiderit animam suam propter me , inveniet eam.* Y sabed , charísimos Hermanos, que aunque el latin de esta senten-  
cia, y ella en universal, es facil de entender ; quando viene al particular de disponerse el hombre , y determinarse à perder la vida por Dios , ofreciendose à casos peligrosos , en que probablemente parece que se perderà la vida , se hace tan obscuro este latin,  
sien-



*Apostol de las Indias.* 251  
siendo tan claro , que solo aquel lo  
entiende bien , à quien Dios por su  
misericordia Infinita lo quiere dar à  
entender ; y en semejantes casos se  
conoce bien la condicion de nuestra  
flaca , y miserable naturaleza. Nues-  
tro Señor por su misericordia nos la  
confirmé , y anime en tal tiempo , y  
sea siempre con nosotros. Amen. De  
Amboyno à 8. de Mayo de 1546.

Vuestro Hermano menor  
*Francisco.*

AL

3.<sup>a</sup>  
**AL PADRE PABLO CAMERTI,**  
*Rector del Colegio del Goa, desde*  
*Amboyne à 10. de Mayo.*

*La gracia, y amor de Christo nuestro*  
*Señor sea siempre en nuestra ayuda, y*  
*favor. Amen.*

**C**harissimo Hermano mio, Micer  
 Pablo. Lo que muchas veces os  
 he rogado por palabra, y por Car-  
 tas, os torno otra vez à rogar, quan-  
 to puedo, que procureis obedecer en  
 todo, y hacer la voluntad de los que  
 administran esse Santo Colegio: por-  
 que si yo allà me hallàra donde vos  
 estais, en ninguna cosa trabajàra tan-  
 to, como en obedecerles: y creedme,  
 Hermano mio, sin duda, que es cosa  
 muy segura para siempre acertar,  
 desear uno ser siempre mandado, sin



contradecir à los que mandan: porque por le contrario, es cosa muy peligrosa hacer uno su propia voluntad contra lo que mandan: porque aunque acerteis haciendo lo contrario de lo que os mandan, creedme Hermano, sin duda, que es muy mayor el yerro, que el acierto. Embiadme acá dos Compañeros que andan en Comorin, y el uno de ellos sea el Padre Juan de Beyra; y en lugar de ellos, embiareis à Comorin otros dos, de los que este año vinieron de Portugal; y ruego à los que han de venir, que ya que somos pocos de la Compañia para las necessidades que hay por todas partes, que hagan, y procuren traer consigo algunos de buena vida, que nos puedan ayudar, y enseñar la Doctrina Christiana por los Lugares de estas Islas: y si no pudieren ser Sacerdotes, à lo menos sean de aquellos, que aborrecen al Demonio, Man-  
do.

do, y Carne, los que por haverles hecho ofender à Dios, desean vengarse de ellos; y traygan lo necesario para decir Missa; y los Calices sean de estaño, porque son mas seguros que los de plata, para los que andamos entre gente *non Sancta*, como son estos Infieles.

Al Padre Maestro Diego obedecereis en todo, y hareis su voluntad, por ser ella siempre conforme con la de nuestro Dios, y Señor: y creed, que haciendo esto, que tanto os ruego, me complacerè en ello, quanto en ninguna cosa podria complacerme mas. Los Padres Españoles del Orden de San Agustin, que vãn para Goa, os daràn nuevas de mì: yo os encargo mucho, que en quanto pudiereis, los favorezcáis, y hagais buena acogida, mostrandoles todo amor, y charidad; porque son personas tan Religiosas, que todo agasajo, y  
buen



buen recibimiento merecen : y em-  
biareis luego la Carta , que en esta  
incluyo , à nuestros Hermanos , que  
estàn en el Cabo de Comorin , para  
que vengàn à Goa , y puedan el mes  
de Abril venir à Moluco en la Nao  
del Rey. Nuestro Señor quede con  
vos , y nos junte en su Santo Rey-  
no , que serà con mayor placer , y  
descanso , que el que en esta vida te-  
nemos. Amen. De Amboyno 10. de  
Mayo de 1546.

Vuestro minimo Hermano en Christo.

*Francisco.*

4.<sup>a</sup>

A LOS PADRES ANTONIO  
Criminal, y Juan de Beyra; que se  
hallaban en Comorin, desde  
Amboyno à 10. de Mayo.

*La gracia, y amor de Christo Nuestro Se-  
ñor sea siempre en nuestra ayuda, y  
favor. Amen.*

**E**L año de 1545. os escribí de Ma-  
laca por dos vías, y en ellas ro-  
gaba por amor de Dios, à vos Padre  
Juan de Beyra, y à vos Padre Anto-  
nio Criminal, que vista esta mia, fue-  
seis al Cabo de Comorin à doctinar,  
y favorecer à aquellos pobres Chris-  
tianos, è hiciesséis compañía al Padre  
Francisco de Mansilla, el qual quedò  
con los Christianos en el Cabo de Co-  
morin; como tambien el Padre Juan  
de Lisano, y otros tres Padres, na-



túrales de aquella tierra ; y para mayor merecimiento vuestro , yo os lo mando en virtud de santa obediencia. Yo partí de Malaca para Moluco al principio de Enero , y llegué à esta Isla de Amboyno à 14. dias del mes de Febrero ; y llegado , visitè los Lugarcillos de los Christianos , que hay en esta Isla , bautizando muchos niños , que estaban por bautizar ; y acabandolos de bautizar , llegò à esta Isla la Armada de Fernando de Sosa con los Españoles , que venian de Nueva-España à Moluco , que en todos eran ocho Navios ; y fueron tantas las ocupaciones espirituales , que con esta Armada me vinieron , assi de confesiones continuas , como de predicarles los Domingos , y hacer amistades entre muchos , y visitar enfermos , consolandolos , y ayudandolos à bien morir , que me faltaba tiempo para cumplir con todos : de manera , que no me desocupaba , assi en

Quaresma , como fuera de ella. Yo tengo bien conocida la disposicion, y calidad de esta tierra ; y confio en Dios Nuestro Señor , que luego que venga à vivir en esta tierra el Señor de ella , que se llama Jordàn de Freyta , Capitan ahora de Moluco, hombre muy de bien , y zeloso de nuestra Santa Fè , que toda esta Isla se harà Christiana , y este Capitan vendrà à vivir aqui , de este Noviembre que viene de 546. en un año, que serà el año de 1547. Esta Isla de Amboyno , serà de veinte y cinco à treinta leguas en redondo : es muy poblada , haviendo en ella siete Lugares de Christianos. Otra tierra hay, que dista de Amboyno ciento y treinta leguas , que se llama la Costa del Moro , donde , segun me dicen , hay muchos Christianos sin haver quien los enseñe , y doctine. Yo , lo mas presto que pudieffe , he de partirme à dicha tierra : os refiero tan menudamente



estas cosas , para que entendais la necesidad que hay de vuestras personas en esta tierra : y aunque entiendo tambien quan necessarios sois , donde estais ahora , pero por ser mucho mas necessarios acà , os ruego encarecidamente por amor de Christo Nuestro Señor , que vos , Padre Francisco de Mansilla , y vos , Juan de Beyra , ven-gais à estas partes ; y para que merezcais mas en esta venida vuestra , yo os lo mando en virtud de santa obediencia. Y si por acaso alguno de vosotros faesse yà muerto , venga otro Padre à la eleccion , y arbitrio del Padre Antonio Criminal ; de manera , que de tres quede uno con los Christianos del Cabo de Comorin , y con los Padres naturales de aquella tierra. Y si viniessen en este año algunos de nuestra Compañia , les ruego mucho , por amor de Nuestro Señor Jesu-Christo , que vayan todos al Cabo de Comorin à doctrinar , y favorecer

260 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
aquellos Christianos : y me escribi-  
reis largamente à Moluco las nuevas,  
que este año de Portugal vinieren , y  
me embiareis las Cartas con los Pa-  
dres que huvieffen de venir à Molu-  
co. Y para que mas merezcan los que  
de Portugal vinieren este año , yo les  
mando por virtud de Santa Obedien-  
cia , que vayan al Cabo de Comorin.  
Estas Cartas mias me parece que no  
pueden llegar à vuestras manos an-  
tes de todo el mes de Febrero de  
1547. pero en el mismo año , à prin-  
cipio de Abril , parte de Goa una Na-  
ve del Rey para Moluco , en la qual  
ha de venir el Rey de Moluco , que  
llevaron preso : Esperan tambien los  
Portugueses de Moluco otro Capitan  
nuevo , para gobernar su Fortale-  
za. Si el Rey se ha hecho Chris-  
tiano , confio en Nuestro Dios , y Se-  
ñor , que en estas partes de Moluco  
se han de hacer tambien muchos  
Christianos : y aun en caso , que el  
Rey



Rey no se haga Christiano , yo espero que vuestra venida ha de ser mucho del agrado de Dios , y mucho para ser servido en estas partes. Los dos , que para acà viniereis , traereis cada uno todo lo necesario para decir la Santa Missa. Los Calices sean de cobre , por ser metal mas seguro que la plata , para los que andamos entre gente *non sancta* : porque confio en vosotros , como en personas de la Compañia , que hareis lo que tanto por amor de Dios os ruego , y para mayor merecimiento , por obediencia os mando. No digo mas , sino que con mucho placer os aguardo , y querrà Dios que sea muy presto , y para mucho servicio suyo , y bien de las almas , y consuelo de las nuestras.

Os ruego mucho , Hermanos mios , por el servicio de Dios , que trabajeis por traer en vuestra compañia algunas personas de buena vida , que nos puedan ayudar à enseñar , y doctrinar por

los Lugares de estas Islas ; à lo menós cada uno de vosotros trabaje mucho por traer un Compañero , que si no fuesse de Missa , sea tal , que se tenga, y juzgue por aborrecedor , è injuriador del Mundo , Demonio , y Carne, humillandose delante de Dios , y de sus Santos , y desee vengarse de los tres enemigos dichos.

Nuestro Señor nos ayunte en su Santo Reyno por su infinita misericordia , que serà con mas placer , y descanso , que en esta vida tenemos. De Amboyno à 10. de Mayo de 1546.

Vuestro minimo Hermano;

*Francisco;*



Año de 1547.

I.<sup>a</sup>

AL REY DON JUAN TERCERO  
*de Portugal, desde Cochín*  
*à 16. de Enero.*

SEñOR.

**P**OR las Cartas que escribo à los  
de la Compañia en Europa, co-  
nocerà V. A. todo lo que en estas Cos-  
tas de Malaca, y de Moluco mira, y  
pertenece à nuestra Santa Religion, y  
obsequio de Dios Nuestro Señor: en  
ellas remito inclusa la respuesta de la  
que recibì de V. A. à quien reconoce-  
mos, y miramos como especialissimo  
Patrono, y verdadero Protector de  
toda nuestra Compañia.

Acerca del estado, y de la Reli-  
gion en la India, informaràn à V. A.

264 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
con toda distincion los Religiosos que  
parten de aquí à Portugal, con deseo  
de promover el Culto Divino. Fuera  
de esto, el Padre Juan de Villa Con-  
dea, fiel Ministro de Dios, y muy ex-  
perimentado en todas las cosas, que  
passan en la Isla de Ceylan, escribe  
sobre todo, por parecerle ser de su  
obligacion, para descargar su con-  
ciencia, y la de V. A. Este Padre en  
sus escritos habla con toda claridad,  
extension, y fidelidad: por lo qual hará  
V. A. una cosa digna de su gran sa-  
biduria, si usando de tan fieles no-  
ticias, mandasse quanto antes expe-  
dir aquellos Decretos, que le pare-  
ciessen à V. A. necesarios en cumpli-  
miento de su officio, y obligacion.  
Tambien tengo entendido, que al-  
gunos de mis Hermanos de la Com-  
pañia escriben à V. A. dandole cuen-  
ta muy particularmente de la Chris-  
tidad de Comorin de Goa, y de  
otras partes, que aquí se và estable-  
ciens



ciendo, y fundando de nuevo cada dia, y por la misericordia de Dios se va aumentando.

Por lo que privadamente toca à mi, he pensado mucho, y deliberado muchas veces en mi animo, que debo decir à V. A. considerando atentamente, y viendo lo que aqui passa acerca de lo que podrá hacer, y determinar para establecer con toda firmeza, y dilatar en estas tierras nuestra Santa Fè. Parabame en este pensamiento sin acabar de determinarme: porque por una parte, para explicarme con toda claridad, me impelia el obsequio de Dios, y su mayor gloria: por otra me retraia el considerar, no conseguiria mi intento, porque no se pondria en execucion lo que yo propusiesse. Demàs de esto, me parecia, que si yo havia de cumplir con mi obligacion, y officio, no debia callar, quando Dios me daba estas inspiraciones, è infundia

en mi estos impulsos para explicarme, y manifestar à V. A. todo lo que sentia. Con todo esso, por otro lado me recelaba (que es lo que mas me aflige) que esta mi Carta acusasse en la hora de la muerte à V. A. y agravasse su peligro ante el Tribunal de Dios en aquel supremo Juicio, no teniendo V. A. la escusa de ignorarlo. Este pensamiento, Señor, me atormentaba sobre manera, porque conozco, y siento solo en mi corazon, que ni pretendo, ni deseo aqui otra cosa, que consumirme en trabajos, y dàr mi vida, procurando en estas Regiones de la India la salvacion de las almas, por descargar la conciencia de V. A. y porque con mayor seguridad de su salvacion, sea presentado ante el Tribunal de Jesu-Christo: correspondencia debida al grande amor, que V. A. tiene à toda nuestra Compañia.

Esta batalla de pensamientos contrarios entre el cumplimiento de mi



oficio, y el miedo de el mayor peligro de V. A. tirando de una, y otra parte, afligian no poco, y confundian mi animo, hasta que ultimamente me persuadi, que para acallar mi conciencia, y cumplir con mi oficio, debia hablar, y no callar. En esta suposicion, digo, Señor, que lo que en estas Regiones de Malaca, y de Moluco hiere, y penetra mi alma, es el ver, que así aquí, como en otras partes, se dexa de hacer muchas veces, lo que es del servicio de Dios, y su mayor gloria, por las grandes contiendas, que entre sí tienen los que gobiernan, y administran en estos parages, nacidas de los particulares sentimientos, ò embidias, por mejor decir, que allá dentro de sí fomentan unos de otros. Uno dice à mi me toca el hacer esto, y de ninguna suerte permitirè entre la mano, y se alce con la gloria de haverlo executado otro alguno. Por el contrario,

di-

dice otro: quando yo lo dexo de hacer, pensado lo tengo, no quiero que vosotros lo hagais. Otro, por otro lado, amargamente se quexa, diciendo: que llevando èl todo el peso de el trabajo, son para otros los provechos. Enardecidos con estas altercaciones, y disputas, cada uno escribe solicitando su interès, y procurando conmo- ver todo lo que puede conducir à su negocio, y proprio intento. De esta manera el tiempo se passa, las ocasiones se pierden, sin dexar lugar alguno para adelantar el culto de Dios Nuestro Señor: y aun para que no se haga aprecio, ni se cuide de aquellas cosas, que havian de acarrear mucha utilidad à V. A. en la India, y grande credito, y estimacion.

Para este mal, solo encuentro un remedio, que si se aplicasse, muchos (sino me engaño) se harian Christianos en estas partes; y es, que todos estos Indios fuesen tan recomendados de los



Magistrados, que no solo los defendiessen de qualquiera injuria, sino que velassen con tanta seriedad, y cuidado sobre el buen tratamiento, que todos debian usar con ellos, que aun aquellos de los recién convertidos, que por pobres, y miserables están destituidos de todo favor, no quedassen expuestos al mas minimo agravio, ù de los Portugueses, ù de los otros Indios mas poderosos. Esto, Señor, se conseguirà facilmente, si V. A. mandasse, expresiando claramente su Real animo à los Governadores, y Magistrados que están en las Indias, y à todos los que han de ser embiados à ellas, que de los progressos, y aumentos de nuestra Santa Fè, que es lo que primeramente, y ante todas las demàs cosas, desea, y pretende en la India, V. A. no ha de pedir la cuenta à los Religiosos, y Sacerdotes, sino à ellos unicamente, à quienes imputara la buena diligencia, y zeloso  
cui-

270 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
cuidado para premiarlos : y la negligencia , ò descuido para castigarlos severa , y rigurosamente. Y para que quede menos expuesto à interpretaciones este orden , y mandato de V. A. quisiera yo , que nombrandonos à todos los Religiosos , que estamos aquí , añadiesse V. A. que en ninguno de nosotros descargá su conciencia , y la grave obligacion en que Dios le ha puesto de mirar por la salud eterna de estos sus Vassallos , sino unicamente en aquel , à quien como Virrey , ò Governador comete su auctoridad , y representa su persona. De manera , que si se hallasse , que muchos no se hacen Christianos en los Lugares de su gobierno , por algun descuido , ò negligencia , será rigurosamente castigado , como lo tiene prevenido V. A.

Siempre que escrivan los Governadores , deben expressar el numero de Gentiles , que se han convertido à  
nues-



nuestra Santa Fè , como tambien la  
esperanza , que hay de que se con-  
viertan mas. Y si en el Lugar , ò  
Provincia que gobiernan , fueren po-  
cos los que se reducen à nuestra Re-  
ligion ; siendo cierto , como es , que  
siempre , por la buena disposicion de  
la gente , seràn muchos , cooperando  
los que gobiernan , V. A. les conmi-  
ne seriamente , los ha de castigar , co-  
mo merecen : y yo quisiera , Señor,  
que esta conminacion fuesse acompa-  
ñada de un juramento , con el qual se  
obligasse V. A. que por qualquiera  
que estuviessse de los Governadores,  
el no aumentarse nuestra Santa Fè en  
la India , se le havian de embargar  
sus bienes todos para darlos à los po-  
bres ; y à su persona , quando se res-  
tituyessse à Portugal , se le entraria  
en una dura Carcel , donde con ri-  
gurosas prisiones , por muchos años,  
pagaria su delito. Y V. A. les avise,  
que en este punto no se lifongeen,

porque todo se executarà , como se manda. Que esto sea necessario hacerlo assi , pudiera demostrarlo con muchas experiencias , que tengo muy presentes , haciendo memoria de mis passados trabajos , sin esperanza de remedio ; pero no me detengo en esto , por no molestar à V. A. Solo digo , que si el Governador , sea el que fuere , se llega à persuadir , que V. A. seriamente cumplirà lo que ha intimado , y jurado , poniendo en execucion los castigos dichos , en un año , toda la Isla de Ceylan , muchos Reyes del Malayar , y todo quanto se extiende el Promontorio de Comorin , abrazaràn la Religion Christiana ; pero si los Governadores no estuviessen en esta inteligencia , y estrechados con este rigor , crea V. A. que poquissimos se convertiran , y los convertidos aprovecharàn muy poco en la Religion Christiana. Si llega el caso , que el Governador que en esto anda omiso ,

V. A.



V. A. le castiga con una pena tan grave, como la que llevo dicha: todos quantos viven en la India, reconoceràn à Jesu-Christo, y professaràn su Santa Doctrina: y porque apenas espero que ha de llegar este caso, casi estoy arrepentido de haver escrito à V. A. estas cosas, quando considero, que esto mismo le puede ser de mayor cargo en el Tribunal de Dios: ni creo yo, que podrá allí tener lugar la excusa de decir, que V. A. no estaba obligado à dár credito à mis Cartas, y noticias. Aseguro con toda ingenuidad à V. A. que nunca me hubiera determinado yo à escribir estas cosas acerca de los Governadores, y Magistrados en la India, si sin pecado me persuadiera à que podia callar.

Aùn no he determinado del todo el passar à el Japon, pero me inclino mucho à esto: porque desconfio lograr aquel favor eficaz de los Go-

274 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
vernadores , que en la India es tan  
necesario , así para propagar la Fè,  
como para conservar en ella à los que  
la han recibido. Ruego encarecida-  
mente à V. A. por el amor de Jesu-  
Christo , que à estos sus fieles Vas-  
fallos , y à mi con ellos , nos haga el  
favor , de que el año que viene ven-  
gan muchos Predicadores de nuestra  
Compañia , de que tienen una gran  
necesidad estas Fortalezas de la In-  
dia , así por los Portugueses que las  
gobiernan , y viven en ellas , como  
por los nuevos Christianos , que viven  
en los Lugares sujetos à su Jurisdic-  
cion. Lo que he experimentado , vis-  
to , y tocado por mi mismo , me fuer-  
za à escribir así à V. A. En el tiem-  
po que estuve en Malaca , y en el Mo-  
luco , viendo la necesidad del Pue-  
blo , me veia precisado à predicar dos  
veces todos los dias de Fiesta : por la  
mañana à los Portugueses : despues de  
medio dia à sus hijos , hijas , y esclavos,



vos , à y todos los demás de la tierra, procurando acomodarme à sus capacidades con mi explicacion. Un dia en la semana se juntaban en el Templo las mugeres de los Portugueses , las de los Naturales, y las de los Mestizos, y les hacia una Platica Doctrinal sobre los Articulos de nuestra Santa Fè, y los Sacramentos de la Confesion, y Comunión. Si este tenor , y orden se planteasse en todos los Lugares , seria abundantissimo el fruto que se cogiesse. De aquí colegirà V. A. con su alta comprehension , quanta sea la necesidad de muchos Predicadores en estas partes. Así ruego à V. A. no se olvide de embiar muchos: porque si la penuria grande, que de presente hay , persevera , no solo los recién convertidos no se conservarán en la Fè ; pero ni los Portugueses en adelante tendrán mas que el nombre de Christianos.

A trece de Enero lleguè desde Ma-

276 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
Iaca à Cochin, donde encontrè al Obis-  
po, de cuya vista, y conversacion re-  
cibi un gran consuelo, viendo con  
quanto zelo, tolerando grandissimos  
trabajos, visitaba todas, y cada una de  
las Fortalezas de su Diocesi, recor-  
riendo, y doctrinando los Christia-  
nos de Santo Thomè: verdaderamen-  
te cumple tan exactamente con su  
oficio, como corresponde à un ver-  
dadero, y vigilante Pastor. No obs-  
tante el pago, que aqui de ciertos  
hombres recibe, es el que acostumbra  
dàr el Mundo à los Santos; pero el  
Santo Varon lo lleva con una pacien-  
cia admirable. Sè que los hijos de  
este siglo han esparcido cierto rumor  
en la India contra èl, y sobre que le  
havràn quizàs escrito à V. A. con la  
ocasion de la muerte de Miguèl Vaz:  
acerca de lo qual, digo, y testifico,  
para cumplir con mi oficio, y mi con-  
ciencia, que ciertamente sè yo (aun-  
que



que por què camino lo sè, no lo puedo decir) que no se le puede culpar mas sobre lo acontecido, que à mi; que estaba bien lexos en el Moluco entonces, quando esto sucedia. Pido, y suplico à V. A. por lo que ama à Dios, y desea agradarle, que acerca de esto nada determine, ni execute, que pueda ser de algun detrimento, ò pesar à este buen Varon: porque una vez, que dè oïdos à esta falsissima calumnia, tomaràn una grande authoridad, y avilantèz los murmuradores, y maldicientes en la India.

Doy à V. A. muchissimas gracias, por haver nombrado Capellan de su Real Capilla al Vicario de Cochin, Pedro Gonzalez, y al sobrino, hijo de su hermano, por su Page, de que yo, y todos los de nuestra Compañia quedamos sumamente reconocidos: porque à la verdad, es mucho lo que debemos à esta Familia, siendo su Casa, no solo posada para todos los de la

Compañia, fino que quanto tienen; lo emplean con mucha liberalidad en socorrer nuestras necesidades: y si no lo tienen, llega à tanto su charidad, y amor, que lo piden prestado. Ruego en nombre de toda la Compañia à V. A. que se sirva mandar por sus Cartas, que las pensiones que aqui tienen señaladas, se las entreguen, y paguen con toda fidelidad. Uno, y otro merece esta gracia de V. A: el Vicario, por el zelo grande, y vigilancia que pone, procurando la salvacion de estos Fieles subditos de V. A: el sobrino, porque como buen Soldado, sirve al Reyno, y à la Patria: Doy fin à mi Carta, pidiendo à Dios dè à sentir à V. A. y gracia para executar todo aquello que quisiera haver executado en la hora de la muerte. Cochin à 16. de Enero de 1547.

Inutil siervo de V. A:

*Francisco.*

AL



2.<sup>a</sup>

*AL PADRE SIMON RODRIGUEZ,  
de la Compañia de Jesus , desde  
Chocin à 20. de Enero.*

*La gracia , y amor de Christo Nuestro  
Señor sea siempre en nuestra ayuda , y  
favor. Amen.*

**P**OR el amor que teneis à Jesus,  
Nuestro Señor , os pido, charíssi-  
mo Hermano Simon , embieis aquí al-  
gunos Predicadores de nuestra Com-  
pañia , porque de semejantes sugetos  
necesita mucho la India. De todos  
los que haveis embiado , no he visto  
hasta ahora mas que à Juan Beyra,  
Pedro Rivero , y Nicolàs Layco , los  
quales se hallan en Moluco ; y à Adàm  
Francisco , que se halla aquí en Co-  
chis. Preguntando yo por los demás,  
me dixerón , que ninguno era apoe-

posito para el exercicio de predicar.  
Tambien os pido por Dios, tengais una  
grande eleccion de aquellos sugetos,  
que huvieffeis de embiar à la conver-  
sion de los Gentiles. Es necessario que  
elijais tales Varones, de tan gran bon-  
dad, y virtud, que por algunos años  
se hayan exercitado mucho en ven-  
cer sus pasiones, y conseguir muchas  
victorias de si mismos. Convendrà, que  
estos mismos no sean enfermos, sino  
robustos; porque los trabajos de la In-  
dia, no solo requieren un grande  
caudal de virtud en el alma, sino  
buena salud, y fuerzas en el cuerpo.  
Grande obsequio hiciera el Rey à Dios  
Nuestro Señor, si embiasse muchissi-  
mos Predicadores de nuestra Compa-  
nia à estas partes. Esto os escribo, por  
la experiencia que tengo de estas Re-  
giones: y si os pareciessse que son mu-  
chas las dificultades, que se ofrecen  
para la propagacion del Santo Evan-  
gelio entre los Gentiles, no os inti-  
mi-



Indeis , ni desistais de lo comenzado; porque la primera , y principal dificultad està en nosotros mismos: y assi, juzgo, que debemos cuidar, que nosotros, y nuestros Hermanos , estèn muy aprovechados en sî primero , para que despues aprovechen à los Gentiles. Os ruego que procureis, quanto podais, por Dios , embiar para el año que viene muchos Predicadores , que sean proposito para este ministerio. De las cosas de la India no escrivo ; porque yo lleguè ocho dias ha desde Malaca aqui; y assi , casi nada sè de lo que passa : las cosas que he sabido son tales , que mas quisiera no haverlas sabido. Mis Compañeros , creo , que os escriven de todo. Los que de nuestra Compañia huvieffis de destinar para la Conversion de los Gentiles , deben ser tales , que seguramente acompañados , ò solos, puedan ser embiados donde sea necesario , ò al Moluco, ò á la China, ò al Japon, ò al Reyno del Pegu, ò à otra

par.

parte. En qualquiera de estas Naciones, aunque no sean muy Letrados, como tengan mucha virtud, podrán servir à Dios.

Una cosa quisiera yo, por los muchos, y crecidos favores, que el Rey de Portugal ha hecho, y hace à nuestra Compañia, y es, que le amonestasseis quanto le importa el mirar por la salud espiritual de sus Vassallos Portugueses, y de todos los Gentiles, que están en su Dominio. Deseo mucho que el Rey, lo uno, atendiendo al Culto Divino: lo otro, à descargar su conciencia, libertandose de todo escrupulo, precise à que vengan à todos los Lugares de la India, donde tiene sus Presidios, Predicadores a proposito, ò de los nuestros, ò de los Franciscanos, ò de los Dominicanos, que tengan por oficio, libres de otros cuidados, los dias de Domingo por la mañana el predicar el Evangelio à los Portugueses; y por la tarde expliquen la Doctrina à los



Esclavos , y Esclavas , y Naturales recién convertidos ; y una vez en la semana á las mugeres , è hijos de los Portugueses , hagan Platicas acerca de los Articulos , y Sacramentos de la Confesion , y Comunión : porque por la experiencia sè quan importante sea esto en estas partes.

Si yo estuviera cierto , y juzgàra que el Rey , entendido de el grande amor que le professo , abrazaria mis consejos , le aconsejaria , y pediria una merced para servirle con ella ; y es, que por un quarto de hora cada dia meditasse aquella sentencia de Christo Nuestro Señor : *Quid prodest homini , si universum mundum lucretur , anima verò sue detrimentum patiatur ?* pidiendo à su Magestad con sumision de animo la verdadera inteligencia , y con fervorosa Oracion insistiesse en el sentido genuino de aquella clausula : *Quid prodest homini si universum mundum lucretur , &c.*

Tiem:

Tiempo es yà , charíssimo Hermano Maestro Simon , de sacar al Rey de qualquier error que pueda padecer S. A. pues està mas cerca de lo que piensa la hora , en que Dios , Rey de los Reyes , y Señor de los Señores , le ha de llamar à dár cuenta , diciendole : *Redde rationem villicationis tue.* Y assi , haced que provea de todas las cosas necessarias para la propagacion de la Fè en la India.

Yo solo un camino hallo , segun el uso , y experiencia que tengo de estas cosas , para que los medios de adelantar la Fè , y extenderla en la India , tengan la eficacia , que el Rey desea ; y es , que S. A. à todos sus Ministros , y Governadores , certifique , que de ninguno se darà por tan servido en la India , como de aquellos , que con todo cuidado procuren extender la Fè de Jesu-Christo : y assi , que no solo encarga , sino que seriamente manda , que pongan toda su aplicacion , y



esfuerzo en la conversion de la Isla de Ceylan , y en el aumento de los nuevos Christianos en el Cabo de Comorin ; y para esto , que busquen de todas partes personas Religiofas , y se valgan del trabajo , y ministerio de los de la Compañia , y de los demàs , que pareciere conveniente para el aumento del Divino Servicio. Y si acaso en esto sus Ministros fueren negligentes , los amenace , y asegure con juramento ( que serà de gran servicio de Dios el jurarlo , y de mayor el cumplirlo ) que si no descargaren su conciencia , aumentando , quanto possible fuere , la Christiandad de la India , luego que buelvan à Portugal , han de ser castigados con el perdimiento de todos sus bienes , y largas prisiones. Si el Rey intimasse este Decreto à sus Ministros , y à los que le quebrantassen severamente los castigasse , ciertamente , con el favor de Dios , serian

muchísimos los que se convertirían à la Fè de Jesu-Christo ; si no , muy poco , ò nada se conseguirà. Os he dicho todo lo que siento ; callo lo demàs : una sola cosa digo , si se hiciesse lo que yo deseo que se haga : los miserables Neophitos se veràn libres de las injurias , y vexaciones que padecen ; y los demàs Gentiles , sin dificultad alguna , se reduciràn à nuestra Santa Fè : porque toda otra diligencia en procurarla extender , es vana , y de ningun provecho , si falta la authoridad del Rey , ò de sus Ministros. Creedme à mi , que lo digo , que tengo mas que bastante experiencia : por què esto sucede assi , yo bien lo sè , y no es necesario decirlo. Dos cosas deseo ver en la India : la primera , los Ministros en ella estrechados , y obligados de la Ley , que llevo dicha : la segunda , buenos , y fantos Predicadores en todos los



Lugares; nno, y otro, afsi en Goa,  
como en toda la India, seria de gran  
provecho para la Religion Christiana.  
Jesus Nuestro Señor nos ampare, y  
defienda. Amen. Cochin, y Enero 20.  
de 1547.

Vuestro minimo Hermano  
en Christo.

*Francisco.*

Año

Año de 1548.

I.<sup>a</sup>

AL PADRE MAESTRO IGNACIO  
de Loyola , Preposito General de la  
Compañia de Jesus , desde Co-  
chin à 20. de Enero.

*La gracia , y amor de Christo Nuestro  
Señor sea siempre en nuestra ayuda , y  
favor. Amen.*

**D**ios sabe , amantísimo Padre mio;  
quan gran consuelo , y gusto  
tendria en ver à V. Sta. Charidad en  
esta vida , para comunicar , y hablar  
acerca de muchas cosas , que piden  
su atencion , y remedio : no hay dis-  
tancias para la obediencia : yo veo  
que en estas partes somos muchos los  
de la Compañia , y por el mismo ca-  
so necesitamos de un Medico exper-

to,



to , que dirija , y cure nuestras almas ;  
Y assi , por Jesus Nuestro Señor , rue-  
go à V. Sta. Charidad , mire por estos  
sus hijos , que estamos en la India,  
embiandonos algun sugeto para que  
nos gobierne , de tan señalada virtud,  
y de tan eminente santidad , que con  
su exemplo sacuda yo mi tibieza , y à  
todos nos afervorice , y encienda en  
amor de Dios. Grande esperanza ten-  
go, que ilustrado de Dios V. Sta. Cha-  
ridad , conociendo nuestra fiaca natu-  
raleza , y malas inclinaciones , ha de  
poner todo su cuidado , en que esta  
nuestra virtud , yà descaecida , y casi  
yà apagado fervor , se avive , y se en-  
cienda en un deseo grande de la per-  
feccion.

En esta tierra hacen grande falta  
Predicadores de nuestra Compañias  
de los que ha embiado el Maestro Si-  
mon , ( que yo sepa ) no sè que haya  
alguno que lo sea. Los portugueses que  
habitan en esta India , es suma la be-

290 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
nevolencia, y amor que nos profesan, y desean con ansia, y piden para su consuelo algunos Padres que les prediquen. Y así, por Dios Nuestro Señor, y su mayor gloria, suplico à V. Sta. Charidad, que teniendo presente un Postulado tan piadoso, embie algunos de talentos, que los prediquen al alma, reduciendo à los que fuessen errados, al verdadero camino de su salvacion. Demàs de esto, aquellos que V. Sta. Charidad huviesse de embiar, para que vayan de Lugar en Lugar à predicar el Evangelio entre los Gentiles, es necessario que sean sugetos de tan sòlida virtud, que seguramente puedan ir acompañados, ò solos, dò quiera que la causa de Christo los llame: sea al Moluco, à la China, ò al Japòn, como de la descripcion de estas Naciones, que inclusa en esta remito, podrà conocer V. Sta. Charidad.

En gran manera deseamos vengan  
las



las Indulgencias , y el Privilegio para el Altar Mayor de nuestro Colegio, para que con cada una Missa se saque una Anima del Purgatorio , que años passados pedi à V. Sta. Charidad ; como tambien la Facultad , y Privilegio del Summo Pontifice , dispensando à determinados Sacerdotes, señalados por el Obispo, para que en los Pueblos remotos , y distiantes , puedan en lugar del Obispo administrar el Sacramento de la Confirmacion. De lo que escrivi acerca de mudar à otro tiempo la Quaresma, la experiencia me ha enseñado, que de ninguna manera es necesaria tal mutacion ; porque los Portugueses en la India estàn esparcidos, y viven en Ciudades tan distantes unas de otras , que el invierno , quando lo es en algunas , no lo es en otras ; y assi , atendiendo al bien comun, juzgo por mejor , no deberse hacer alteracion alguna , aunque no faltan quienes sientan lo contrario.

Aun no he resuelto , si yo con alguno otro de la Compañia irè al Japon el año que viene , ò si embiarè delante dos de nuestra Compañia; porque tengo por necessario , ò el ir yo , ò el embiar à otros ; y mucho me inclino à ir yo. Pido , y ruego à Dios nuestro Señor , me dè à entender aquello , que sea de su mayor agrado. De los tres Compañeros que fueron al Moluco , me pareció conveniente elegir à uno , que fuese superior de los demás : y así , señalè à Juan de Beyra , à quien los otros de la misma suerte estuviessen obedientes , como lo estarían à V. Sta. Charidad , de que recibieron gran gusto , y consuelo. Lo mismo pienso hacer en el Promontorio de Comorin , y en los demás parages , donde andan los nuestros. Yo deseo , Padre mio , que V. Sta. Charidad , por medio de sus Oraciones , y las de los de la Compañia , consiga de la piedad



dad Divina auxilios abundantes de su gracia, tan necessarios à los que vivimos entre Barbaros. Y para que V. Sta. Charidad asì lo haga con mayor intension, y eficacia, pido à Dios Nuestro Señor le manifieste, y haga entender la gran necesidad, que tengo de estas ayudas espirituales. Cochín, y Enero 20. de 1548.

Hijo menor en destierro mayor.

*Francisco.*

A LOS PADRES , Y HERMANOS  
de la Compañia de Jesus en Roma,  
desde Cochín à 26.  
de Enero.

*La gracia , y amor de Christo Nuestro Se-  
ñor sea siempre en nuestra ayuda , y  
favor. Amen.*

**C**Harísimos Padres , y Hermanos  
in Christo Jesu. „ En el año de  
„ 1546. os escriví largamente de las  
„ Islas de Amboyno , las quales están  
„ sesenta leguas de la Ciudad de Mo-  
„ luco. Esta Ciudad de Moluco está  
„ poblada de Portugueses , donde el  
„ Rey de Portugal tiene una Fortale-  
„ za. Señorean los Portugueses todas  
„ las Islas , que dan clavo ; y no hay  
„ otras Islas que den clavo , fino es-  
„ tas Islas de Moluco.

„ En



„ En las Islas de Amboyno estuve  
„ tres meses , donde hallè siete Luga-  
„ res de Christianos. El tiempo que  
„ allì estuve , me ocupè en bautizar  
„ muchas criaturas , que estaban por  
„ bautizar à falta de Padres : porque  
„ uno que tenia cargo de ellos , mu-  
„ riò havia yà muchos dias. En aca-  
„ bando de visitar estos Lugares , y  
„ de bautizar los niños , que estaban  
„ por bautizar , llegaron siete Navios  
„ à estas Islas de Amboyno de Por-  
„ tugueses , y entre ellos algunos Cas-  
„ tellanos , que vinieron de las Indias  
„ del Emperador à descubrir nuevas  
„ tierras : estuvieron en Amboyno to-  
„ das estas gentes tres meses : en este  
„ tiempo tuve muchas ocupaciones  
„ espirituales , en predicar los Domin-  
„ gos , y Fiestas , en confesiones con-  
„ tinuas , en hacer amistades , y visi-  
„ tar los dolientes : eran de manera  
„ las ocupaciones , que para estar en-  
„ tre gente *no* *sancta* , y de guerra,

„ no esperaba hallar tantos frutos de  
 „ paz : porque à poder estàr en siete  
 „ Lugares , en todos ellos hallàra ocu-  
 „ paciones espirituales. Alabado sea  
 „ Dios para siempre jamàs , pues co-  
 „ munica tanto su paz à las personas  
 „ que hacen quasi profesion de no  
 „ quèrer paz con Dios , ni menos con  
 „ sus proximos.

„ Passados estos tres meses , se par-  
 „ tieron estos siete Navios para la In-  
 „ dia del Rey de Portugal , è yo me  
 „ partì para la Ciudad de Moluco,  
 „ donde estuve tres meses. En este  
 „ tiempo me ocupè en esta Ciudad  
 „ en predicar los Domingos , y Fies-  
 „ tas todas , y confessar continuamen-  
 „ te todos los dias. Enseñaba à los  
 „ niños , y Christianos nuevamente  
 „ convertidos à nuestra Fè, la Doctrina  
 „ Christiana ; y todos los Domingos,  
 „ y Fiestas despues de comer , predi-  
 „ caba à los nuevamente convertidos  
 „ à nuestra Fè el Credo : en cada dia



„ de Fiesta un Artículo de la Fè; de ma-  
„ nera , que todos los dias de guardar  
„ hacia dos predicaciones ; una en la  
„ Missa , à los Portugueses , y otra à  
„ los nuevamente convertidos , des-  
„ pues de comer. Era para dàr gracias  
„ à Dios el fruto que Nuestro Señor  
„ hacia en imprimir en los corazones  
„ de sus criaturas cantares de su loor,  
„ y alabanza , en gente nuevamente  
„ convertida à su Fè. Era de manera  
„ en Moluco , que por las Plazas los  
„ niños , y en las casas de dia , y de  
„ noche las niñas , y mugeres , y en  
„ los campos los Labradores , y en  
„ la mar los Pescadores , en lugar de  
„ vanas canciones , cantaban santos  
„ cantares , como el Credo , Pater  
„ noster , Ave Maria , Mandamientos,  
„ Obras de Misericordia , y la Con-  
„ fesion General , y otras muchas  
„ Oraciones , todas en su Lengua : de  
„ manera , que todos las entendian,  
„ así los nuevamente convertidos à

298 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
nuestra Santa Fè , como los que no  
lo eran.

„ Quiso Dios Nuestro Señor , que  
en los Portugueses de esta Ciudad,  
y en la gente natural de la tierra,  
assi Christianos , como Infieles , que  
en poco tiempo, *inveni magnam gra-*  
*tiam coram oculis eorum.*

„ Passados los tres meses , parti  
de esta Ciudad de Moluco para unas  
Islas , que están sesenta leguas de  
Moluco , que se llaman las Islas de  
el Moro ; porque en estas havia  
muchos Lugares de Christianos , y  
eran passados muchos dias , que no  
eran visitados , assi por estar muy  
apartados de la India , como por  
haver muerto los naturales de la  
tierra à un Padre , que allà fue. En  
aquellas Islas bauticè muchas cria-  
turas , que hallè por bautizar , y  
estuve en ellas tres meses , y visitè  
en este tiempo todos los Lugares  
de Christianos : consolemè mucho  
„ con



„ con ellos , y ellos conmigo. Estas Islas  
„ las son muy peligrosas por causa de  
„ las muchas guerras que hay entre  
„ ellos : es gente Barbara , carecen de  
„ escrituras , no saben leer , ni escri-  
„ vir , è gente que dàn ponzoña à los  
„ que mal quieren ; y de esta manera  
„ matan à muchos : es tierra muy fra-  
„ gosa : todas son sierras , y mucho  
„ trabajosas de andar : carecen de  
„ mantenimientos corporales , trigo,  
„ y vino de ubas ; no saben què cosa  
„ es carnes , ni ganados ningunos : no  
„ hay sino algunos puercos por gran-  
„ de maravilla ; puercos monteses hay  
„ muchos : muchos Lugares carecen  
„ de aguas buenas para beber : hay ar-  
„ roz en abastanza , y muchos arbo-  
„ les , que se llaman Gagueros , que  
„ dàn pan , y vino ; y otros arboles,  
„ que de su corteza hacen vestidos,  
„ con que todos se visten. Esta cuen-  
„ ta vos doy , para que sepais quan  
„ abundosas Islas son estas de conso-  
„ la-

5, laciones espirituales ; porque todos  
5, estos peligros , y trabajos , volunta-  
5, riamente tomados por solo amor , y  
5, servicio de Dios N. Señor, son theso-  
5, ros abundosos de grandes consolacio-  
5, nes espirituales ; en tanta manera,  
5, que son Islas muy dispuestas , y apa-  
5, rejadas para un hombre en pocos  
5, años perder la vista de los ojos cor-  
5, porales por la abundancia de lagri-  
5, mas consolativas. Nunca me acuer-  
5, do haver tenido tantas , y tan con-  
5, tinuas consolaciones espirituales co-  
5, mo en estas Islas , con tan poco sen-  
5, timiento de trabajos corporales : an-  
5, dar continuamente en Islas cortadas  
5, de enemigos , y pobladas de ami-  
5, gos no muy fixos ; y en tierras,  
5, que de todos remedios para las en-  
5, fermedades corporales carecen , y  
5, quasi de todas ayudas de causas  
5, segundas , para conservacion de la  
5, vida : mejor es llamarlas Islas de  
5, esperar en Dios, que no Islas de Moro.

,, Hay



3, Hay en estas Islas una gente, que  
p, llaman Tabaros, son Gentiles, los  
2, quales ponen toda su felicidad en  
2, matar los que pueden, y dicen que  
2, muchas veces matan sus hijos, o  
b, mugeres, quando no hallan que ma-  
2, tar: estos matan muchos Christianos  
2, nos. Una Isla de estas quasi siempre  
2, treme; y la causa es, porque en  
2, esta misma Isla hay una Sierra, que  
2, continuamente echa fuego de si, y  
2, mucha ceniza. Dicen los de la tier-  
2, ra, que de el grande fuego que  
2, debaxo està, se queman las Sierras de  
o, piedra que están debaxo de la tier-  
o, ra: y esto parece ser verdad, por-  
2, que muchas veces acontece salir en  
2, fuegos piedras tan grandes, como  
2, grandísimos arboles: y quando ha-  
2, ce grande viento, echan los vientos  
2, de aquella Sierra tanta ceniza para  
2, abaxo, que los hombres, y muge-  
2, res, que están trabajando en los  
2, Campos, quando vienen à sus casas,

viene tan cubiertos , y embueltos  
en ceniza , que ni ojos , ni narices  
de sus caras , se distinguen : de ma-  
nera , que mas que hombres , pare-  
cen demonios. Esto me contaron los  
naturales , aunque yo no lo he visto.  
En el tiempo que yo estuve , no hubo  
ninguno de estos uracanes. Tambien  
me asseguraron , que quando se levan-  
taban estos ayres tan fuertes , y vio-  
lentos , era tanta la ceniza que espar-  
cian , que muchos Javalies quedaban  
ciegos , sepultados en ella ; y despues  
de amaynar dichos vientos, los encon-  
traban muertos , como tambien mu-  
chos Peces se veian muertos en la Ri-  
bera , por ser el agua encenizada pes-  
te para ellos , como comunmente se  
cree. Preguntandome los naturales,  
què juicio hacia yo de este volcàn , y  
de las cenizas que arrojaba ? les dixi:  
este es el Infierno , donde van à parar  
todos los que adoran à los Idolos. Y  
porque se pueda formar algun concep-  
to,



to, de quan grandes sean los terremotos de esta tierra; el dia de San Miguèl, estando yo diciendo Missa, temblò tan horriblemente la tierra, que lleguè à temer que me derribasse el Ara, y el Altar: Quizàs el Señor San Miguèl, entonces à todos los demonios de aquella Region, que tanto aborrecen el Culto de Dios, acrecentando con celestial fuerza sus tormentos, los arrojaba al profundo del Infierno.

Haviendo visitado todos los Lugares de los Christianos, me bolví à Moluco, donde me detuve otros tres meses, predicando los Domingos, y dias de Fiesta dos veces: por la mañana, à los Portugueses; y despues de comer, à los Indios: oyendolos de confesion à unos, y à otros, asì por la mañana, como por la tarde. El tiempo que me quedaba, le empleaba en la explicacion del Cathecismo: en los demàs dias de la semana, fuera de el  
Mier-

Miercoles , y el Viernes , explicaba un Mysterio de nuestra Santa Fè cada dia. Concluida esta explicacion , hacia una invection fuerte contra el culto de los Idolos , reprehendiendo agriamente diessen adoracion à los demonios , la qual unicamente se debe à Dios verdadero. El Miercoles , y Viernes , separadamente de los hombres , hacia Platicas , assi à las mugeres de los Portugueses , como à las de la tierra , sobre los Mysterios de la Fè, los Preceptos del Decalogo , y Sacramentos de la Confesion , y Comunion. Era entonces tiempo de Quaresma , y assi , muchissimas personas se llegaron à recibir la Sagrada Comunion , que nunca la havian recibido hasta esta ocasion. En los seis meses que estuve en Moluco , assi los Portugueses con sus mugeres , y hijos , como los Christianos de la tierra , se adelantaron mucho en la piedad , y virtudes Christianas. A lo ultimo de la  
Qua-



Quaresma , partiendome de Moluco con gran sentimiento , assi de los Christianos , como tambien de los mismos Gentiles , me embarquè para Malaca. No me faltó que hacer en el camino ; porque encontrando en una Isla , en que dimos , quatro Naos de Portugueses , me detuve veinte dias : les prediquè tres veces : oí las confesiones de muchos : otros puse en paz , haciendolos amigos , y componiendo sus diferencias. Por evitar las lagrimas , y sentimientos de los amigos , y nuevos Christianos , que con mi partida havian de tener al salir de Moluco , determinè , quando menos lo podian pensar , à media noche irme à la Nave ; pero no bastò este mi cuidado para ocultarles mi partida ; porque sospechosos de ella , se previnieron , saliendome muchos al encuentro para detenerme , y assi sirviò muy poco mi precaucion. Confieso me enterneciò tanto el separarme de aque-

llos hijos , que yo havia engendrado para Christo , que lleguè à recelarme en gran manera , si esta mi separacion , y partida podria serles de algun menoscabo para su salud eterna. Les mandè , pues , encargandolo mucho , que todos los dias , juntos en el Templo , se exercitassen en las Oraciones , y demàs Mysterios de el Cathecismo , y que los Neofitos aprendiesen una breve explicacion del Credo , que yo les havia dado. Un piadoso Sacerdote , muy amigo mio , quedò con este encargo , ofreciendome que lo executaria asì , empleando cada dia dos horas en este santo exercicio , y una vez en la semana à las mugeres de los Portugueses les explicaria los Articulos de la Fè , y los Sacramentos de Confesion , y Comunion.

Estando en Malaca, dispuse, y conseguì, que saliendo por la noche, se pidiessè à voces por las plazas, y las



calles, rogassen todos à Dios por los Difuntos que estaban en el Purgatorio, y por los vivos que estaban en pecado mortal, à cuyos ecos los buenos se movian à piedad, y los malos se llenaban de espanto, y terror. Para esto señalò la Ciudad uno, que llevando en una mano una linterna, y en la otra una campanilla, salia todas las noches, dando buelta por las calles, y las plazas de la Ciudad, y de quando en quando se paraba, y levantando la voz, decia: Rogad à Dios, Hermanos, por las Animas de los Fieles Christianos, que estàn padeciendo en el Purgatorio; y parandose un poco, luego aña dia: Rogad à Dios por los que estàn en pecado mortal, para que salgan de tan infeliz estado.

El Rey de Moluco, de Secta Sarraceno, està à la obediencia del Rey de Portugal, y esto lo tiene à mucha honra; y así, quando le nombra, comunmente aña de, mi Señor: habla muy bien

bien el Portuguès. Esta Region de el Moluco consta de diversas Islas : las principales , todas estàn debaxo del Dominio de los Sarracenos : el que este Rey no sea Christiano , no consiste en la Religion , que professa de Mahoma , sino en la vida licenciosa de las torpezas en que vive : de Sarraceno , solo tiene el estår circuncidado : tiene cien mugeres , y demàs de estas , innumerables concubinas. Los Sarracenos de estas Islas saben muy poco de la Secta de Mahoma : apenas hay entre ellos Caciques ; y los pocos que han quedado , son muy raros , è ignorantes : el Rey me trataba con tantas señas de amor , y cariño , que no lo llevaban bien los Principales de su Reyno : deseaba mi amistad , dandome à entender alguna esperanza , de que en algun tiempo recibiria la Religion Christiana ; y me rogaba , que porque èl fuesse Mahometano , no debia extrañarme de èl , porque un-

mis-



ño Dios es el que ellos veneran, y el que veneran los Christianos: siempre que le visitaba, mostraba un grandísimo gusto, y contento; pero nunca pude recabar con él, que se hiciese Christiano. No obstante conseguí, me prometiese, que uno de los muchos hijos que tenia, recibiría el Bautismo, con la condicion, de que siendo Christiano, havia de obtener el Dominio de aquellas Islas.

El año de 1546. estando para partir de Moluco, escribí desde Amboyna à los Compañeros, que poco havian llegado de Portugal, que algunos de ellos en las Naves, que el año siguiente havian de ir desde la India à Malaca, passassen allà; y así lo hicieron tres de la Compañia, y de ellos dos Sacerdotes, Juan Beyra, y Ribera: al mismo tiempo que yo bolvia de Moluco, llegaron à Malaca. Un mes estuve con ellos con gran gusto, y consuelo mio. Tengo grandes espe-

310 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
ranzas, que han de hacer mucho fruto  
en las Islas de Moluco: el mes de Agosto  
se embarcaron: el camino es de  
dos meses: el tiempo que estuvimos  
juntos en Malaca, les instruí acerca  
de las costumbres de los de Moluco;  
y por lo mismo que yo havia experi-  
mentado, les dixé, como se havian  
de haver, y tratar con los de aquella  
Nacion. Están estas Islas tan distantes  
de la India, que una vez solamente  
al año podremos recibir Cartas suyas;  
y así les mandé, que en cada un año  
escriviessen à Roma los aumentos, y  
progresos de la Religion Christiana  
en aquellas partes, y de lo que se pue-  
de esperar en adelante: me ofrecie-  
ron que así lo executarian.

Quatro meses me detuve en Ma-  
laca, esperando tiempo à proposito  
para passar à la India, en los quales  
estuve tan ocupado en predicar, y  
confessar, que yo solo no podia satis-  
facer al deseo de tantos: algunos tu-  
vie-



vieron sus sentimientos de mi , y me dieron sus queexas ; pero conociendo que estos sentimientos nacia de el deseo de su aprovechamiento , y arrepentimiento de sus pecados , quando me los manifestaban , no solo no me ofendian , sino me causaban complacencia , y consuelo. Mucho tiempo gastè en componer amistades , y apaciguar discordias , que facilmente se introducen en los animos de los Portugueses ; por ser estos naturalmente ardientes. Concluìda la explicacion de la Doctrina , repetia à los niños , y nuevos Christianos en su Lengua propria , para que la entendiessen , la explicacion del Credo , como lo havia executado en Moluco , para que bien cimentados en nuestra Santa Fè , abominassen la supersticion de los Idolos. Encarguè mucho à un cierto Sacerdote , que supliesse por mi este ministerio , explicandoles todos los dias por las mañanas estas mismas verdades.

diome palabra de hacerlo , y espero que con el favor de Dios se ha de lograr mucho fruto. Al partirme de Malaca , me instaron mucho los mas principales Ciudadanos , que no dexasse de embiarles dos de la Compañia , que en mi lugar les predicassen à ellos , à sus mugeres , y demàs Christianos naturales de la tierra , y explicassen la Doctrina à sus hijos , criados , y esclavos : me lo pidieron con tanta instancia , que no pude dexar de condescender à una peticion tan piadosa , y justa , por unos hombres tan beneméritos de nuestra Compañia.

El año de 1547. en el mes de Abril , que es quando se dan à la vela los que desde la India van à Malaca , y Moluco , un Mercader Portuguès , hombre de mucha christiandad , y verdad , me conto muchas cosas de unas grandes Islas , que poco ha se descubrieron , que llaman el Japon , donde por ser la gente muy deseosa de saber

bery



ber , añadia , que alli,mas que en otra ninguna parte de las Indias , se podia adelantar el Culto de Christo Nuestro Señor. Con este Mercader se vino un Japòn , llamado Angero , el qual, de la conversacion , y trato que tuvo con los Portugueses Malacenses , determinò venir à verse conmigo. Este, estando en el Japòn acosado de unos grandes remordimientos , y escrùpulos de su conciencia , por unos pecados que havia cometido en su mocedad, no hallando remedio en sus Bonzos, ni fosiago , se determinò à descubrir à aquellos Portugueses , à quienes trataba con gran familiaridad , las llagas de su alma , pidiendoles algun remedio para fosiagar su animo, sumamente inquieto , y deseoso de aplacar à Dios. ,, Ellos le dixeron , que viniesse à Malaca , y se viesse conmigo ; ,, assi lo hizo , viniendo à Malaca con ellos ; pero quando èl llegò à Malaca , era yo partido à Moluco : de

„ manera , que se tornò à embarcar,  
„ y à irse à su tierra , como supo que  
„ yo era ido à Moluco. Estando yà à  
„ vista de las Islas del Japòn , diòles  
„ una tormenta tan grande de vien-  
„ tos , que se huvieron de perder:  
„ tornò entonces el Navio en que iba,  
„ arrojado del viento contrario, à Ma-  
„ laca , donde me hallò : holgò mu-  
„ cho conmigo , y me vino à buscar  
„ con muchos deseos de saber cosas  
„ de nuestra Ley. El sabe hablar Por-  
„ tuguès razonabl emente , de manera  
„ que èl me entendia todo lo que yo  
„ le decia , y yo à èl lo que me ha-  
„ blaba. Si afsi son todos los Japones,  
„ tan curiosos de saber como Angero,  
„ pareceme que es la gente mas curiosa  
„ de quantas tierras son descubiertas.  
„ Este Angero escrivìa los Articulos de  
„ la Fè quando venia à oir la Doctrina  
„ Christiana : iba muchas veces à  
„ la Iglesia à rezar : facia muchas pre-  
„ guntas : es hombre muy deseoso de



55 saber, que es señal de un hombre,  
55 que se aprovecha mucho, y de ve-  
55 nir en poco tiempo en conocimiento  
55 de la verdad. A ocho dias despues  
55 que Angero llegò à Malaca, partiò  
55 para la India: yo holgàra mucho,  
55 que viniera este Japon en la Nao  
55 que yo venia; mas por el conoci-  
55 miento que tenia con los otros Por-  
55 tugueses, muy sus amigos, le pare-  
55 ciò no los debia dexar, sino embar-  
55 còse con ellos. En Cochin le espero  
55 dentro de diez dias.

Preguntè à Angero, si yendo al  
Japon con èl, discurria que sus Pay-  
fanos recibirian la Santa Fè de Nues-  
tro Señor Jesu-Christo? y me respon-  
diò: que antes de assentir à lo que se  
les dixesse, lo examinarian muy bien,  
y averiguarian con muchas preguntas,  
què Religion era la que yo les pro-  
ponia, y principalmente si las obras  
se conformaban con las palabras; y que  
si estas dos cosas ellos viesse, y cono-  
ciesse

316 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
ciessen , ciertamente el Rey , con toda  
la Nobleza , y universalmente todos  
los Adultos, abrazarian la Fè de Chris-  
to ; porque es una Nacion tal , que  
ama mucho la razon. Aquel Mercader  
Portuguès , mi amigo , que estuvo tan-  
to tiempo en Japòn , me dexò los pa-  
peles , en los quales hace descripcion  
de la tierra , de las costumbres de los  
naturales , y de otras muchas cosas,  
que en parte viò èl mismo , parte le  
contaron hombres de toda verdad:  
allà os los remito inclusos en esta mi  
Carta. Todos los Portugueses que  
vienen del Japòn , me confirman lo  
mismo , y dicen , que si yo passasse  
al Japòn , sin duda se emplearia me-  
jor mi trabajo , que en la India , por  
ser gente de mucha razon. Pareceme,  
por lo que voy sintiendo dentro en  
mi anima , que yo , ò alguno de la  
Compañia , antes de dos años iremos  
al Japòn , aunque sea viage de mu-  
chos peligros , de tormentas grandes,  
don-



donde se pierden muchos Navios , y son frequentes los Pyratas Chinas que tienen infestados aquellos mares con sus robos. Rogad à Dios nuestro Señor , charíssimos Padres, y Hermanos, por los que allà fueren , porque es una navegacion , en que muchos Navios se pierden. En este tiempo Angero aprenderà mas la Lengua Portuguesa, y vera la India , y los Portugueses que en ella hay, y nuestra disposicion, y modo de vivir ; cathequizarle hemos, y sacaremos , ayudandonos èl , toda la Doctrina Christiana en Lengua de Japòn , con una explicacion clara , y copiosa sobre los Articulos de la Fè, y Preceptos de el Decalogo , porque Angero sabe muy bien escribir en letra del Japòn.

Ocho dias ha que lleguè à la India , y hasta ahora no me he visto con los Padres de nuestra Compañia, y por esta razon no os escribo de ellos , ni del fruto que en estas partes

tes tienen hecho: pareceme que ellos os escriben largamente. En este viage de Malaca para la India passamos muchos peligros de grandes tormentas, tres dias con tres noches: en mayores nunca me vi en la mar: muchos fueron los que lloraron en vida sus muertes, con prometimientos grandes de jamàs navegar, si Dios Nuestro Señor de esta los librasse: todo lo que pudimos echar en el mar, echamos, para salvar las vidas. Yo, hallandome en la mayor fuerza de la tempestad, me encomendè à Dios Nuestro Señor, tomando por valedores en la tierra à todos los de la bendita, y santa Compañia de Jesus: ni me descuidè de los Santos de la Gloria del Paraíso, comenzando por aquellos, que en esta vida fueron de la misma santa Compañia de Jesus, valiendome primeramente de la bienaventurada alma de el Padre Pedro Fabro, y luego de los demàs. Finalmente.



mente , haviendo implorado el favor de todos los Angeles , y Santos por sus Choros , y ordenes , para alcanzar mas facilmente el perdon de mis innumerables pecados , tomè por Patrona à la Santissima Madre de Dios; porque esta Reyna del Cielo , todo quanto pide à su Hijo , lo alcanza sin ninguna dificultad. Ultimamente, puesta mi esperanza en los inmensos meritos de Christo Nuestro Señor , y Salvador , defendido con tantas ayudas , gozaba de mayores consuelos, peligrando menos en la tempestad, que despues fuera de ella. Averguen- zome yo , el mas malo de los hombres , acordandome , que en aquel tan inminente peligro me comunicaba Dios , por su piedad infinita , tanta copia de lagrimas con tanta abundancia de celestiales consuelos , que rogaba à Christo Nuestro Señor , que no me sacasse de èl , sino es que me guardàra.

para otros iguales, ò mayores, pa-  
decidos por su servicio, y gloria.

Muchas veces me ha dado Dios à  
entender allà dentro de mi alma, de  
quantos peligros de alma, y cuerpo  
me han librado las Oraciones, y Sa-  
crificios de mis Compañeros, y Her-  
manos, afsi de los que viven en la  
tierra, como de los que han muerto,  
y gozan de Dios en el Cielo. Esto lo  
digo, Padres, y Hermanos charissi-  
mos, para que por tantos, y tan gran-  
des beneficios, como à Dios debo, y  
à vosotros, me ayudeis todos à agra-  
deceros à Dios, y à pagarlos; por-  
que yo por mi, jamás podrè satisfa-  
cer tan grande deuda. Haviendo em-  
pezado à hablar de nuestra bendita  
Compañia, proseguiera gustoso, sin  
saber acabar; pero la prompta salida  
de las Naves me precisa, aunque no  
quiera, à dâr fin à esta Carta. No  
encuentro dicho mas acomodado, y  
apro-



aproposito para explicar lo que siento de nuestra Compañia, que aquel, por el qual confieso: *Si oblitus unquam fuero tui,* (ò Compañia de Jesus!) *oblivioni detur dextera mea;* tanto como todo esto, por muchos titulos, debo à los Padres, y Hermanos de la Compañia: y aunque mis fuerzas no alcanzan el todo de lo grande de esta deuda, con todo esso por vuestras Oraziones me ha concedido Dios Nuestro Señor entender, segun mi capacidad, alguna parte, aunque corta, de este gran bien, y beneficio, que por su benignidad, y misericordia se ha servido hacerme. Acabo, rogando à Jesus Nuestro Señor, que supuesto nos ha juntado, y llamado à esta Compañia suya en esta vida llena de trabajos, nos junte en la vida eterna, alistandonos en la Compañia de los Bienaventurados, principalmente quando por su causa en esta vida, en los cuerpos vivimos tan distantes, y separados.

Si huvieffeis de ordenar, ò mandar alguna cosa à los que estàn en Moluco, ò para partir al Japòn, tened presente, que hasta passados tres años, y nueve meses no podreis tener respuesta; y es la razon: Las Cartas de Roma necessitan de nueve meses para llegar à la India: allì se detienen ocho meses, para que en tiempo proposito puedan ir las Naves à Moluco: en la ida, y en la buelta, quando la navegacion es mas feliz, y favorable, tardan veinte y un meses. Finalmente, despues de ocho meses salen las Cartas desde la India para Roma, y esto quando se navega con vientos favorables; porque muchas veces, con la misma incomodidad del tiempo, suelen tardar en este viage mas de un año. Cochin 26. de Enero de 1548.

Vuestro Hermano menor en Christo:

*Francisco.*

AL



3.<sup>a</sup>

AL REY DON JUAN TERCERO  
de Portugal, desde Cochín  
à 26. de Enero.

SEÑOR.

**N**O escribo à V. A. las vexaciones,  
y agravios, con que aquí son  
tratados los recién convertidos à  
nuestra Santa Fè, porque el Padre Fray  
Juan de Villacondea, que parte à  
Portugal, dirà con toda verdad, y  
harà ver à V. A. todo lo que aquí  
passa. Debe V. A. dár muchas gra-  
cias à este Varon por los innumera-  
bles trabajos, que en obsequio de  
Dios, y servicio de V. A. ha tolera-  
do, y padecido en estas Regiones;  
pero no quisiera yo, que para cono-  
cer, y estimar lo que merece, se

324 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
contentasse V. A. con hacerse cargo  
solo de sus desvelos , de sus muchas  
contradiciones , de sus caminos , y  
malos tratamientos de su cuerpo;  
porque aunque esto ha sido mucho,  
es nada , si se compara con las amar-  
guras de su espiritu , viendo à sus  
ojos, sin poderlo remediar , que los  
Governadores de las Fortalezas , y  
Procuradores del Fisco trataban tan  
inhumanamente , y con avaricia in-  
decible despojaban de sus haberes à  
los miserables Christianos nuevos,  
tan tiernos aún en la Fè de Chris-  
to ; quando ellos mismos debieran  
favorecerlos , y abrir sus brazos para  
recibirlos, y alhagarlos. Señor , crea-  
me V. A. este es un sentimiento del  
alma , mayor que todos los dolores  
del cuerpo , y un genero de mar-  
tyrio mas atroz , y cruel , que todos  
los martyrios que han inventado los  
tyranos ; yese un Ministro zeloso  
pre:



precisado à tolerar con paciencia , el que en un momento se deshaga , y destruya por la culpa de otros , lo que con tanto trabajo , con tanto cuidado , y por tanto tiempo , con tanta fatiga havia llevado al cabo , para ensalzar el Nombre de Jesu-Christo Nuestro Señor : es un dolor sobre todos los dolores , y un tormento tal , que no se puede explicar.

Aquí se dice por cierto , que el Rey de Ceylàn embia à V. A. dones muy preciosos , en recompensa de los muchos beneficios , que de vuestra mano recibe ; pero sepa , y tenga entendido V. A. que este Rey es el enemigo mas cruel , y mas declarado contra Jesu-Christo ; y lo peor es , y que no se puede oír sin empacho , se vale de los dones , gracias , y favores de V. A. para estorvar , è impedir la causa de Christo , y opri-

mir, y destruir la Religion Christiana con quanta fuerza puede. Todo esto es verdaderissimo, aunque no ferà al gusto de todos el oirlo; y assi precisado, y como forzado lo escribo, debiendo no passarlo en silencio, para precaver con la experiencia de lo presente, no sea que en adelante favorezca V. A. mas, y de mayores señales de benevolencia à este cruel jurado enemigo de Christo, que à los Religiosos, y Sacerdotes, que tienen à su cuidado los Christianos de Ceylan. Este Tyrano publicamente, y sin recato alguno, dice à todos, y profiere esta proposicion, que con licencia de V. A. pongo aqui: El Rey de Portugal no quiere, ni se ha apoderado de las Indias, para amplificar, y extender la Religion Christiana, sino para sacar, y barrer toda la riqueza de las Indias, mirando solo por los intereses



reffes, y provechos humanos, y temporales, propios de su persona, y de los suyos. Ruego à V. A. perdone que le escriba con tanta claridad; porque solo me mueve el verdadero, y sincero amor que professo à V. A. y el deseo grande de su salvacion, pareciendome que oygo la sentencia que se ha de dàr por el Supremo Juez en el ultimo instante de la vida, y tremendo momento de la eternidad, cuya fuerza ninguno puede evitar, por mas poderoso que sea: ninguno puede huír, ni por sí, ni por favor alguno, que solicite. Ruego à V. A. que no confie demasiado en aquellos mandatos, que con tanta piedad inserta en sus Decretos Reales para el Virrey, y demàs Ministros de la India, encargandoles antepongan à todas las cosas la Religion Christiana: porque yo, Señor, estoy aquí, y veo las cosas como pasan: entiendo claramente que no hay,

328 *Cartas de S. Francisco Xavier;*  
esperanza, que tales encargos verdaderamente, y seriamente sean obedecidos, y así, una de las causas, que no es la última, de pensar ir al Japon, es, para que retirandome à aquellas últimas Islas del Oriente, pueda emplear mis trabajos con mas utilidad, que hasta aqui. El Padre Fray Juan lleva algunos Capítulos, dignos de comunicar à V. A. acerca de los pobres Christianos del Cabo de Comorin: Tenga V. A. misericordia de ellos, y declarese por su Padre, porque se hallan totalmente huérfanos, habiendo muerto Miguél Vaz, verdadero, y amantísimo Padre suyo. Quarenta y cinco años ha que sirve à Dios, y à V. A. aquí el Señor Obispo Armenio, llamado Jacobo Abuna: es hombre amado de Dios, por su virtud, y santidad: y aunque está olvidado de V. A. y de todos los que pueden algo en la India, Dios por sí solo mira por él, y con santa embidia nuestra, de  
que



que no se digne su Magestad de valerse de nosotros, como instrumentos para consolar sus siervos, como al presente se vale de los Padres de San Francisco, que le cuidan tan bien, que no hay mas que desear; y si no fuera por esto, mucho tiempo ha, que el buen anciano, consumido de trabajos, huviera muerto. Seame licito aconsejar à V. A. lo que siento. Soy de parecer, que V. A. cuide se le escriba en su nombre à este buen Obispo algunas clausulas honorificas, y llenas de benevolencia, intimando en esta misma Carta un mandato, que se pueda mostrar à los Governadores, y Procuradores, especialmente al de Cochín, para que le honren, le hospeden, y favorezcan, y asistan en lo que pida, ò necesite. Escribiendo estas cosas, no juzgo que miro tanto por este piadoso Prelado, quanto por V. A. porque à él nada le falta, por la mucha cha-

330 *Cartas de S. Francisco Xavier,*  
ridad de los Padres Franciscos ; pe-  
ro V. A. tiene mucha necesidad de  
la recomendacion , y favor de este  
hombre , tan grato en los ojos de  
Dios , la qual merecerà V. A. con el  
piadoso oficio de escribirle. Este  
hombre es digno de esto , y de mu-  
cho mas , por lo mucho que traba-  
jò , cultivando los Christianos de San-  
to Thomè , y aun ahora en su de-  
crepita , y abanzada edad està obe-  
dientissimo , y se acomoda à todos los  
Ritos , y costumbres de nuestra Santa  
Madre la Iglesia Romana. Sè que  
V. A. suele escribir à los Padres de  
San Francisco : en este mismo plie-  
go pudiera venir la Carta al Obispo  
Armenio , la que ruego à V. A. ven-  
ga llena de todas las expresiones de  
favor , estimacion , y afecto. Dios  
Nuestro Señor imprima en su alma  
un claro conocimiento de su Santissi-  
ma voluntad , y le dè fuerzas , y au-  
xilios para executarla tan perfecta-  
men-



mente , como quisiera haverla executado en la hora de su muerte, quando Dios llame à V. A. à dár cuenta de toda su vida : este momento tremendo de la eternidad llegará mas presto que V. A. juzga : y así , es necesario prepararse con tiempo , para que coja prevenido à V. A. Los Reynos , y Principados passan : à estos sucederá una nueva, è inopinada transmutacion de cosas, tal , que ni sospecha , ni imaginacion de ello havrá ocurrido à V. A. Ultimamente , llegará la hora , que por medio de la muerte sea V. A. despojado de los Reynos , privado de todas sus ricas posesiones , y conducido à otros Reynos terribles , y obscuros , à los quales es durissima cosa passar , principalmente si ( lo que Dios no quiera ) huviesse de ser desterrado de el Reyno Celestial. Cochinchin 26, de Enero de 1548.

Inutil siervo de V.A.

*Francisco.*

AL

4.<sup>a</sup>

*AL PADRE SIMON RODRIGUEZ,*  
*desde Cochín à 2. de Febrero.*

*La gracia, y amor de Christo Nuestro*  
*Señor sea siempre en nuestra ayuda, y*  
*favor. Amen.*

**E**L portador de esta es un hombre, à quien una, ù otra vez aquí he visto, y hablado. Este passa à Portugal, con animo de pedir al Rey premie los servicios, que aquí ha hecho à S. A. y me ha suplicado encarecidamente, è insistido mucho os recomendasse con mi Carta su persona. Yo bien veo, y conozco, y se lo he significado à èl claramente, que mucho mejor hiciera en entablar su pretension con Dios, pidiendole perdon de sus pecados, que con un Rey mortal, que solo puede

dàr



dàr un premio terreno , y perecedero à los mayores meritos. No obstante , este mi consejo le hizo poca fuerza , y assi parte sin desfistir de la determinacion , y esperanza que ha concebido. Experimentad ài por vida vuestra , si con la mutacion de clima , ha mudado tambien el animo; y si acaso los trabajos , y peligros de la navegacion le han abierto algo los ojos para obedecer à las inspiraciones Divinas: aconsejadle que trate de hacerse Religioso , y se mantenga en Portugal , sin pensar bolver aqui à ser Soldado. Si consiguiesseis esto , verdaderamente haveis hecho un beneficio grande à este hombre , y haveis ganado una alma perdida; pero si permaneciesse en su errado dictamen , no obstante todo lo dicho, ayudadle en aquellas cosas justas que pida; y en quanto podais procurad, que por el largo tiempo que ha militado , se le consigne algun sueldo ,  
con

con que pueda passar su vida: esto os pido una, y otra vez lo hagais por amor de Dios.

Despues de haver entregado à Pedro Fernandez, que havia concludido aquí con su officio de Vicario General, todas mis Cartas para Portugal, llegaron unos Navios aquí de Malaca, en que nos dicen por cosa cierta, que están del todo cerrados à los Portugueses los Puertos de la China; pero esto nada me atemoriza, ni detiene para no determinar mi viage al Japon, que como os lo he significado, tengo el animo firme, y lo executaré con el favor de Dios. No hay mayor fruto para nuestras almas en esta miserable, y trabajosa vida, que el vivir entre peligros de morir à cada passo, quando la unica causa de entrar en ellos, es el amor de Dios, y el deseo de agradarle, y de dilatar nuestra Santa Religion. Para mi, creedme, Herma-



no Simón , mas dulce , y suave es , verme entre estos peligros, que vivir sin ellos en ociosidad , y descanso. Dios Nuestro Señor nos junte en su Gloria.  
Cochin à 2. de Febrero de 1548.

**V**uestro Hermano en Christo  
charíssimo.

*Francisco.*

---

S.<sup>a</sup>

**A DIEGO DE PEREYRA,**  
*desde Goa à 2. de Abril.*

*La gracia , y amor de Christo Nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda , y favor. Amen.*

29 **N**uestro Señor sabe quanto  
29 mas me holgàra de ver à  
29 Vmd. antes que se partiera para  
29 la China , que de escrivirle ; mas el

Señor Governador me mandò , que  
me viniesse aquí à Goa, y no pude ha-  
cer otra cosa, sino obedecer à su  
Señoría ; porque mis deseos eran  
de ir al Cabo de Comorin , adon-  
de estaban mis Compañeros. Re-  
cibirè mucho gusto , y contento  
de comunicar con Vmd. algunas  
cosas, como con amigo verdadero  
de mi anima , sobre una navega-  
cion , y peregrinacion , que para  
el Japòn he de hacer de aquí à  
un año , por la grande informa-  
cion que tengo del fruto , que allà  
se puede hacer, y quanto se pue-  
de acrecentar nuestra Santa Fè ; y  
tambien le queria encomendar an-  
tes que se partiesse para la China  
una mercaderia muy rica , de la  
qual tienen muy poca cuenta los  
que tratan en Malaca , y en la  
China , la qual se llama *Conciencia*  
*del Alma* , que es tan poco cono-  
cida entre las otras , que piensan



„ los Mercaderes del Mundo , que  
„ quedan perdidos , si tratan en ella.  
„ Mas yo espero en Dios , que mi  
„ amigo Diego Pereyra , haciendo  
„ empleo de esta preciosa mercadu-  
„ ría , ha de ganar , y enriquecerse  
„ mucho, por cuya falta se pierden los  
„ otros. Yo rogarè à Nuestro Señor,  
„ que lo lleve , y trayga á salvamen-  
„ to , y que se aproveche en el al-  
„ ma , y conciencia , mas que en la  
„ hacienda. Allà embio à essa Ciudad  
„ de Malaca dos Compañeros : uno  
„ Sacerdote , por nombre Francisco  
„ Perez , para confessar , y predicar,  
„ y enseñar la Doctrina , como yo  
„ hacia quando estaba allà: el otro,  
„ que no es Sacerdote , para enseñar  
„ à leer , y escribir à los hijos de  
„ los Portugueses , para que en ade-  
„ lante se aficionen à leer con mas  
„ gusto los libros devotos , y santos,  
„ que estos quadernos litigiosos de  
„ Malaca , donde no leyendo otra

338 *Cartas de S. Francisco Xavier;*

cosa, que procesos, y pleytos, se  
convierten de niños Portugueses  
en Malacenses. Nuestro Señor sea  
siempre con Vmd. como yo deseo.  
Amen. De Goa a 2. de Abril de 1548.

Siervo inutil de Vmd.  
*Francisco.*

---

6.<sup>a</sup>

*AL PADRE FRANCISCO ENRIQUEZ,*  
*que se hallaba en Trabancor, desde*  
*Punical à 19. de Octubre.*

*La gracia, y amor de Christo Nuestro Se-*  
*ñor sea siempre en nuestra ayuda, y*  
*favor. Amen.*

**D**ios Nuestro Señor sabe, charissi-  
mo Hermano, quanto holgàra  
yo mas de veros, que de escriuiros,  
y de daros algun consuelo en las pe-  
nalidades, y trabajos que padeceis,  
y tomais por amor, y servicio de  
Dios;



Dios ; porque à la verdad no deseais , ni buscáis aquellos consuelos , que tanto anhelan aquellos , que para vivir alegres , y gustosos se dàn à todas las diversiones , y deleytes de esta vida ; porque de estos se ha de haver compafsion , y grande embidia de aquellos , de quienes decia San Pablo : *Quibus dignus non erat mundus.* No os desconsoléis , charíssimo Hermano , en pareceros no haceis tanto fruto con estos Christianos , como deseais , por ser ellos dados à idolatrías , y esse Rey de Trabanacor ser contra los que se convierten : mirad que haceis mucho mas fruto de lo que pensáis , en dàr vida à los niños recién nacidos , bautizandolos con mucha diligencia , y cuidando , como lo haceis : porque si bien lo considerais , vereis que son pocos los de la India , que vãn al Cielo , assi blancos , como negros , sino los que mueren en el estado de la ino-

cencia, siendo bautizados de catorce años abaxo. Mirad, Hermano mio, es torno à decir, que haceis en esse Reyno mas fruto de lo que pensais; y vedlo en tantas criaturas como haveis bautizado, y se han muerto, y estàn ahora gozando de Dios, los quales no gozàran este bien, si vos allà no estuvierades, y los bautizarades. El enemigo de las almas os aborrece mucho, y os desea vèr fuera de ài, porque de esse Reyno no iba ninguno al Cielo: y es siempre su costumbre representar otros mayores servicios de Dios, y esto con mal intento, para inquietar, y desconsolar à quien sirve à Dios. Temo me, que en essa Costa os representa muchas cosas, pretendiendo vuestros desconsuelos, para tentar con mayor fuerza vuestra constancia, y haceros que salgais de ella: mas acordaos que en ocho meses, que



ai estais, haveis salvado mas almas, bautizando los niños, que recién nacidos murieron, que salvasteis en todo el tiempo, que estuvisteis en Portugal. Por lo qual no os espante el daros el enemigo ai tantas perturbaciones; pues es para llevaros à otra parte, adonde no hagais tanto fruto. Doy os nuevas, que nos vienen mas Compañeros de Portugal, y que dexè recaudo en Goa, que os viniessen à ayudar. Yo me parto para allà con un cierto negocio del servicio de Dios, que si viene à efecto, se haràn muchos Christianos, como confio en el Señor. Rogad à Dios, que aunque nuestros pecados sean muy grandes, y no seamos merecedores de ser instrumentos de tanto servicio suyo, que por su bondad infinita, y charidad inmensa, se quiera servir de nosotros, para el acrecentamiento de nuestra Santa Fè. Amen.

Punical, y Octubre 19. de 1548.

Nuestro Hermano en Christo charissimo.

*Francisco.*

*AL PADRE SIMON RODRIGUEZ,  
desde Goa à 26. de Diciembre.*

*La gracia , y amor de Christo nuestro  
Señor sea siempre en nuestra ayuda, y  
favor. Amen.*

**A**unque estoy en animo de es-  
criviros por extenso , y à lo  
largo , todo lo que ha sucedido de  
nuevo acerca de las cosas , y mi-  
nistérios de nuestra Compañia en es-  
tas partes , antes de embarcarme pa-  
ra Cochín , que será dentro de quin-  
ce dias , remito separadamente esta  
con Andrés Carvallo , nuestro Her-  
mano , juzgando necesario , que es-  
te buen Joven , Religioso nuestro,  
se restituya à Portugal à convalecer  
de sus males , porque aquí vivia con  
grandísima dificultad , y trabajo ; y  
haciendose cargo los Medicos de la  
edad , y su natural complexion , es-



peran , que con los ayres naturales ha de recobrar las fuerzas perdidas, y enteramente restituirse à una perfecta salud. Bolviendo yo de mis peregrinaciones hallè , que todos los que aquí estàn unanimes , y concordes , contextan , y hablan muy bien de este buen joven , viendo las muchas virtudes , con que Dios Nuestro Señor ha enriquecido su alma ; y que por su misericordia , en adelante las aumentará. Y yo tambien , verdaderamente lo juzgo así , como lo dicen ; por lo que gustoso , partiendo con vos el gozo de esta esperanza , pido , y deseo : *Ut crescat in mille millia hic frater noster* ; y sirviendo à la Compañia , la colme de el gran fruto , que de sus talentos esperamos. Os ruego , charíssimo Hermano Simon , por el amor de Dios Nuestro Señor , que à le recibais con aquel amor , y charidad , que él , y yo esperamos ha de ser

recibido, asistido , y recreado de vos; y de todos los demàs Hermanos : Dios Nuestro Señor nos junte en la Gloria; porque en esta vida no encuentro , quando , ò còmo pueda fer el hablarnos , y abrazarnos mutuamente. Esto podeis tener por cierto , dulcissimo Hermano mio , que adonde quiera que voy , llevo impressa , y gravada en mi alma vuestra imagen, en la qual continuamente os estoy mirando en mi mente ; y asì , aquel deseo grande con que casi con impaciencia deseaba veros presente con los ojos de el cuerpo , me es yà mas ligero , y llevadero , consolandome aquella vista interior , que continuamente tengo de vos. Escrivià en Goa à 26. de Diciembre de 1548.

Vuestro charissimo Hermano en Christo,  
*Francisco.*

Fin del primer Tomo de las Cartas  
de San Francisco Xavier.